

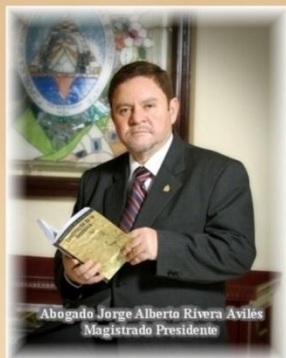


Memoria Anual *2011*



Poder Judicial de Honduras

Presentación de la Memoria del Poder Judicial de Honduras, 2011



Me honra y place, a nombre de la Honorable Corte Suprema de Justicia, presentar a la sociedad hondureña y a las autoridades que conducen los destinos de esta querida Patria, la Memoria del Poder Judicial de Honduras Año 2011, en virtud de que en el tiempo transcurrido durante este período, se hicieron denodados esfuerzos por lograr una aplicación de justicia más accesible, pronta, eficaz y cumplida.

Congruente con esto, señalo que desde que por gracia de Dios me tocó asumir la gran responsabilidad de presidir la Honorable Corte Suprema de Justicia, puedo anunciar que el Poder Judicial aprobó por primera vez en su historia, un plan estratégico el cual permite en forma organizada, sistemática y medible, optimizar los recursos, tanto económicos como humanos, en función de lograr el mandato constitucional de juzgar y ejecutar lo juzgado.

La Memoria del Poder Judicial año 2011, es pues producto de la evaluación que ha hecho cada órgano o entidad del Poder Judicial de la ejecución de su propio Plan Operativo Anual (P.O.A); a la vez, es una muestra de las actividades más relevantes y logros más destacados que cada dependencia ha obtenido durante este año. Todo en referencia al Plan Estratégico del Poder Judicial, aprobado para el quinquenio 2011-2016; el cual es un instrumento marco de todas las actividades que realiza este Poder del Estado en cuanto a mantener y desarrollar el Estado democrático y de derecho, constituido para asegurar a todos los habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social.

En consecuencia haciendo acopio de los valores institucionales de transparencia, excelencia y probidad, pongo a disposición de toda la hondureñidad, este importante instrumento de difusión, con la fe de que servirá para auditar nuestro desempeño y el de todos los que en el Poder Judicial, hemos prestado juramento de ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes.

Abogado Jorge Alberto Rivera Avilés

Magistrado Presidente



Poder Judicial de Honduras

Visión

Un Poder Judicial fortalecido en su independencia, eficiencia, transparencia, accesibilidad e imparcialidad, merecedor de la confianza de la ciudadanía y en la búsqueda permanente de la excelencia.

Misión

Impartir justicia en forma transparente, accesible, imparcial, pronta, eficaz y gratuita, por Magistrados y Jueces independientes únicamente sometidos a la Constitución, los tratados internacionales y el ordenamiento jurídico interno, para garantizar la seguridad jurídica, la paz social y afirmar la vocación republicana y democrática en el marco del Estado de Derecho.

Valores Institucionales

Independencia

Equidad

Imparcialidad

Probidad

Excelencia

Transparencia

Integrantes de la Corte Suprema de Justicia

*La Corte Suprema de Justicia electa para el período 2009-2016,
según Decreto 2-2009, publicado en el diario Oficial la Gaceta No.
34,828, de fecha martes 3 de febrero del año 2009.*



La conformación de la Corte Suprema de Justicia de la República de Honduras por su orden de precedencia es:

1. Abogado Jorge Alberto Rivera Avilés (Presidente)

2. Abogado José Tomás Arita Valle

3. Abogada Rosalinda Cruz Sequeira

4. Abogado Raúl Antonio Henríquez Interiano

5. Abogado Víctor Manuel Martínez Silva

6. Abogado Jorge Reyes Díaz

7. Abogada Rosa de Lourdes Paz Haslam

8. Abogado José Francisco Ruiz Gaekel

9. Abogado Oscar Fernando Chinchilla Banegas

10. Abogado José Antonio Gutiérrez Navas

11. Abogado Jacobo Antonio Cáliz Hernández

12. Abogado Carlos David Cáliz Vallecillo

13. Abogado Marco Vinicio Zúñiga Medrano

14. Abogado Gustavo Enrique Bustillo Palma

15. Abogada Edith María López Rivera

Salas que conforman la Corte Suprema de Justicia

De conformidad al artículo 316 de la Constitución de la República, la Corte Suprema de Justicia estará organizada en Salas, una de las cuales es la de lo constitucional y además consigna que cuando las sentencias de las Salas se pronuncien por unanimidad de votos, se preferirán en nombre de la Corte Suprema de Justicia.

Sala Constitucional

Magistrado José Francisco Ruiz Gaekel (Coordinador)

Magistrado Oscar Fernando Chinchilla Banegas

Magistrado José Antonio Gutiérrez Navas

Magistrado Gustavo Enrique Bustillo Palma

Magistrada Rosalinda Cruz Sequeira

Sala Laboral

Magistrado Víctor Manuel Martínez Silva (Coordinador)

Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam

Magistrado José Tomás Arita Valle

Sala Civil

Magistrado Marco Vinicio Zúñiga Medrano (Coordinador)

Magistrada Edith María López Rivera

Magistrado Jorge Reyes Díaz

Sala Penal

Magistrado Jacobo Antonio Cáliz Hernández (Coordinador)

Magistrado Carlos David Cáliz Vallecillo

Magistrado Raúl Antonio Henríquez Interiano

CONTENIDO

AMBITO JURISDICCIONAL

- Corte Suprema de Justicia
 - Sala Constitucional
 - Sala Penal
 - Sala Civil
 - Sala Laboral–Contencioso Administrativo
- Secretaria General
- Cortes de Apelaciones
 - Corte Primera de Apelaciones de lo Civil
 - Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil
 - Corte Tercera de Apelaciones
 - Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo
 - Corte de Apelaciones Penal
- Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución
- Tribunales de Sentencia
- Juzgados de Letras
 - Juzgados de Letras de Lo Penal
 - Juzgado de Letras Civil
 - Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia
 - Juzgado de Letras de lo Contencioso-Administrativo
 - Juzgado Especial Contra Violencia Domestica
 - Juzgado de Letras de Familia
 - Juzgado de Letras de Inquilinato
- Juzgado de Paz Civil del Municipio del Distrito Central
- Anexo: Estadísticas Judiciales

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

- Administración de la Carrera Judicial
 - Consejo de la Carrera Judicial
 - Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial
 - Dirección de Personal
 - Administración de Personal y Oficiales de Audiencias de Descargo

Selección, Reclutamiento y Evaluación de Personal
Evaluación del Desempeño

- Dirección Administrativa
 - Departamento de Servicios Generales
 - Departamento de Obras Físicas
 - Departamento de Compras y Suministros
 - Departamento de Contabilidad
- Dirección de Infotecnología
- Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento
- Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ)
 - Archivos Judiciales
 - Unidad de Transparencia
 - Auditoría Penitenciaria
 - Unidad de Género
 - Unidad de Antecedentes Penales
 - Unidad de Estadísticas
 - Unidad de Jurisprudencia
- Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”
- Pagaduría
- Auditoría Interna
- Dirección de Comunicación Institucional

ÁMBITO DE SERVICIO AUXILIAR

- Dirección Nacional de la Defensa Pública
- Inspectoría General de Tribunales
- Dirección de Desarrollo Institucional
 - Unidad de Programas Especiales (UPE)
 - Programa de Apoyo Técnico a las Comisiones Regionales y Locales de Justicia Penal y Civil
 - Programa de Apoyo Técnico a la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal
- Contraloría del Notariado.
- **OTRAS ACTIVIDADES**

Ámbito Jurisdiccional



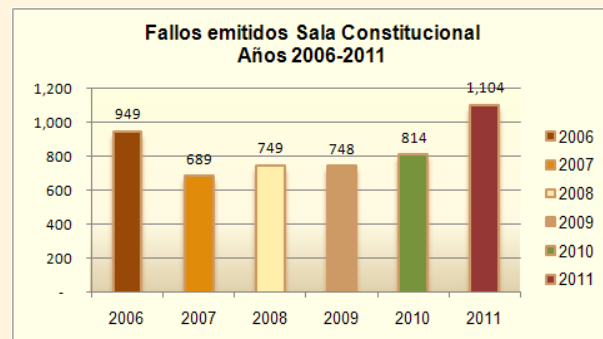
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SALA CONSTITUCIONAL

Durante el año 2011, se ha logrado alcanzar el nivel de productividad más alto en los últimos seis (06) años (2006-2011), resolviendo de forma definitiva un total de

un mil ciento cuatro (1,104) acciones constitucionales, como se muestra a continuación:

Fallos y resoluciones emitidos por la Sala Constitucional Año 2006-2011						
Acciones constitucionales	Años					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Amparo	529	355	470	478	537	812
Exhibición Personal	35	24	9	52	44	51
Amparo en Revisión	123	89	111	74	50	80
Ex. Pers. Revisión	162	143	94	69	119	85
Inconstitucionalidad	48	26	29	40	17	37
Revision	33	49	31	29	28	19
Ad efectum videndi	3	1	2	5	1	-
Otros asuntos	16	2	3	1	18	20
TOTAL	949	689	749	748	814	1,104
GRAN TOTAL	5,053					



Se cumplió con las metas de gestión establecidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial, con el nombramiento de tres (03) Asesores de Sala para fortalecer la oficina de Admisibilidad; asimismo, se designó a dos (02) nuevas auxiliares judiciales encargadas de las funciones de Relatoría para fortalecer a la oficina de Servicio de Doctrina Constitucional (Relatoría).

La Secretaría de la Sala, a través de la oficina de Servicio de Doctrina Constitucional, implementó el proceso de Clasificación y Sistematización

Jurisprudencial, previsto en los artículos 14, inciso g y artículo 23 de Reglamento Interno de la Sala, mediante un sistema de elaboración de fichas jurisprudenciales de todos los fallos dictados por la Sala de lo Constitucional.

Se elaboró el Informe de Hechos Acaecidos Antes, Durante y Después del 28 de Junio de 2009, presentado ante la Comisión de la Verdad, cuyos resultados fueron considerados como una referencia fiel en el informe final rendido por ésta Comisión.

SALA PENAL

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del sistema de justicia, durante el presente año, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizaron capacitaciones a nivel nacional a Magistrados de Cortes de Apelaciones, Jueces y Defensores Públicos sobre el tema de medidas cautelares.
- Se realizaron talleres dirigidos a jueces con jurisdicción a nivel



nacional, que conocen sobre casos de narcotráfico y crimen organizado.

- Se adquirieron obras en materia penal, sobre Derecho Penal Sustantivo, Derecho Procesal Penal, Justicia Penal Juvenil, tratados sobre las Consecuencias Jurídicas del Delito, Derecho Penitenciario, Argumentación Jurídica, entre otros temas, para ponerlas a disposición del público en general.



Durante los meses de enero a octubre del año dos mil once, la Sala Penal resolvió ciento cincuenta y dos (152) recursos de casación, los cuales se detallan de la siguiente forma:

Sentencias emitidas

Enero-octubre de 2011

No.	Motivos	Resoluciones
1	Por infracción de ley (anterior y nuevo proceso)	33
2	Por quebrantamiento de forma	66
3	Por infracción de precepto constitucional	20
4	Deserciones	25
5	Caducidades	5
6	Separaciones	3
	Total	152

SALA CIVIL

Los Magistrados de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, han desarrollado diferentes actividades; entre ellas:

- Colaboración con la Contraloría del Notariado.
- Reuniones con los coordinadores de la Comisión Regional de Justicia Civil a nivel nacional.
- Participación activa en la implementación del Código Procesal Civil.
- Suscripción Convenios Comisión Nacional de Banco y Seguros - Poder Judicial y Otras instituciones de Gobierno.
- Suscripción Convenios Poder Judicial, Cámara de Comercio e Industrias de Atlántida y Cámara de Comercio e Industrias de Atlántida.
- Emisión de dictamen al Congreso Nacional sobre reformas a los artículos 180 y 181 del Código de Comercio.

Participación en los eventos:

- Conferencia sobre Seguridad Jurídica Informática y Firma Digital.
- I Encuentro de Salas Laborales de Centroamérica y El Caribe.
- Seminario Taller Garantías Mobiliarias y su Registro.

- Exposición de estrategias inmediatas para un mejor servicio a la población que requiera los servicios de la Judicatura Especial Violencia Doméstica-Unidad de Género.
- I Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Cortes y Tribunales Regionales de Integración, Corte Centroamericana, Nicaragua.
- II Encuentro de Género “Integradas con Seguridad, Corte Suprema de Justicia, La Corte Centroamericana de Justicia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Diplomado en Derecho Mercantil, Enfoque Bancario, Poder Judicial–AHIBA.
- Curso sobre el Código Procesal Civil y su aplicación en el Procedimiento Administrativo y Judicial en materia de Propiedad Intelectual.
- Seminario Taller “Uso y Manejo de Flujogramas en el Código Procesal Civil”.
- Seminario El Arbitraje en el Nuevo Marco Procesal Civil, Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa.
- Taller sobre “El Marco Jurídico Comunitario, la Labor Jurisdiccional de la Corte y la Consulta Prejudicial”, realizado en San Pedro Sula.

SALA LABORAL-CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En el marco del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016 y en cumplimiento de los objetivos de propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial y de promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía, como medios que permitan alcanzar el fortalecimiento del sistema de impartición de la justicia laboral-contencioso administrativa, se han desarrollado diversas actividades, como ser:

Integración del Magistrado Víctor Manuel Martínez en la Comisión de Asuntos sobre Planificación y Presupuesto.

Integración de la Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam en las comisiones y delegaciones siguientes:

- Encargada de la Dirección de Desarrollo Institucional, dependencia que coordina los proyectos de modernización del Poder Judicial con recursos de organismos cooperantes y del seguimiento de la planificación estratégica institucional.
- Mesa de Diálogo Corte Suprema de Justicia-Asociaciones Judiciales.
- Comisión de revisión del anteproyecto de la Ley del Consejo de la Judicatura

y de la Carrera Judicial y del anteproyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

- Elaboración del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016.
- Implementación del Proyecto Piloto de Acreditación en Calidad de la Jurisdicción del Trabajo en sus tres niveles, en el marco de la norma “Gica-Justicia” Honduras.
- Delegación del Poder Judicial ante el Consejo Judicial Centroamericano.
- Coordinación del anteproyecto del “Reglamento sobre Jornadas de Trabajo, Descansos, Licencias y Permisos para el Personal del Poder Judicial”.
- Colaboración en la coordinación del II Encuentro Regional de Género realizado en Tegucigalpa, Honduras.

Eventos institucionales realizados por la Sala Laboral-Contencioso

Administrativo:

- Taller “Concienciación sobre la Conciliación Laboral” en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, la Cámara de Comercio y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP). Este taller se

desarrolló además en conjunto con el Colegio de Abogados de Honduras, dirigido a los profesionales del Derecho, Decanos de Facultades de Derecho y estudiantes.

- Taller para la elaboración del Plan Operativo 2011 de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, en el marco del Plan Estratégico del Poder Judicial.
- Capacitación sobre el Código Procesal Civil dirigida a Magistrados y Letrados de la Sala.
- Realización del I Encuentro de Sala Laborales de Cortes y Tribunales Supremos de Justicia de



Centroamérica y el Caribe, durante el mes de junio.

- Implementación del plan piloto de “Juez Conciliador” en el Juzgado de Letras del Trabajo de Tegucigalpa, Francisco Morazán.
- Presentación al Pleno de la Corte Suprema de Justicia del Proyecto piloto “Acreditación de Calidad de la Jurisdicción Laboral en sus tres Niveles”, en el marco de la Norma Gica-Justicia en Honduras.
- Taller de capacitación dirigido a relatores y personal del CEDIJ sobre el recurso de casación laboral.



SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICA

Como parte integrante del máximo órgano jurisdiccional del país, la Secretaría General asiste y da ejecutoria a las disposiciones emitidas por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia. Durante el presente año, se realizaron importantes

avances tecnológicos y de infraestructura, que han contribuido notablemente con la simplificación de los procesos y por ende en la prestación de un buen servicio al cliente.

Se recibieron dos mil trescientos noventa (2,390) escritos varios, que se refieren a personamientos por el recurso de casación, certificaciones de acuerdos y solicitudes de asistencias legales, en las diferentes materias judiciales, apoyando la



labor de las Salas en cuanto a notificaciones de sentencias, autos y resoluciones y con la remisión de expedientes a los diferentes tribunales en todo el país.



La Unidad de Auténticas recibió trece mil trece mil trescientos trece (13,313) solicitudes de auténtica, de las cuales se autorizaron trece mil ciento cincuenta y

dos (13,152), que representa casi un 100%, superando las expectativas de los usuarios en tiempo y calidad en el servicio brindado.



Oficinas de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia

CORTES DE APELACIONES

Corte Primera de Apelaciones de lo Civil

Mediante Acuerdo No. 4-2011, de fecha treinta y uno (31) de marzo del año dos mil once (2011), el Pleno de la Honorable Corte Suprema de Justicia, considerando la mora judicial que existía en la Corte Segunda de Apelaciones del Departamento de Francisco Morazán, creó la “Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán”.

El Pleno de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán, inició su labor de substanciar los diversos asuntos ingresados con el Código de Procedimientos Civiles y el Código Procesal Civil que se encontraban en trámite en la Corte Segunda de Apelaciones del Departamento de

Francisco Morazán, así como los que han sido directamente remitidos por los juzgados de primera instancia, recibiendo un total de trescientos cuarenta y ocho (348) expedientes, de los cuales doscientos ochenta y tres (283) ya cuentan con sentencia.

Además se recibieron un mil doce (1,012) escritos de diferentes asuntos y materias que no habían sido resueltos, ingresados desde el año de 1995 al presente año.

Durante los meses de junio a octubre de 2011, se celebró un total de veintiún (21) plenos, con el fin de dar trámite y resolver los expedientes en esta instancia, garantizando así una justicia pronta y expedita.

Expedientes recibidos

No.	Expedientes	Cantidad
1	Código Anterior (1906)	244
2	Código Procesal Civil	75
3	Quejas	5
4	Amparos	21
5	Ad Efectum Videndi	3
Total		348



Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil

La Honorable Corte Suprema de Justicia, mediante acuerdo No. 4-2011, creó una nueva Corte de Apelaciones de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, modificando la denominación de la entonces Corte Segunda de Apelaciones de Francisco Morazán, las cuales pueden compartir de forma equitativa el conocimiento de expedientes en materias civil, inquilinato, familia, violencia doméstica y demandas arbitrales, adicionando a estas, las

demandas de niñez y adolescencia, derivados por infracción y riesgo social.

Los expedientes pendientes de fallo, fueron evacuados durante los meses de junio a septiembre, logrando dictar un total de doscientos setenta y ocho (278) sentencias.

Con el fin de profesionalizar el talento humano, el personal de la Corte Segunda de Apelaciones asistió a diferentes capacitaciones impartidas por la Escuela Judicial.

Corte Tercera de Apelaciones

Durante el presente año se han alcanzado mediante las actuaciones realizadas, los siguientes logros:

Se resolvieron oportunamente todos los recursos de apelación que fueron interpuestos por los interesados contra las sentencias definitivas, autos, sentencias interlocutorias, en materia civil, penal, niñez, familia, violencia domestica e instancia militar. Igualmente, se han sustanciado mediante el debido proceso, todos los recursos extraordinarios de amparo y habeas corpus, planteados ante este Tribunal y pertinentemente remitidos en consulta a la Honorable Corte Suprema de Justicia.

Durante los meses de enero a octubre del presente año, se realizaron visitas de trabajo a los Juzgados de Letras Seccionales de Danlí y algunos Juzgados de Paz del Departamento de El Paraíso, con el propósito de comprobar in situ el cumplimiento de la función jurisdiccional y otros aspectos.

Magistrados de esta dependencia, al igual que el personal auxiliar, participaron en capacitaciones impartidos por la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”, sobre el Código Procesal Civil y Penal.

Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo

Durante el año 2011, los magistrados de la Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo con jurisdicción a nivel nacional, en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial, resolvieron los diferentes recursos interpuestos, dentro de los términos legales establecidos, a través de la implementación de un sistema de asignación mediante un orden sistematizado y cronológico de los expedientes. Esto constituye uno de los

mayores logros, ya que no existe la mora judicial.

Se visitó el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo de Francisco Morazán, con el objeto de conocer la problemática del mismo y establecer estrategias que fortalezcan nuestra ámbito de competencia.

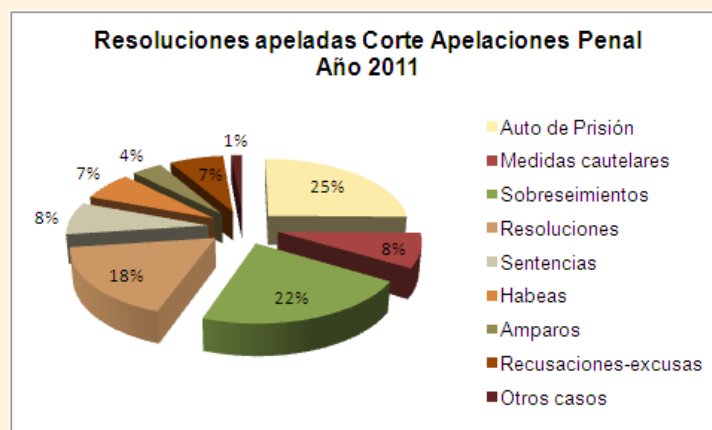
Se capacitó al personal del juzgado acerca del Código Procesal Civil vigente, a través de la Escuela Judicial

Corte de Apelaciones Penal

La Corte de Apelaciones Penal de Francisco Morazán, durante el año 2011, recibió, en los meses comprendidos de enero a octubre, quinientos noventa (590) expedientes, de los cuales se encuentran con fallo cuatrocientos veinticuatro (424),

que representa un 72% de la carga recibida.

El trabajo diariamente es distribuido entre los Magistrados y Asistentes de manera aleatoria, lo cual permite un mejor control, transparencia e imparcialidad al momento de emitir una resolución.



COORDINACIÓN NACIONAL DE JUECES DE EJECUCIÓN

A través del Programa de Auditoría Penitenciaria y con el apoyo de la Dirección de Infotecnología, se diseñó e implementó el “Sistema de Información Penitenciaria”, el cual contiene la información sobre los privados de libertad, para ser consultada por los Jueces de Ejecución cuando lo requieran. Actualmente, dicho sistema se ha instalado en los Juzgados de Ejecución de las ciudades de Tegucigalpa; Comayagua; San Pedro Sula; Puerto Cortés; El Progreso; Yoro; Santa Rosa de Copan; La Ceiba; Juticalpa; Danlí y Choluteca.

Durante el año 2011, el personal de los Juzgados de Ejecución participó y



La Coordinación Nacional de los Juzgados de Ejecución forma parte de algunos proyectos y comisiones, como ser: Proyecto de Construcción del Centro Penal de Puerto Cortes y el Consejo Consultivo de CONAPREV.

desarrolló diferentes capacitaciones, entre las cuales destacan:

- Participación en el Seminario “Aspectos Fundamentales de las Evaluaciones Criminológicas Forenses”, organizado por el Colegio Médico de Honduras.
- Desarrollo del Taller “Unificación de Criterios sobre el Quehacer Profesional y Validación de Perfiles para Psicólogos y Trabajadores Sociales en Juzgados de Ejecución”.
- Conferencia “La Competencia del Juez de Ejecución”, dirigida a Directores de Penitenciarías y Centros Penales del País a nivel nacional, Tegucigalpa.



De igual manera se participó en la elaboración del documento sobre “Procedimiento a aplicar para el traslado de personas condenadas por el Estado de Honduras”, en el marco del cumplimiento del Convenio de Estrasburgo.

TRIBUNALES DE SENTENCIA

Dentro de los logros obtenidos durante el año 2011, se destacan los siguientes:

- Nombramiento del “Cuarto Juez” para el Tribunal de Sentencia, quién integra las salas del Tribunal en caso de que un juez (a) tenga impedimento para hacerlo.
- Se encuentran en construcción salas especiales para los testigos protegidos, en las que estos

permanecerán separados de otros testigos mientras declaran en juicio.

- Con la asistencia técnica y financiera del Proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas del Poder Judicial de Honduras, ejecutado, por el National Center for State Courts (NCSC), se equipó cada una de las Salas de audiencia de Tegucigalpa con un equipo tecnológico multifuncional (impresora, escáner, fotocopidora).

JUZGADOS DE LETRAS

Juzgados de Letras de lo Penal

Se desarrollaron diferentes actividades de importancia, entre ellas:

- Se coordinó el traslado de los imputados de la Penitenciaría Nacional de Támara al juzgado, quedando éste a cargo de la Dirección de Centros Penales.
- Se han digitalizado los Libros de Medidas Cautelares impuestas a los imputados desde el año 2004 al 2011, por lo cual se implementó una forma de búsqueda más eficiente y expedita al realizar reportes de medidas.

- Se adquirió mobiliario nuevo a través del Banco Mundial, supliendo las necesidades de los Jueces, creando un ambiente apropiado para la mejor administración de justicia.

- Se instaló en la Secretaría General y en la Sala de los Escribientes, dos impresoras multifuncionales, donadas por el National Center for State Courts (NCSC), a través de la gestión que realizó la Federación de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH).

- Se logró migrar al Sistema de Expediente Digital Interinstitucional (SEDI), los expedientes asignados desde el año 2002 al 2004, por el Programa de Seguimiento de Casos, con el objeto de mantener la

transparencia en la asignación de los requerimientos fiscales.

- Se acondicionó un espacio físico para ser ocupado por el Juez de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito y el Juez de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal.

Juzgado de Letras Civil

Realizó actividades relevantes de gestión judicial y administrativa, como ser:

- Se asignaron veinte (20) computadoras personales, con el fin de acondicionar los despachos de los Jueces de Letras y modernizar su labor; así mismo, se instalaron cámaras de video para realizar las grabaciones de las audiencias celebradas en cada despacho.
- Se acondicionaron las cinco (5) salas de audiencias con dos computadoras, dos cámaras de video que incluyen además equipo de audio completo.
- En aras de fortalecer los conocimientos del personal auxiliar, se han capacitado en seminarios sobre el

Código Procesal Civil, cursos de computación, talleres motivacionales y de atención al cliente.

- Con la participación del personal del Programa Nacional de Depuración de Causas Civiles, se procedió a la revisión de los expedientes que han caducado la instancia, los cuales fueron remitidos al Archivo General del Poder Judicial.
- Se nombraron dos (2) Jueces de Letras, para que conozcan los juicios del Código Procesal Civil; así mismo, se reasignaron tres (3) Jueces para conocer los juicios del Código de Procedimientos Civiles de 1906 y se nombró personal auxiliar.



Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia

Durante el año 2011, se realizaron las siguientes actividades:

Capacitación del personal del juzgado sobre los siguientes temas:

- Diplomado sobre el Nuevo Código Procesal Civil.
-
- Taller sobre Uso y Manejo del Archivo.
- Seminario Taller “Formación a formadores en el uso o manejo de flujogramas del Código Procesal Civil”.
- Diplomado en Justicia Penal Juvenil.
- Prevención, Protección y Restitución de Derechos de Niñas y Niños sobrevivientes de la violencia sexual.

Se realizaron alianzas con otras dependencias del Poder Judicial y con

instituciones afines, obteniendo los siguientes logros:

- Conversatorio con Abogados en el ejercicio privado de la profesión, presidida por los Magistrados de la Sala Penal, con el fin de retroalimentar los procesos y lograr su transparencia.
- Con el apoyo del Ministerio Público y la Defensa Pública, se desarrolló el Foro “Prevención de Trata y Explotación Sexual de Niños Niñas y Adolescentes”.
- Depuración de causas en materias de riesgo social e infracción penal.
- Nombramiento de un representante en la Comisión de discusión Legislativa de las Reformas del Código de la Niñez y la Adolescencia.

Juzgado de Letras de lo Contencioso-Administrativo

Dentro de las actividades relevantes realizadas durante el presente año, destacan las siguientes:

- Se aplicó el nuevo Código Procesal Civil, mediante el cual se celebraron cincuenta (50) audiencias.

- Se capacitó al personal del juzgado sobre el nuevo Código Procesal Civil, su aplicación y análisis.
- Se aplicó el artículo No. 137, del Código Procesal Civil, referente a las nuevas formas de notificación.

Juzgado Especial Contra Violencia Doméstica

Durante el 2011, se fortaleció el Juzgado Contra la Violencia con el nombramiento de dos (2) Juezas de Letras, dos (2) Secretarios Adjuntos y dos (2) Escribientes para poder dar seguimiento a los casos interpuestos en este juzgado.

El personal del juzgado recibió diferentes capacitaciones, entre ellas: Código Procesal Civil; Curso sobre Violencia Doméstica y Perspectiva de Género. Además, el personal de archivo recibió curso sobre Uso y Manejo del Archivo.

El área Psicosocial realizó una serie de talleres denominados “Primeros Auxilios Psicológicos”, con el objetivo de preparar

al personal para una intervención adecuada con las mujeres que presentan ansiedad, depresión o cualquier descompensación emocional al momento de interponer la denuncia.

Se ingresaron las denuncias interpuestas en el año, en el Sistema de Seguimiento de Causas en Violencia Doméstica, con el objeto de brindar respuesta con rapidez y eficiencia a los usuarios que a diario acuden al juzgado. A tal efecto se elaboró y publicó un tríptico informativo sobre la misión, principios y servicios que presta el Juzgado, además de instruir a la población sobre la forma de interponer sus denuncias.

Juzgado de Letras de Familia

A continuación se detallan algunos logros obtenidos:

- Instalación del programa aleatorio para la adjudicación de expedientes a cada Juez (a), capacitando al personal responsable del ingreso de las demandas y así lograr mayor transparencia.
- Capacitación al personal del juzgado por parte de la Escuela Judicial sobre los siguientes temas: nuevo Código Procesal Civil; Código de Familia, Ley

de Conciliación y Arbitraje, dirigido a los Jueces (as); Manejo del Archivo y Atención a los Usuarios.

- Revisión de los expedientes para identificar los caducados y los terminados y enviarlos al archivo general.
- Nombramiento del siguiente personal: Secretario Adjunto, dos (2) Jueces Supernumerarios y una (1) Psicóloga asignada al área psicosocial.

Juzgado de Letras de Inquilinato

Dentro de las actividades desarrolladas durante el presente año, destaca la aplicación del nuevo proceso abreviado, celebrando las audiencias con puntualidad y como resultado una mejor impartición de justicia.

Con este nuevo proceso se implementó la conciliación entre las partes, y la participación directa de los jueces y funcionarios en la celebración de las audiencias.

Otro de los avances significativos ha sido la implementación de los nuevos libros de

registro de medidas cautelares y ejecuciones de sentencias con el objeto de obtener mecanismos de control interno de distribución de asignaciones más transparentes; asimismo, se incrementó la seguridad en la custodia de expedientes.

A través de la Escuela, personal del juzgado recibió diferentes capacitaciones, entre ellas: “Diplomado Derecho Mercantil, Enfoque Practica Bancaria (AHIBA)” y “Formación Continua en Materia Procesal Civil”.



Juzgado de Paz Civil del Municipio del Distrito Central

El Juzgado se ha enfocado en impartir justicia apegado a la misión y visión del Poder Judicial, propiciando una gestión de calidad, pronta y eficaz.

En el área jurisdiccional se han logrado los objetivos y metas establecidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial, emitiendo un mil ciento treinta (1,130)

sentencias y resoluciones oportunamente, respecto a las causas civiles iniciadas con el Código de Procedimientos Comunes de 1906.

Con la nueva normativa vigente, ingresaron seiscientos noventa y nueve (699) casos, de los cuales ciento un (101) casos fueron resueltos; celebrándose

cincuenta y dos (52) audiencias y emitiendo veinticuatro (24) sentencias.

En el presente año se nombraron cuatro (4) Jueces Supernumerarios y cuatro (4) Secretarios, quienes conocen las causas civiles bajo la nueva normativa establecida en el Código de Procedimientos Civiles.

Se instaló el equipo de cómputo y cámaras de video cada uno de los despachos del juzgado.

A través de la Escuela Judicial, se capacitó al personal de juzgado sobre los siguientes temas:

- Taller sobre técnicas de oralidad;
- Seminario sobre violencia domestica con enfoque de género;
- Seminario de formación continua en materia de derecho procesal civil;
- Diplomado en Derecho Mercantil;
- Seminario sobre comercio desleal; Conversatorio sobre los Actos de Comunicación en el Código Procesal Civil.

Anexo

*Estadísticas
Judiciales*

ESTADÍSTICAS JUDICIALES

La Unidad de Estadísticas únicamente refleja los datos enviados por los órganos jurisdiccionales respectivos. La información reflejada a continuación comprende el período de enero a octubre del presente año.

1. Comparativo casos ingresados según materia, años 2010/2011
Sala Civil, Sala Laboral/Contencioso Administrativo, Sala Penal y Sala Constitucional
2. Casos ingresados en Cortes de Apelaciones, años 2010/2011.
3. Cuadros y gráficos del número de sentencias dictadas en los Juzgados de Letras y Paz contra violencia doméstica a nivel nacional, años 2010/2011, clasificados por:
 - Denuncias ingresados según género.
 - Tipos de violencia declarado por el Juez.
4. Cuadros y gráficos de los Juzgados de Niñez y Adolescencia que describan lo siguiente:
 - Infracciones de mayor frecuencia según género año 2011
 - Medidas socioeducativas aplicadas, año 2011
 - Situación de riesgo social, año 2011
 - Situación de riesgo social según género, año 2011
5. Cuadro y gráfico de los tipos de demanda ingresados en el Juzgado de Letras de Familia durante el año 2011 y un comparativo respecto al año 2010.
6. Juzgados de Letras de lo Laboral
 - Comparativo de Juicios Finalizados por Conciliación, año 2010/2011.
 - Demandas presentadas según demandado a nivel nacional, año 2010/2011.
 - Demandas presentadas ante los Juzgados de Tegucigalpa y San Pedro Sula, según género, años 2010/2011.
7. Juzgado de Letras de lo Penal
 - Medidas cautelares aplicadas a nivel nacional, año 2011.

- Cuadro Ingresos y delitos de mayor frecuencia en juzgados de letras, clasificados por ciudades principales, año 2010/2011.
- Gráficos por “Delitos de mayor frecuencia en Juzgados de Letras clasificados por ciudades principales, año 2010/2011.

8. Tribunales de Sentencia:

- Cuadro y gráfico de los ingresos y delitos de mayor frecuencia en Tribunales de Sentencia, clasificados por ciudades principales, año 2010/2011.

9. Cuadro comparativo de habitantes por Juez a nivel nacional, año 2010/2011.

10. Cuadro Comparativo de habitantes por Defensor Público, año 2010-2011.

11. Casos ingresados según materia, año 2011:

- Salas
- Cortes
- Juzgados de Letras y Tribunales de Sentencia
- Juzgados de Paz

12. Cuadro y gráfico de las causas ingresadas por departamento a nivel nacional, año 2010/2011.

13. Resoluciones emitidas por instancia (en porcentajes), año 2011

- Salas
- Cortes
- Juzgados de Letras y Tribunales de Sentencia
- Juzgados de Paz

14. Gráfico de resoluciones emitidas por departamentos a nivel nacional, año 2010/2011.

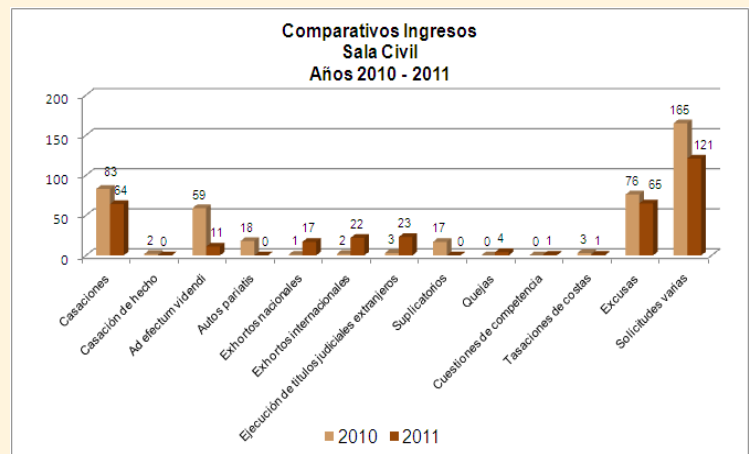
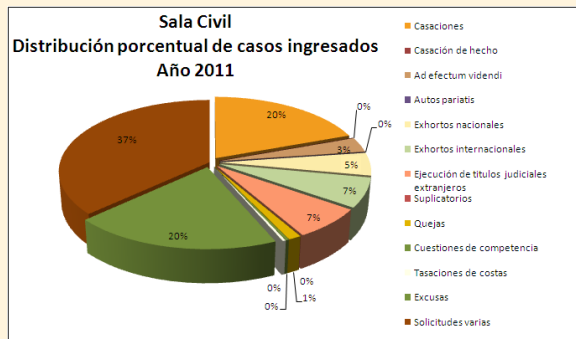
15. Cuadro y gráfico de ingresos a nivel nacional, últimos 5 años (2007-2011).

1. Comparativo casos ingresados según materia, años 2010/2011

Sala Civil

Poder Judicial Sala Civil Casos ingresados según tipo de recurso presentado Años 2010-2011														
Año	Número de casaciones ingresadas			Número de otros asuntos ingresados										
	Por infracción de ley	Por quebrantamiento de forma	Por quebrantamiento de forma e infracción de ley	Ad efectum videndi	Autos pariatís	Exhortos nacionales	Exhortos internacionales	Ejecución de títulos judiciales extranjeros	Suplicatorios	Quejas	Cuestiones de competencia	Tasaciones de costas	Excusas	Solicitudes varias
2010	79	1	3	59	18	1	2	3	17	0	0	3	76	165
2011*	64	0	0	11	0	17	22	23	0	4	1	1	65	121
Total ingresos														

Datos de Enero -Agosto de 2011



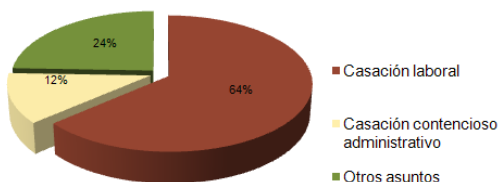
En el presente cuadro se refleja una disminución del 23% en el año 2011 con relación con los Ingresos del año 2010. Lo anterior debido a que con la entrada en vigencia del Código Procesal Civil, los apoderados legales se limitaron a tramitar la resolución de las causas presentadas con el anterior Código y en menor grado a la presentación de demandas.

Sala Laboral – Contencioso Administrativo

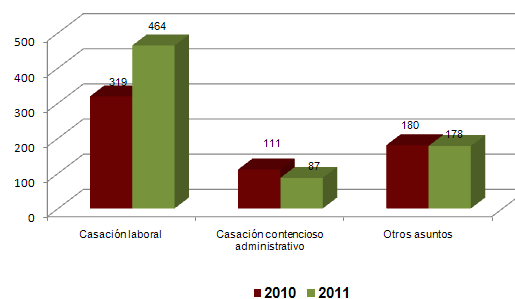
Poder Judicial
Sala Laboral/ Contencioso Administrativo
Casos ingresados según tipo de recurso
Años 2010-2011

Años	Número de casaciones ingresadas en materia laboral	Número de casaciones ingresadas en materia			Número de otros asuntos ingresados										Total ingresos por año
		Por infracción de ley	Por quebrantamiento de forma	Casación de hecho	Ad effectum v/dendi	Excusas	Quejas	Jubilaciones	Prestaciones a empleados del Poder	Suplicatorios	Cuestiones de competencia	Transferencia de beneficios	Tasación de costas	Asuntos varios	
2010	319	111	0	0	20	1	0	1	0	1	17	9	23	108	610
2011*	464	87	0	0	8	7	1	0	127	0	1	8	9	17	729

Distribución porcentual de casos ingresados
Sala Laboral / Contencioso Administrativo
Año 2011



Comparativos de Ingresos
Sala Laboral / Contencioso Administrativo
Años 2010 - 2011

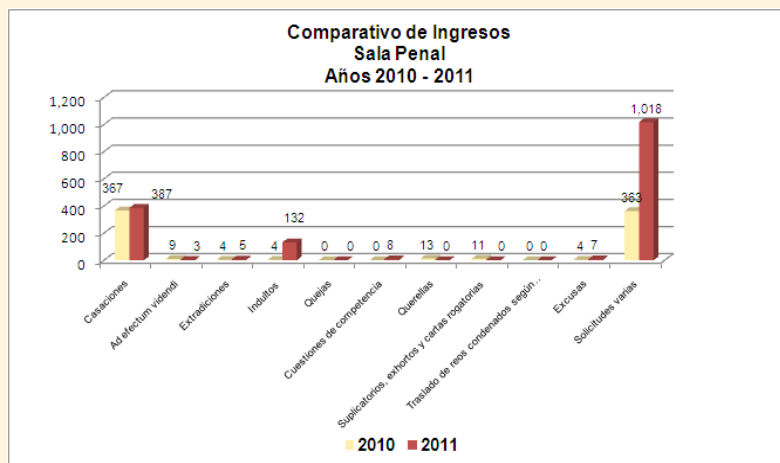
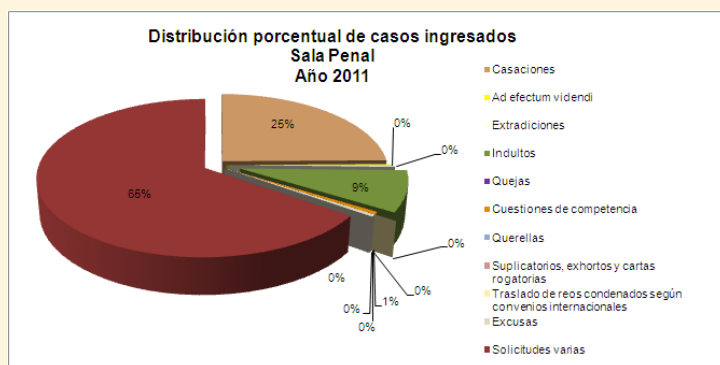


En la tabla se observa que en los recursos de casación en el año 2011 hubo un incremento del 31% en materia laboral con respecto al año 2010, este considerable incremento en los ingresos podemos inferir que se debió al incremento al salario mínimo decretado por el estado, lo que trajo como consecuencia el despido masivo de empleados del sector privado, y en consecuencia estos acudieron a la presentación de demandas por concepto de pago de prestaciones, ante los Juzgados y tribunales. Diferente comportamiento se observa en la materia de lo Contencioso Administrativo donde claramente se existe una disminución en sus ingresos de un 22%.

Sala Penal

Poder Judicial Sala Penal Casos ingresados según tipo de recurso Años 2010-2011

Años	Número de casaciones ingresadas				Número de otros asuntos ingresados									Total ingresos por año
	Por infracción de ley	Por quebrantamiento de forma	Por violación de precepto constitucional	Ad efectum videndi	Extradiciones	Indultos	Quejas	Cuestiones de competencia	Querrelas	Suplicatorios, exhortos y cartas rogatorias	Traslado de reos condenados según convenios	Excusas	Solicitudes varias	
2010	128	188	51	9	4	4	0	0	13	11	0	4	363	775
2011	109	207	71	3	5	132	0	8	0	0	0	7	1,018	1,560



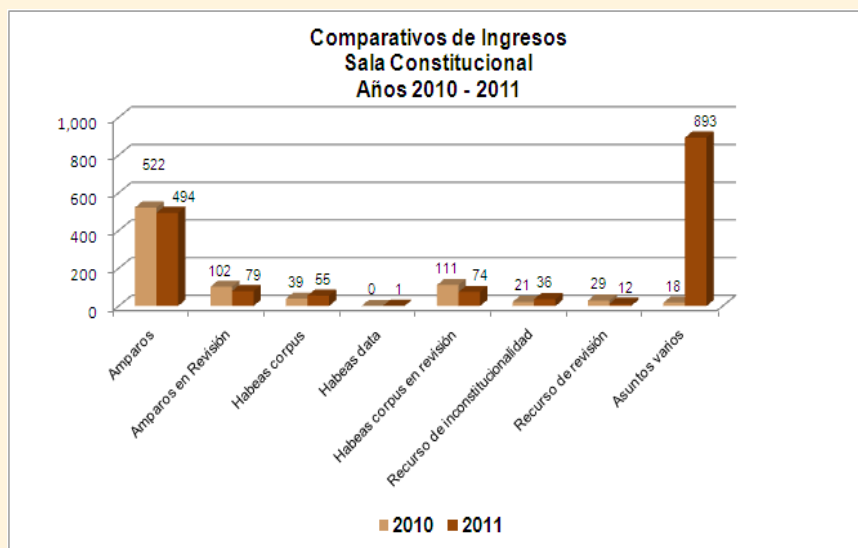
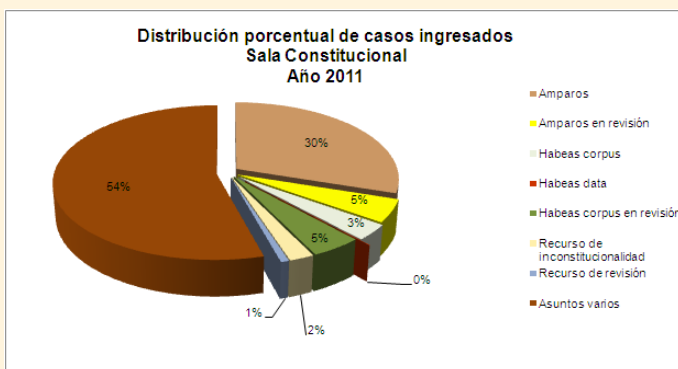
En la Sala Penal los recursos ingresados continúan con la misma tendencia de manera general, donde existe un incremento significativo es en las Solicitudes Varias, entre ellas: revisión de medidas cautelares, aplicación de prisión preventiva, designación de tribunales y de jueces, apelaciones y constancias entre otras; ya que las mismas a partir del año 2011 se han venido registrando en la base de datos y las mismas representan un 35% de los casos ingresados.

Sala Constitucional

Poder Judicial
Sala Constitucional
Casos ingresados según tipo de recurso
Años 2010-2011

Años	Amparos ingresados				Amparos en revisión ingresados				Habeas corpus	Habeas data	Habeas corpus en revisión	Recurso de inconstitucionalidad			Recurso de revisión		Asuntos varios			Total ingresos por año
	Civil	Laboral	Penal	Contencioso administrativo	Civil	Laboral	Penal	Contencioso administrativo				Acción	Excepción	Oficio	Civil	Penal/ administrativo	Solicitud de ad efectum yendi	Otros asuntos	Solicitudes varias	
2010	121	88	168	145	33	5	43	21	39	0	111	15	6	0	6	23	1	17	0	842
2011*	82	89	167	156	20	0	48	11	55	1	74	30	6	0	4	8	0	13	880	1,644

* Datos de Enero -Agosto de 2011



En la Sala Constitucional los recursos ingresados continúan con la misma tendencia, en donde se observa un incremento significativo en Solicitudes Varias, entre ellas podemos mencionar certificaciones, copias de dictamen; ya que los mismos a partir del año 2011 se han venido contabilizando en las base de datos lo que representa un 46%. Considerando igualmente que se refleja un incremento del 50% en los Recursos de Inconstitucionalidad en relación al año anterior.

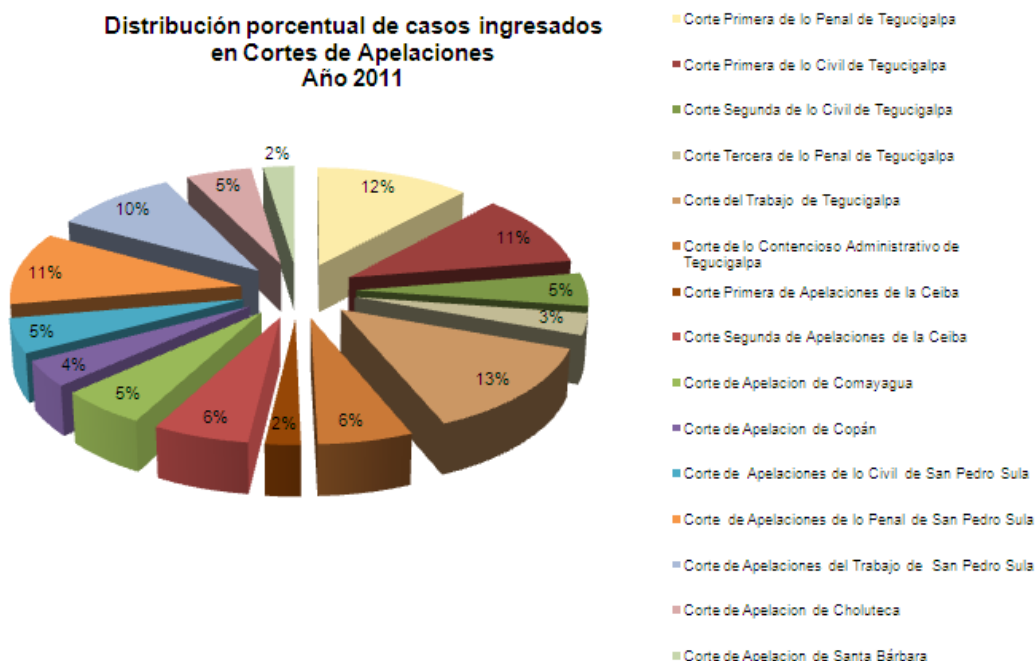
2. Casos ingresados en Cortes de Apelaciones, años 2010/2011.

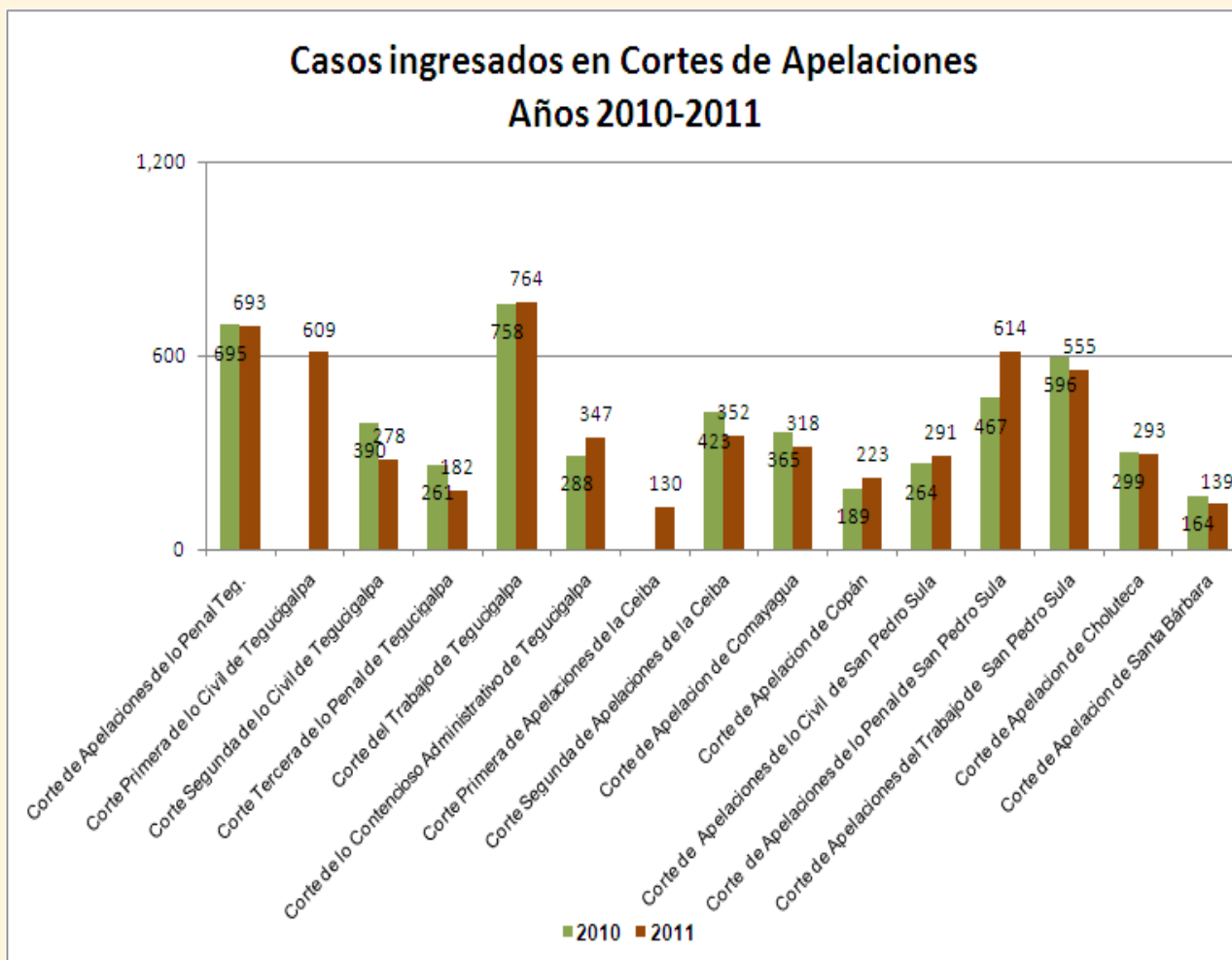
Casos ingresados en Cortes de Apelaciones a nivel nacional Comparativo Año 2010 - 2011

Cortes	2010	2011	Distribución porcentual año 2011
Corte Primera de lo Penal de Tegucigalpa	695	693	12%
Corte Primera de lo Civil de Tegucigalpa		609	11%
Corte Segunda de lo Civil de Tegucigalpa	390	278	5%
Corte Tercera de lo Penal de Tegucigalpa	261	182	3%
Corte del Trabajo de Tegucigalpa	758	764	13%
Corte de lo Contencioso Administrativo de Tegucigalpa	288	347	6%
Corte Primera de Apelaciones de la Ceiba		130	2%
Corte Segunda de Apelaciones de la Ceiba	423	352	6%
Corte de Apelacion de Comayagua	365	318	5%
Corte de Apelacion de Copán	189	223	4%
Corte de Apelaciones de lo Civil de San Pedro Sula	264	291	5%
Corte de Apelaciones de lo Penal de San Pedro Sula	467	614	11%
Corte de Apelaciones del Trabajo de San Pedro Sula	596	555	10%
Corte de Apelacion de Choluteca	299	293	5%
Corte de Apelacion de Santa Bárbara	164	139	2%
Total	5,159	5,788	100%

Los espacios en blanco se debe a que son Cortes de Apelaciones creadas en el año 2011.

Distribución porcentual de casos ingresados en Cortes de Apelaciones Año 2011





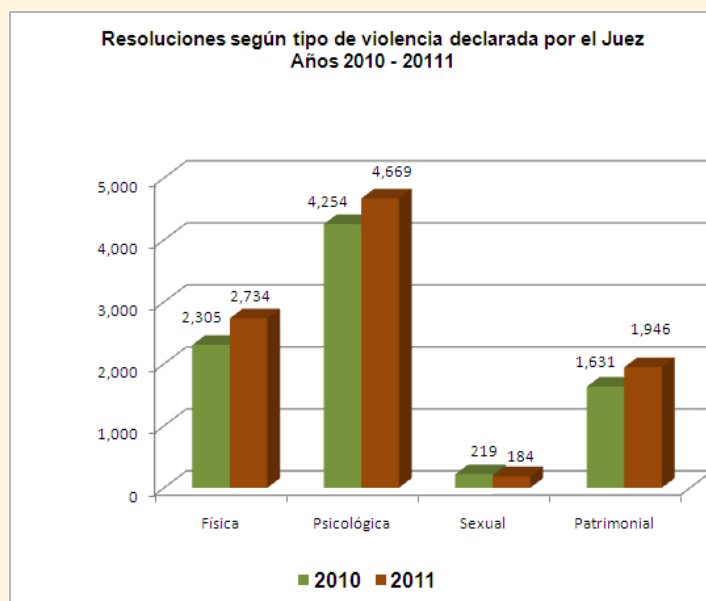
Al hacer un comparativo de los recursos que ingresaron en las Cortes de Apelaciones a nivel nacional durante los años 2010 y 2011, se observa que en el presente año hubo un incremento de 629 expedientes. En cuanto a la relación de causas que ingresaron a cada una de las Cortes de Apelaciones a nivel nacional, podemos concluir que se recibió un mayor número de expedientes en la Corte de Apelaciones del Trabajo de la ciudad de Tegucigalpa que representa un 13%. En su orden le sigue en número de causas a tramitar la Corte Primera de lo Penal de Tegucigalpa con un 12% y el restante 75% se distribuye en las demás Cortes ubicadas en distintas regiones del país.

Los altos porcentajes de ingresos en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, están relacionados con la concentración población de estas ciudades.

3. Cuadros y gráficos del número de sentencias dictadas en los Juzgados de Letras y Paz contra Violencia Doméstica a nivel nacional, años 2010/2011, clasificados por:

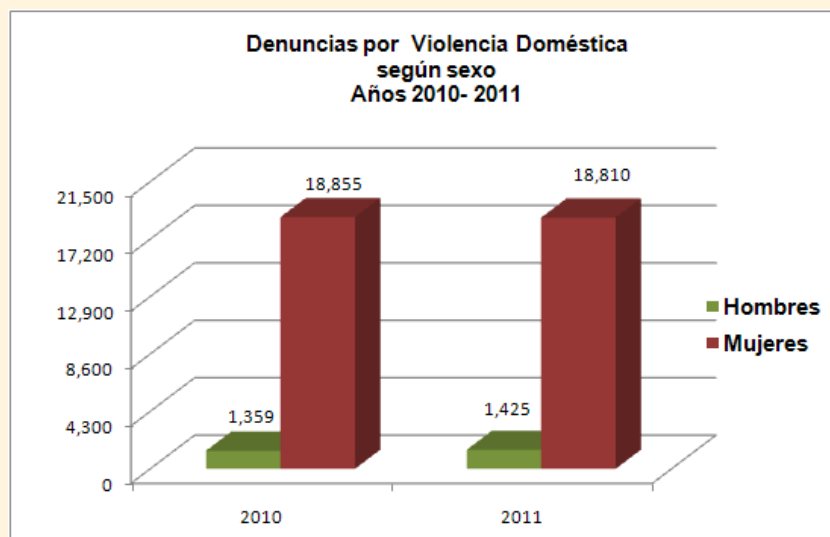
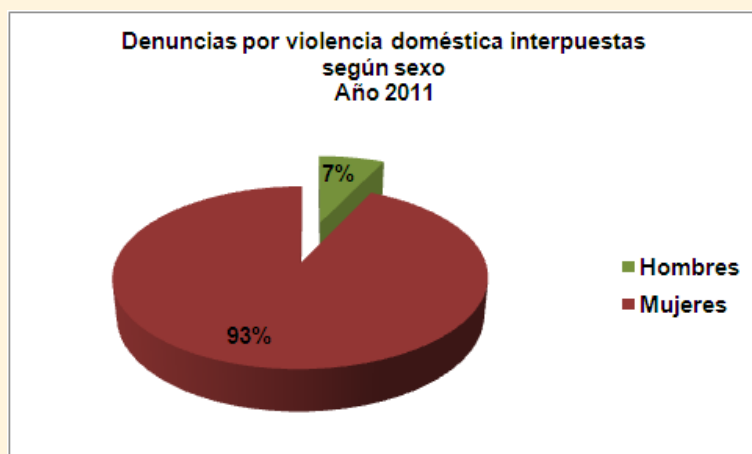
Tipos de violencia declarado por el Juez:

Poder Judicial de Honduras Ingresos y Resoluciones Juzgados Contra la Violencia Doméstica a Nivel Nacional Años 2010 - 2011							
Años	Casos Ingresados	Resoluciones según tipo de violencia declarada por el Juez (a)					% de resoluciones emitidas
		Física	Psicológica	Sexual	Patrimonial	Total resoluciones emitidas	
2010	20,214	2,305	4,254	219	1,631	8,409	42%
2011	20,160	2,734	4,669	184	1,946	9,533	47%



Según los datos del Juzgado de Paz y Letras en materia de violencia doméstica en el año 2011, la violencia psicológica es la declarada por los jueces con mayor frecuencia, representando un 49% del total de las causas incoadas; el tipo de violencia menos decretada es la violencia sexual equivalente a un 2% de las causas, vemos que la tendencia en el número de ingresos y en los tipos de violencia se mantiene entre un periodo y otro.

Denuncias ingresados según género.



Al hacer el análisis de los años objeto de estudio, se puede observar que las mujeres siguen siendo las que sufren mayor maltrato, y que el número de hombres denunciante ha ido en aumento en comparación a un periodo y otro.

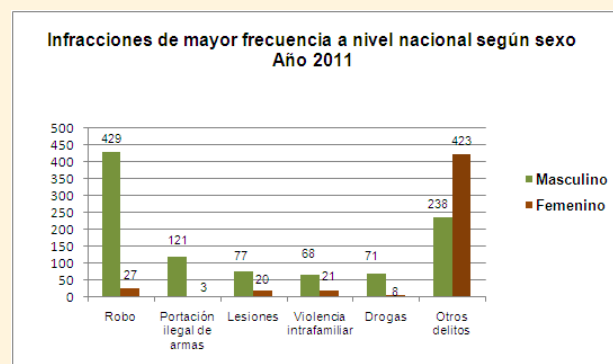
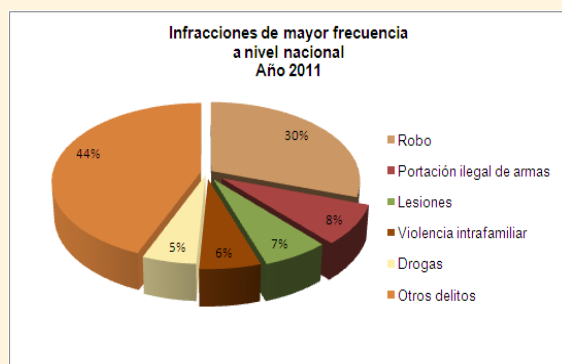
Consideramos que el nivel de denuncias se mantiene gracias a las constantes campañas efectuadas contra la violencia domestica, lo que trae como consecuencia que la mujer adquiera mayor conciencia en la importancia de interponer denuncias cuando son objeto de cualquier tipo de violencia.

4. Cuadros y gráficos de los Juzgados de Niñez y Adolescencia

Juzgados de Niñez y Adolescencia

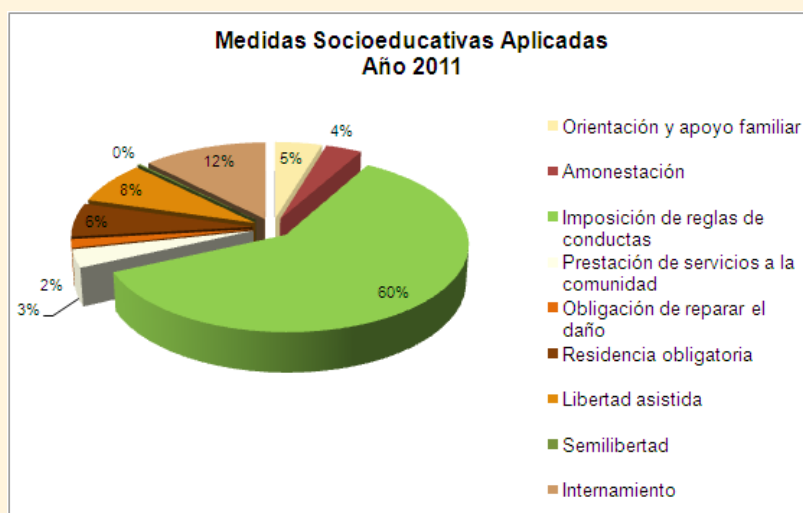
Poder Judicial de Honduras Infracciones de mayor frecuencia por departamento Juzgados de la Niñez y Adolescencia Año 2011							
No.	Departamento	Infracciones de mayor frecuencia					
		Robo	Portación ilegal de armas	Lesiones	Violencia intrafamiliar	Infracciones relacionados con drogas	Total
1	Atlántida	20	1	1	7	3	32
2	Colón	4	4	0	3	0	11
3	Comayagua	27	3	9	3	7	48
4	Copán	15	0	4	3	0	21
5	Cortés	80	28	5	3	19	135
6	Choluteca	29	11	5	39	0	84
7	El Paraíso	15	1	3	4	1	24
8	Francisco Morazán	120	49	39	13	39	260
9	Gracias a Dios	1	0	4	0	1	7
10	Intibucá	9	0	4	0	0	13
11	Islas de la Bahía	7	1	1	0	0	9
12	La Paz	8	0	0	3	1	12
13	Lempira	3	0	0	0	0	3
14	Ocatepeque	0	0	1	0	0	1
15	Olancho	12	0	1	1	0	15
16	Santa Bárbara	1	0	1	0	1	4
17	Valle	16	0	4	3	0	23
18	Yoro	28	19	3	5	3	57
Total		395	117	87	85	75	759

El cuadro refleja la cantidad de infracciones cometidas por menores, observándose que el mayor número de infracciones se comenten en los departamentos de Francisco Morazán y San Pedro Sula, registrándose el menor número de incidentes en los departamentos de Ocotepeque y Santa Bárbara; lo cual podría ser atribuible al nivel educativo de los habitantes de este departamento.



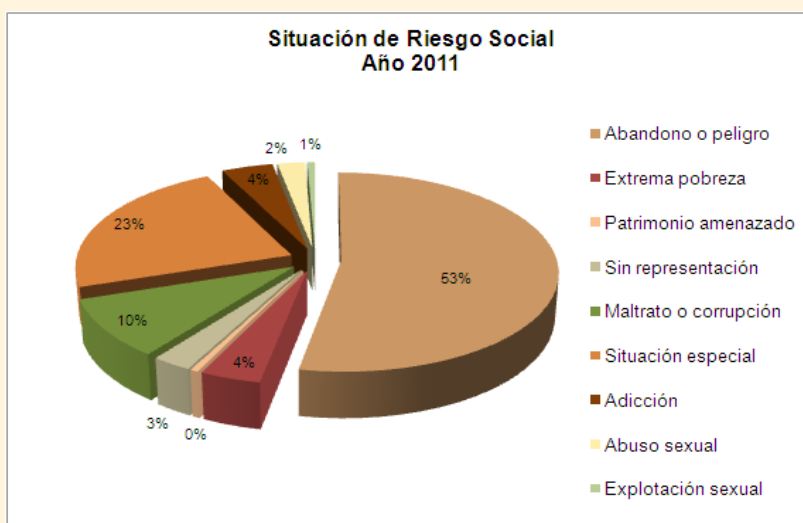
El robo y la portación ilegal de armas son las infracciones cometidas con mayor frecuencia por los menores de edad, cuya estadística representa un 74% del total de infracciones conocidas en los Juzgados de Niñez y Adolescencia.

Medidas socioeducativas aplicadas, año 2011



Al ser utilizada con mayor frecuencia la medida socioeducativa de Imposición de Reglas de Conducta (60%) por parte de los jueces, se considera que es la más beneficiosa en la conducta del menor, ya que lo expone menos a la influencia de otros infractores; el resto de medidas aplicadas representan un 40%.

Situación de riesgo social, año 2011



El gráfico muestra que la situación de riesgo social, continúa siendo el resultado de los altos índices de pobreza a que nuestro país ha llegado, claro ejemplo se ve reflejado en el Abandono o Peligro y la Situación Especial que representan un 76% del total de situación de riesgo en que viven los niños de Honduras.

Situación de riesgo social según género, año 2011



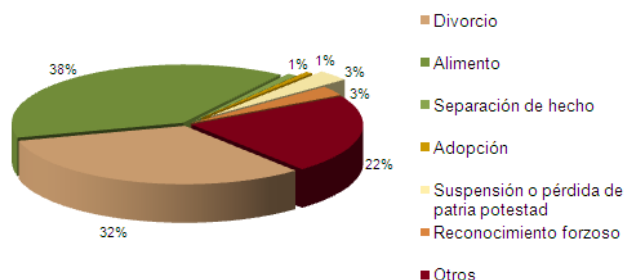
Al observar el grafico sobre la situación de riesgo social según sexo, podemos concluir que el 56% de los casos de niños en riesgo social corresponde al sexo femenino, y el 44% al sexo masculino; lo que demuestra que las niñas continúan siendo más vulnerables al riesgo, como consecuencia del abandono, el maltrato y la explotación que sufren constantemente.

5. Cuadro y gráfico de los tipos de demanda ingresadas en el Juzgado de Letras de Familia durante el año 2011 y un comparativo respecto al año 2010.

**Ingreso de demandas en
Juzgados de Familia
Año 2011**

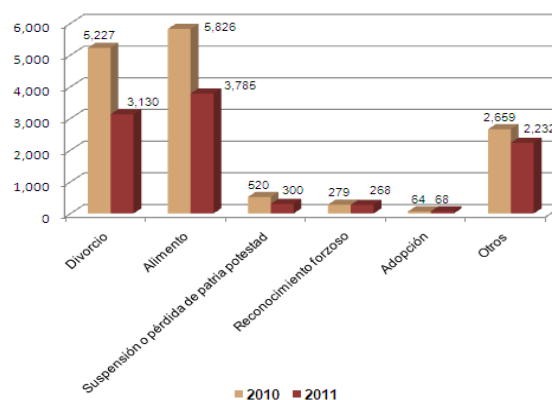
Tipo de demanda	Cantidad
Divorcio	3,130
Alimento	3,785
Separación de hecho	87
Adopción	68
Suspensión o pérdida de patria potestad	300
Reconocimiento forzoso	268
Otros	2,145
Total	9,783

**Tipo de demandas ingresadas en Juzgados de Familia
Año 2011**



Este gráfico muestra el alto porcentaje de demandas de alimentos y divorcio que representa un 70% del total de causas ingresadas, que es la causa principal de la desintegración familiar, lo que trae como consecuencia mayor deterioro a la base de la sociedad hondureña.

**Tipo de demanda ingresada en Juzgados de Familia
Comparativo Año 2010 -2011**

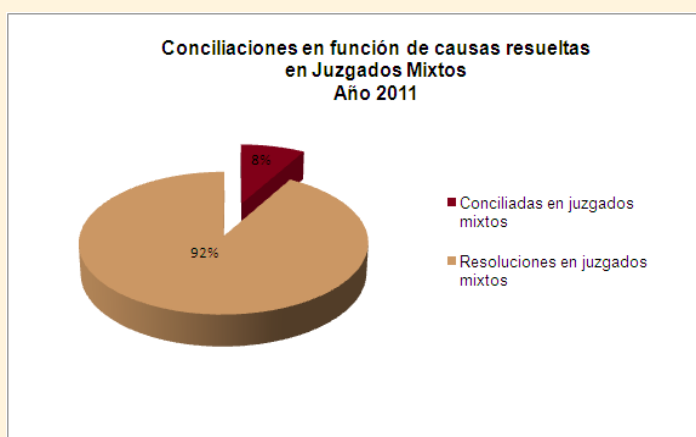


En el cuadro comparativo en materia de familia de los años 2010 y 2011, se observa una significativa disminución de un 33% en el último año, debe considerarse que este hecho obedece a la entrada en vigencia y aplicación del Código Procesal Civil, lo que limitó a los apoderados legales en la presentación de demandas bajo esta nueva normativa.

6. Juzgados de Letras de lo Laboral

Comparativo de juicios finalizados por conciliación, año 2010/2011.

Juicios finalizados mediante conciliación Años 2010-2011				
Causas resueltas mediante conciliación				
Año	Juzgados mixtos	Juzgados especializados	Total anual conciliaciones	Total resoluciones
2010	90	231	321	2,791
2011	33	222	255	2,757
Total	123	453	576	5,548

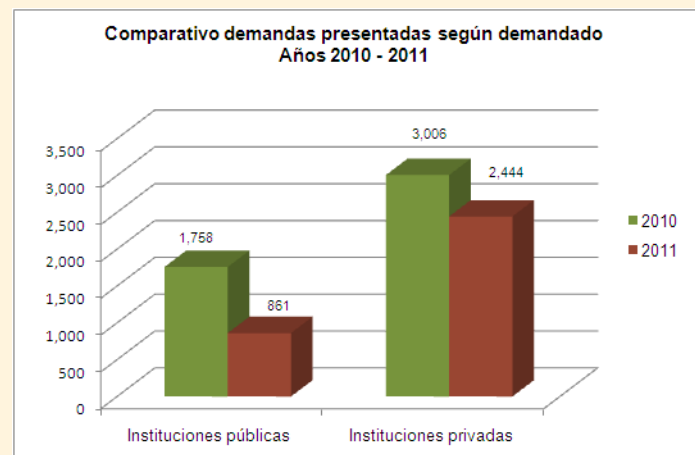


La tendencia se mantiene en relación a las resoluciones mediante la vía de la conciliación en los años 2010 y 2011, siendo un porcentaje mínimo de 1% de variación entre los Juzgados Especializados y los Juzgados Mixtos.

Con el nombramiento de jueces conciliadores se espera mejorar el número de causas finalizadas por la vía alterna de la conciliación.

Demandas presentadas según sector demandado a nivel nacional

Año	Instituciones públicas	Instituciones privadas	Total demandas
2010	1,758	3,006	4,764
2011	861	2,444	3,305

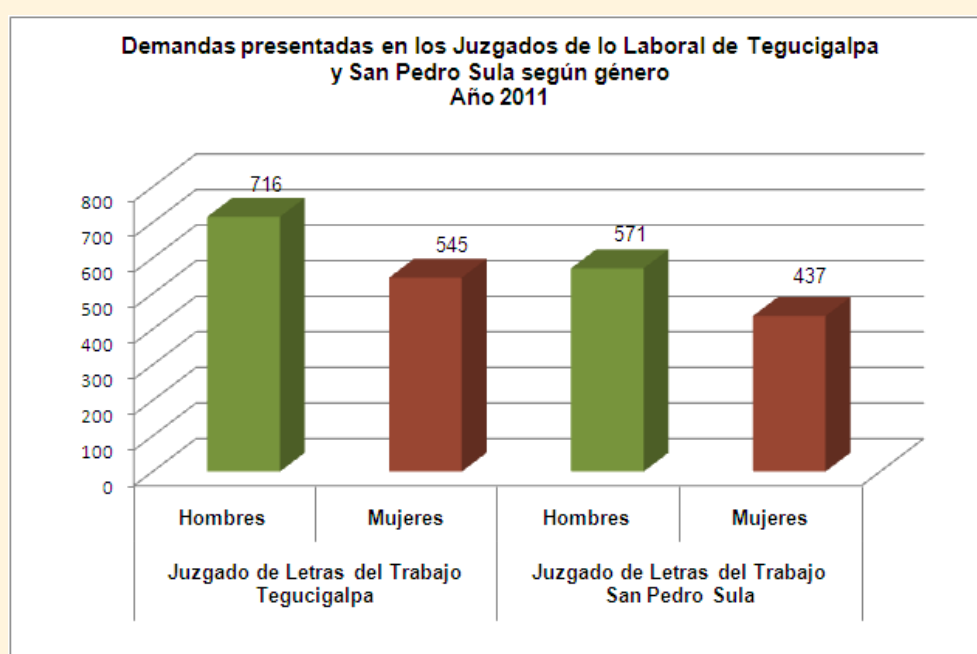


La tabla refleja una disminución en el número de demandas presentadas en el año 2011, de un 19% contra la empresa privada y un 51% contra el sector público, lo anterior se atribuye a una mayor estabilidad laboral por ser el segundo año del gobierno actual.

Es de hacer notar que continúa siendo la empresa privada contra quien se presenta el mayor número de demandas, en virtud que es el mayor generador de fuente de trabajo en el país.

Demandas presentadas ante los Juzgados de Letras de lo laboral en Tegucigalpa y San Pedro Sula, según género

Año	Juzgado de Letras del Trabajo Tegucigalpa		Juzgado de Letras del Trabajo San Pedro Sula	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2010	994	826	897	593
2011	716	545	571	437



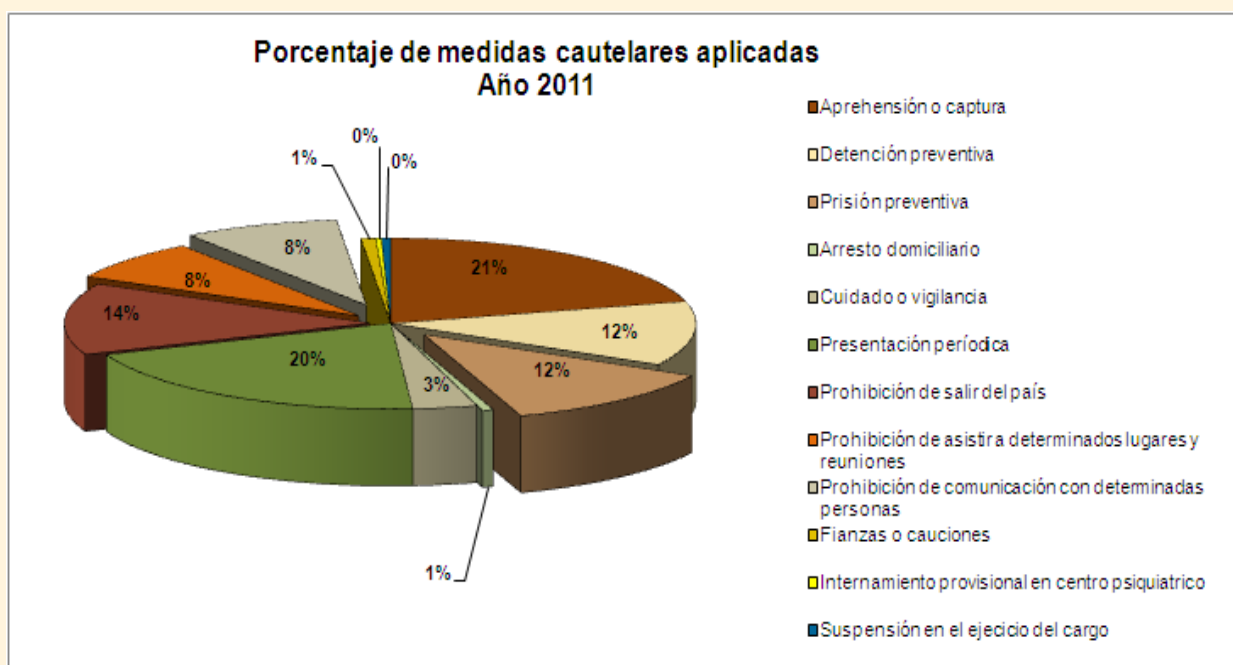
En los Juzgados de Letras del Trabajo, de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula se presentan la mayor cantidad de demandas en esta materia.

A pesar de considerarse la ciudad de San Pedro Sula una de las zonas que generan mayores fuentes de empleo, es donde se observan menos demandas; lo que se puede atribuir a la gran cantidad de empresas industriales en las que el buen rendimiento del empleado es compensado mediante un mejor salario.

7. Juzgado de Letras de lo Penal

Medidas cautelares aplicadas a nivel nacional, año 2011

Medidas cautelares aplicadas a nivel nacional Año 2011													
Año	Medidas cautelares aplicadas												
	Aprehensión o captura	Detención preventiva	Prisión preventiva	Arresto domiciliario	Cuidado o vigilancia	Presentación periódica	Prohibición de salir del país	Prohibición de asistir a determinados lugares y reuniones	Prohibición de comunicación con determinadas personas	Fianzas o cauciones	Internamiento provisional en centro psiquiátrico	Suspensión en el ejercicio del cargo	Total de medidas cautelares aplicadas
2011	5,237	3,051	2,981	147	853	5,065	3,400	1,921	2,064	192	77	124	25,113

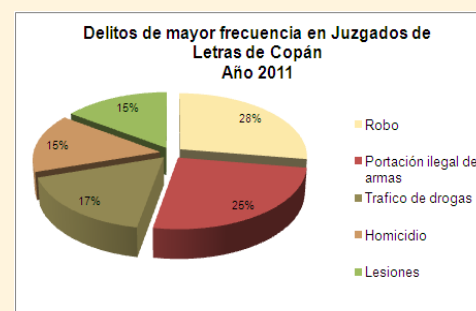
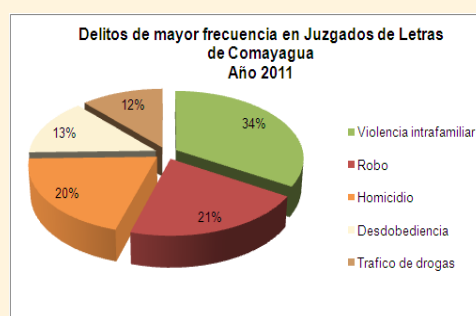
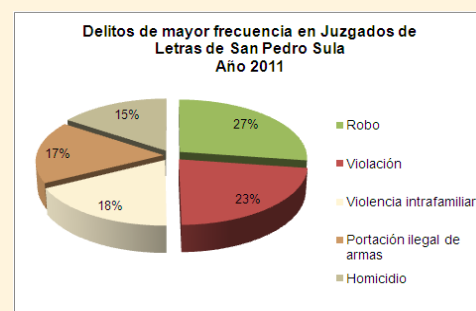
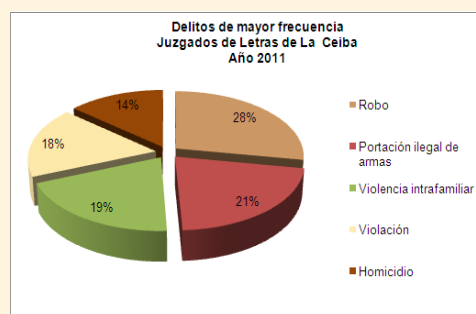


Las medidas cautelares más aplicadas por los jueces de los Juzgados de Letras en materia Penal, son la aprehensión o captura y la presentación periódica ante la autoridad designada, considerando que esta última medida permite al imputado continuar en libertad mientras se lleva a cabo el proceso, y no representa una carga económica para el estado.

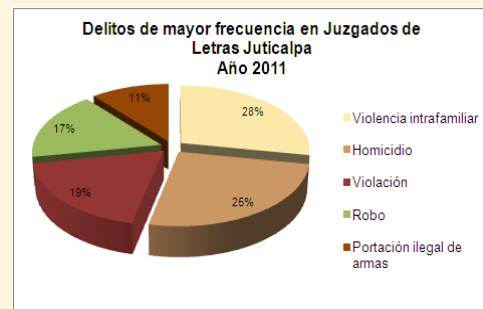
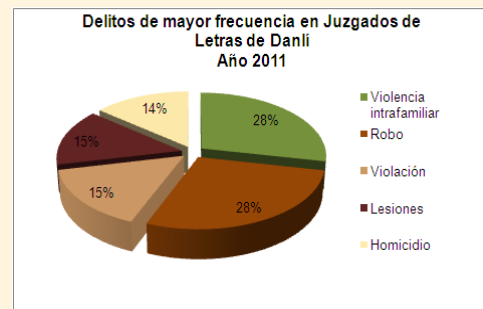
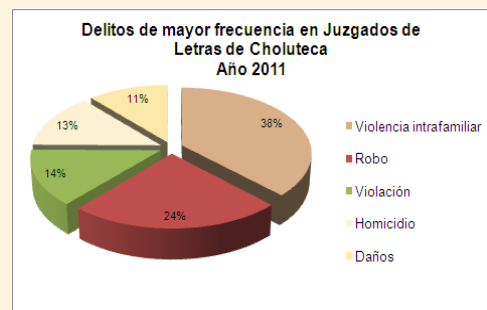
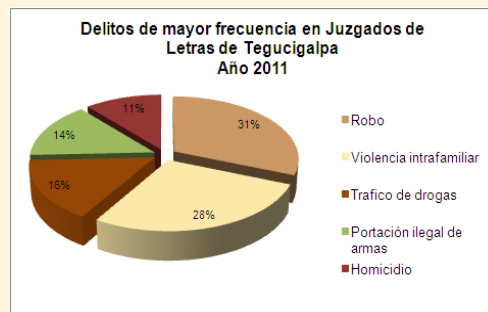
Ingreso de denuncias y delitos de mayor frecuencia en Juzgados de Letras

En los siguientes gráficos se muestra el comportamiento de los delitos de mayor frecuencia cometidos en las ciudades principales, siendo el robo y la violencia intrafamiliar los delitos de mayor incidencia. Esto puede ser debido a que en éstas ciudades se concentra la mayor población debido a la migración del campo a la ciudad y originando así, mayor desintegración familiar y pobreza por falta de empleo.

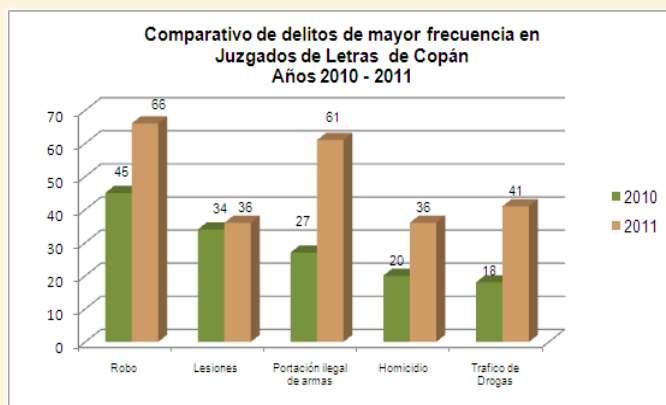
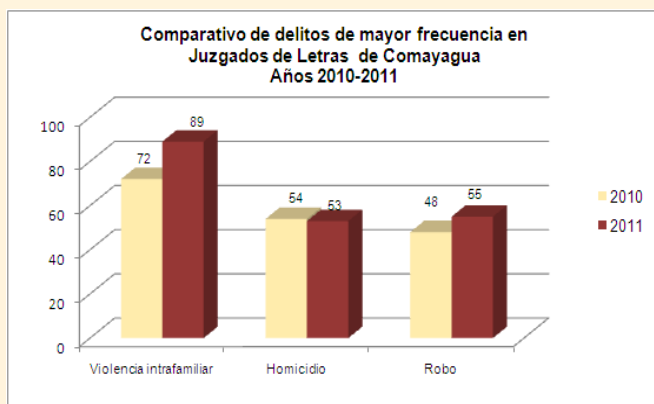
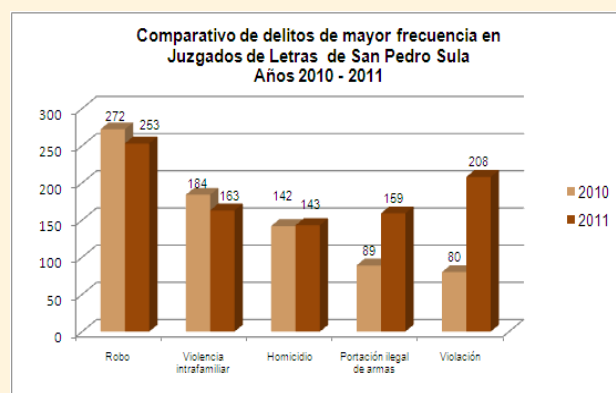
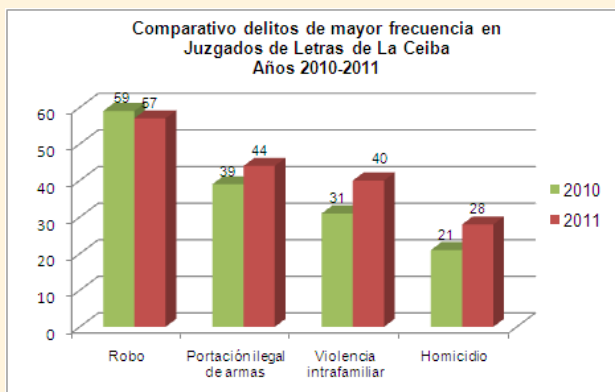
La Ceiba	
Delito	Ingresos año 2011
Robo	57
Portación ilegal de armas	44
Violencia intrafamiliar	40
Violación	36
Homicidio	28
Subtotal	205
San Pedro Sula	
Delito	Ingresos año 2011
Robo	253
Violación	208
Violencia intrafamiliar	163
Portación ilegal de armas	159
Homicidio	143
Sub- total	926
Comayagua	
Delito	Ingresos año 2011
Violencia intrafamiliar	89
Robo	55
Homicidio	53
Desobediencia	36
Trafico de drogas	31
Sub- total	264
Copán	
Delito	Ingresos año 2011
Robo	66
Portación ilegal de armas	61
Trafico de drogas	41
Homicidio	36
Lesiones	36
Sub- total	240

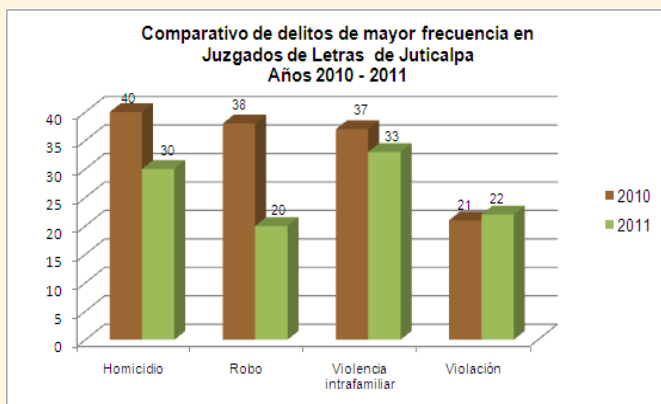
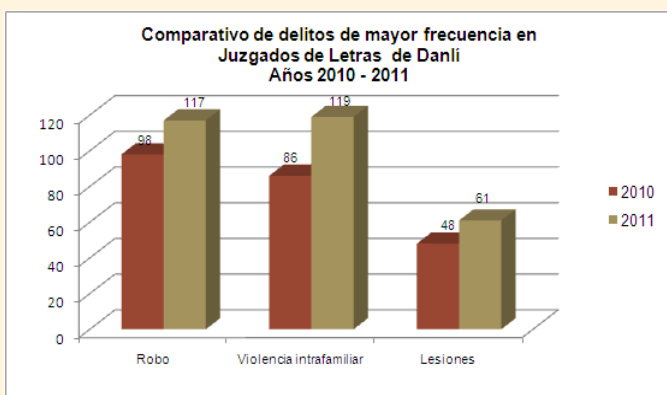
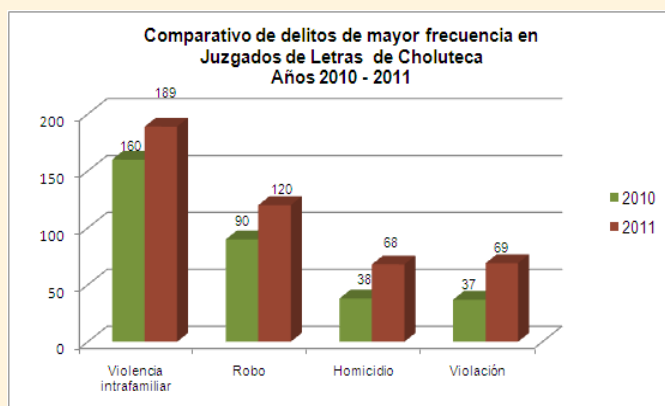
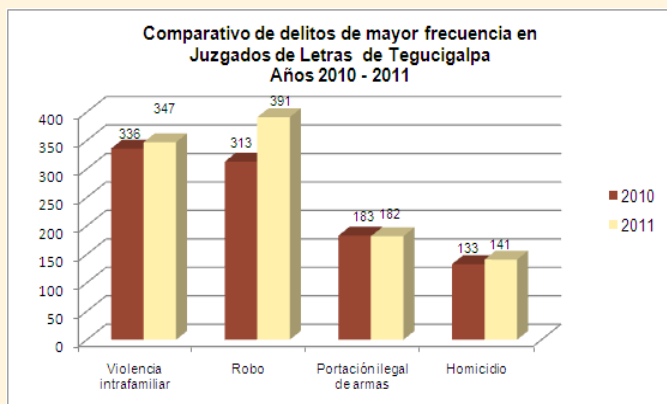


Tegucigalpa	
Delito	Ingresos año 2011
Robo	391
Violencia intrafamiliar	347
Trafico de drogas	197
Portación ilegal de armas	182
Homicidio	141
Sub- total	1,258
Choluteca	
Delito	Ingresos año 2011
Violencia intrafamiliar	189
Robo	120
Violación	69
Homicidio	68
Daños	57
Sub- total	503
Danli	
Delito	Ingresos año 2011
Violencia intrafamiliar	119
Robo	117
Violación	65
Lesiones	61
Homicidio	59
Sub- Total	421
Juticalpa	
Delito	Ingresos año 2011
Violencia intrafamiliar	33
Homicidio	30
Violación	22
Robo	20
Portación ilegal de armas	13
Sub- total	118
Total	3,935



Gráficos por “Delitos de mayor frecuencia en Juzgados de Letras clasificados por ciudades principales, año 2010/2011



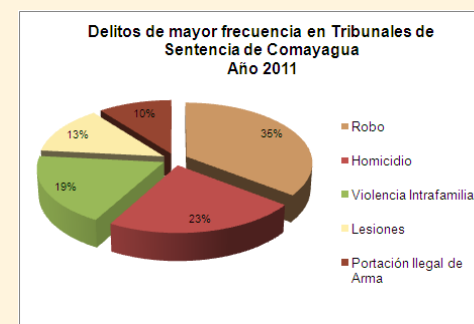
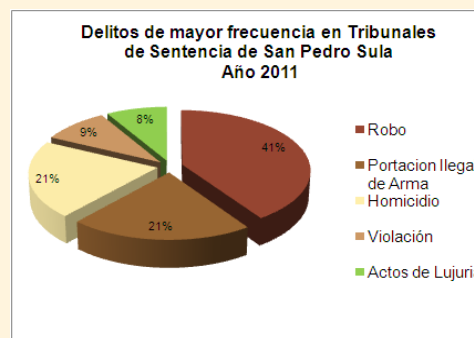
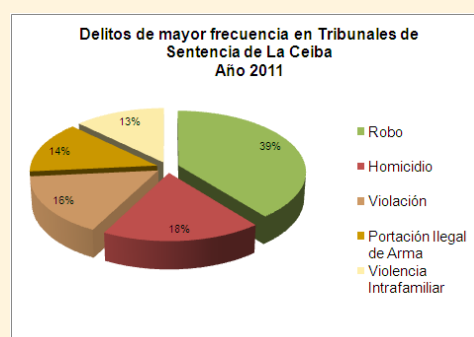


8. Tribunales de Sentencia

Cuadro y gráfico de los ingresos y delitos de mayor frecuencia en Tribunales de Sentencia, clasificados por ciudades principales, año 2010/2011.

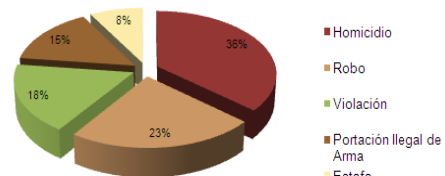
Los siguientes gráficos muestran el comportamiento de los delitos de mayor frecuencia, donde los jueces de los Juzgados de Letras decretaron al ó los imputados, auto de apertura a juicio oral y público, y continuar así el proceso en los Tribunales de Sentencia en las ciudades principales, siendo el robo y homicidio los delitos de mayor incidencia.

La Ceiba	
Delito	Ingresos año 2011
Robo	77
Homicidio	36
Violación	31
Portación Ilegal de Arma	27
Violencia Intrafamiliar	25
Sub- total	196
San Pedro Sula	
Delito	Ingresos año 2011
Robo	139
Portación Ilegal de Arma	72
Homicidio	71
Violación	32
Actos de Lujuria	29
Sub- total	343
Comayagua	
Delito	Ingresos año 2011
Robo	44
Homicidio	28
Violencia Intrafamiliar	23
Lesiones	16
Portación Ilegal de Arma	13
Sub- total	124

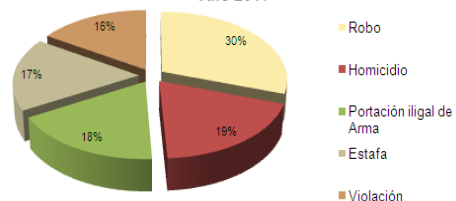


Copán	
Delito	Ingresos año 2011
Homicidio	27
Robo	17
Violación	13
Portación Ilegal de Arma	11
Estafa	6
Sub- total	74
Tegucigalpa	
Delito	Ingresos año 2011
Robo	91
Homicidio	57
Portación ilegal de Arma	53
Estafa	52
Violación	48
Sub- total	301
Choluteca	
Delito	Ingresos año 2011
Homicidio	31
Robo	25
Violencia Intrafamiliar	21
Violación	15
Lesiones	13
Sub- total	105
Juticalpa	
Delito	Ingresos año 2011
Homicidio	36
Robo	17
Violación	15
Violencia Intrafamiliar	12
Portación ilegal de Arma	11
Sub- total	91
Total	1,234

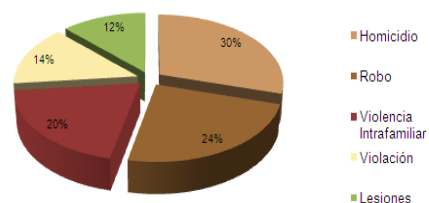
Delitos de mayor frecuencia en Tribunales de Sentencia de Copán
Año 2011



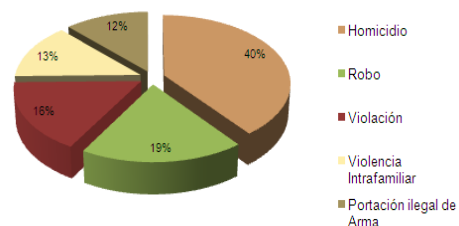
Delitos de mayor frecuencia en Tribunales de Sentencia de Tegucigalpa
Año 2011



Delitos de mayor frecuencia en Tribunales de Sentencia de Choluteca
Año 2011



Delitos de mayor frecuencia en Tribunales de Sentencia de Juticalpa
Año 2011

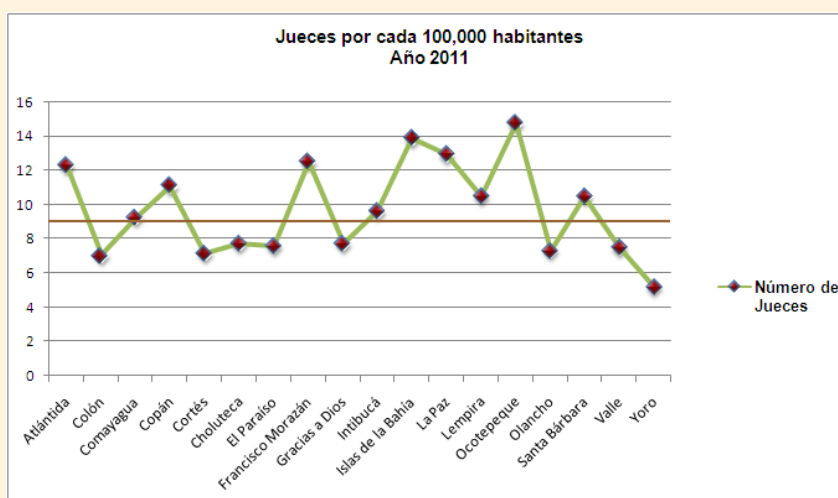


9. Cuadro comparativo de habitantes por Juez a nivel nacional, año 2010/2011.

Número de jueces por cada 100,000 habitantes						
Años 2010-2011						
Departamento	2010			2011		
	Habitantes	Número de Jueces	Jueces por cada 100,000	Habitantes	Número de Jueces	Jueces por cada 100,000
Atlántida	407,551	55	13	414,326	51	12
Colón	293,540	20	7	299,049	21	7
Comayagua	442,251	41	9	453,082	42	9
Copán	362,226	43	12	369,659	41	11
Cortés	1570,291	107	7	1610,458	115	7
Choluteca	459,124	34	7	467,088	36	8
El Paraíso	427,232	29	7	436,138	33	8
Francisco Morazán	1433,810	177	12	1460,429	183	13
Gracias a Dios	88,314	8	9	90,853	7	8
Intibucá	232,509	22	9	238,908	23	10
Islas de la Bahía	49,158	7	14	50,372	7	14
La Paz	196,322	16	8	200,948	26	13
Lempira	315,565	34	11	323,520	34	11
Ocotepeque	132,453	20	15	135,314	20	15
Olancho	509,564	38	7	520,053	38	7
Santa Bárbara	402,367	43	11	409,366	43	11
Valle	171,613	13	8	173,941	13	7
Yoro	552,100	29	5	561,809	29	5
Total Nacional	8045,990	736	9	8215,313	762	9

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas(INE), Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial

En el año 2010 la tasa de jueces por habitante fue de 9 jueces por cada 100,000 habitantes, igual situación se presenta en el año 2011, donde se refleja también una tasa similar a la del año anterior. Esto se debe a que tanto el número de Jueces como la población de Honduras en estos años ha crecido en igual proporción.



10. Cuadro Comparativo de habitantes por Defensor Público, año 2010-2011.

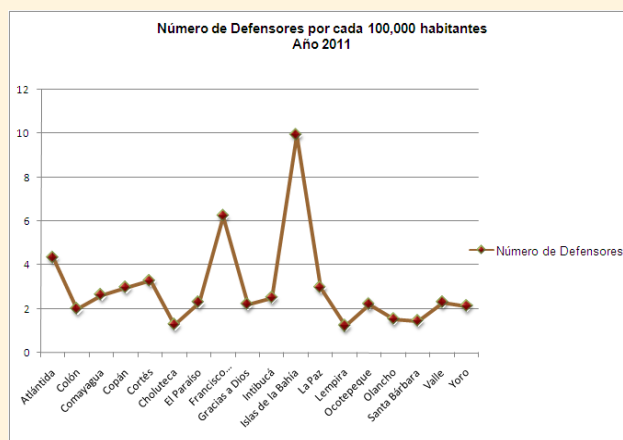
Al hacer un comparativo de la tasa de Defensores Públicos por habitante, se puede observar que en el año 2010 la tasa de defensores por habitante fue de 3 defensores por cada 100,000.00 habitantes, igual situación se presenta en el año 2011. Esto se debe a que tanto el número de Defensores como la población de Honduras estos años se han incrementado en similar proporción.

Defensores Públicos por cada 100,000 habitantes

Años 2010 - 2011

Departamento	2010			2011		
	Habitantes	Número de Defensores	Defensores por cada 100,000 habitantes	Habitantes	Número de Defensores	Defensores por cada 100,000
Atlántida	407,551	18	4	414,326	18	4
Colón	293,540	6	2	299,049	6	2
Comayagua	442,251	10	2	453,082	12	3
Copán	362,226	11	3	369,659	11	3
Cortés	1570,291	51	3	1610,458	53	3
Choluteca	459,124	7	2	467,088	6	1
El Paraíso	427,232	10	2	436,138	10	2
Francisco Morazán	1433,810	88	6	1460,429	91	6
Gracias a Dios	88,314	2	2	90,853	2	2
Intibucá	232,509	6	3	238,908	6	3
Islas de la Bahía	49,158	5	10	50,372	5	10
La Paz	196,322	5	3	200,948	6	3
Lempira	315,565	4	1	323,520	4	1
Ocotepeque	132,453	3	2	135,314	3	2
Olancho	509,564	8	2	520,053	8	2
Santa Bárbara	402,367	6	1	409,366	6	1
Valle	171,613	3	2	173,941	4	2
Yoro	552,100	12	2	561,809	12	2
Total Nacional	8045,990	255	3	8215,313	263	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial



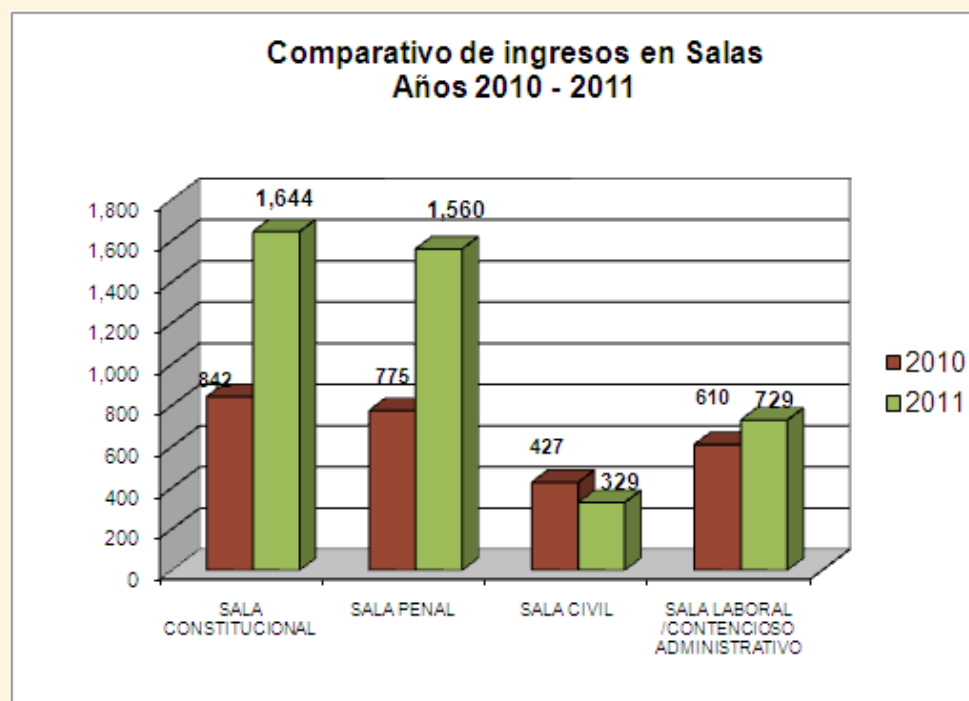
11. Casos ingresados según la materia (en porcentajes), año 2010-2011:

En el cuadro comparativo de expedientes incoados en los diferentes juzgados por instancia a nivel nacional, se puede observar que en el año 2011 hubo una disminución de 15,542 ingresos, equivalente al 13% en relación al año 2010, esto es atribuible a la entrada en vigencia del Código Procesal Civil.

Casos ingresados según la materia a nivel nacional Año 2010 - 2011		
Corte Suprema de Justicia	Año	
	2010	2011
Sala Constitucional	842	1,644
Sala Penal	775	1,560
Sala Civil	427	329
Sala Laboral/Contencioso Administrativo	610	729
Total	2,654	4,262
Cortes de Apelaciones	Año	
	2010	2011
Penal	2,921	2,823
Civil	1,215	1,613
Contencioso Administrativo	288	347
Laboral	1,508	1,555
Total	5,932	6,338
Tribunales de Sentencias y Juzgados de Letras	Año	
	2010	2011
Tribunales de Sent.	2,818	2,722
Juzgado de Letras Penal	11,807	12,017
Civil	19,573	16,226
Laboral	4,758	3,308
Niñez y Adolescencia	5,058	4,938
Inquilinato	351	241
Contencioso Administrativo	787	658
Familia	14,575	9,974
Violencia Doméstica	11,393	10,425
Total	71,120	60,509
JUZGADOS DE PAZ	Año	
	2010	2011
Civil	13,493	4,306
Penal	12,919	13,322
Violencia Doméstica	8,821	9,810
Juzgados de Paz Móvil	1,509	1,988
Total	36,742	29,426
Total casos ingresados a nivel nacional	115,657	100,115

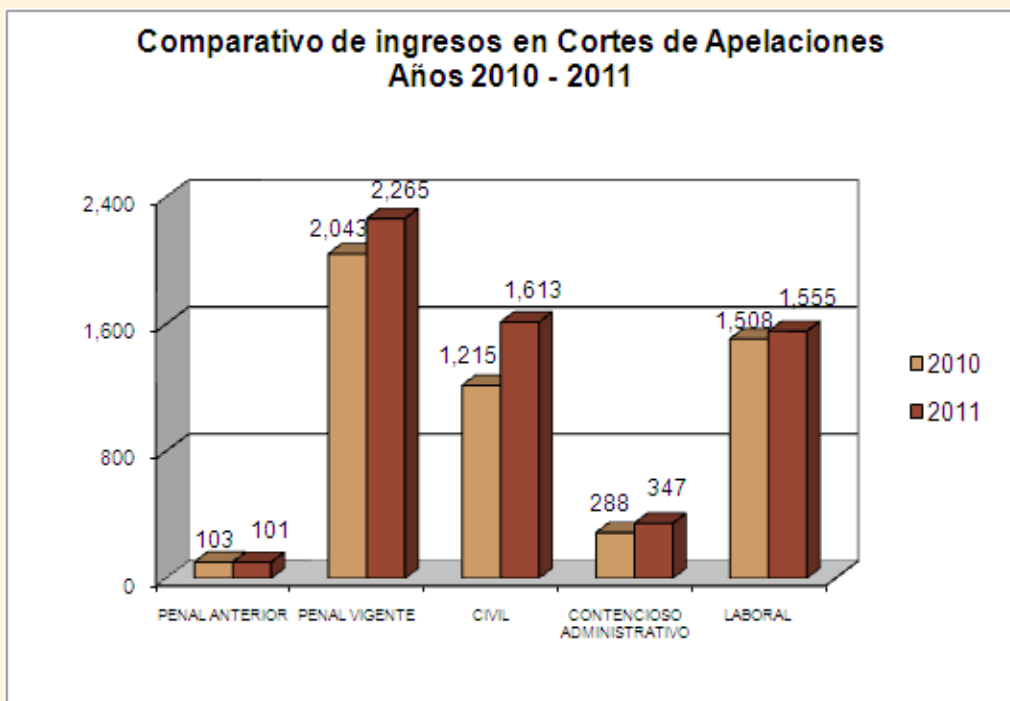
Al hacer un comparativo de los ingresos en las Salas, se puede observar que la Sala Constitucional y la Sala Penal muestran menores ingresos en el año 2010 con relación al año 2011, equivalentes al 32% y 29% respectivamente. En estas mismas salas se observa un incremento considerable de un 39% y 37% en el presente año, debido a la contabilización de solicitudes varias.

Casos ingresados por competencia Año 2010 - 2011		
Corte Suprema de Justicia	Año	
	2010	2011
Sala Constitucional	842	1,644
Sala Penal	775	1,560
Sala Civil	427	329
Sala Laboral/Contencioso Administrativo	610	729
Total	2,654	4,262



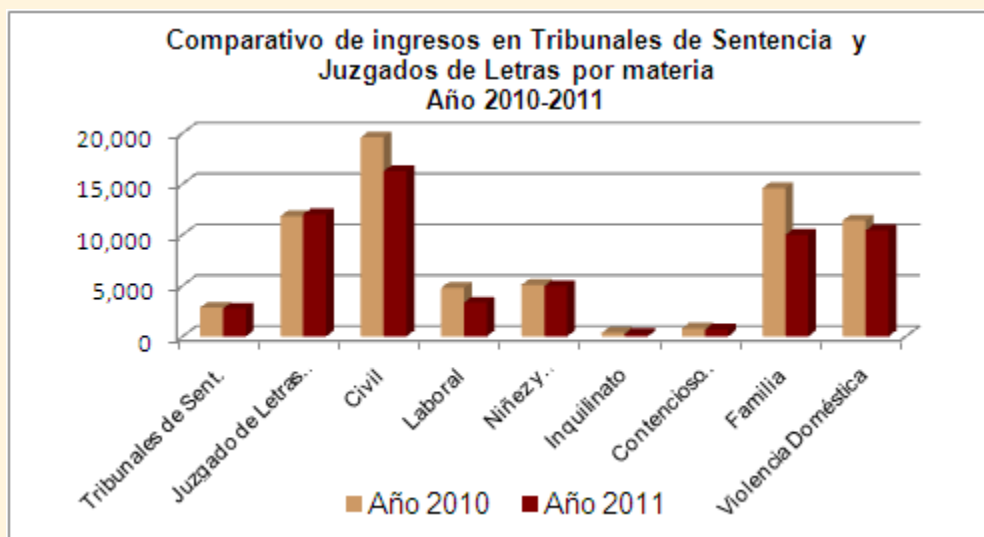
En las Cortes de Apelaciones tanto en los años 2010 como 2011, los mayores ingresos se presentaron en materia Penal y Laboral. La materia donde se ven reflejados menos ingresos en los años en mención, es la de Contencioso Administrativo.

Cortes de Apelaciones	Año	
	2010	2011
Penal	2,921	2,823
Civil	1,215	1,613
Contencioso Administrativo	288	347
Laboral	1,508	1,555
Total	5,932	6,338



En el año 2010 el mayor número de ingresos en los Tribunales de Sentencia y Juzgados de Letras se presentaron en los juzgados con competencia en la materia de Familia; sin embargo, en el año 2011 se interpusieron en el Juzgado de Letras Penal, le siguen en su orden los Juzgados de Letras Civil y Violencia Doméstica con una cantidad de ingresos similares.

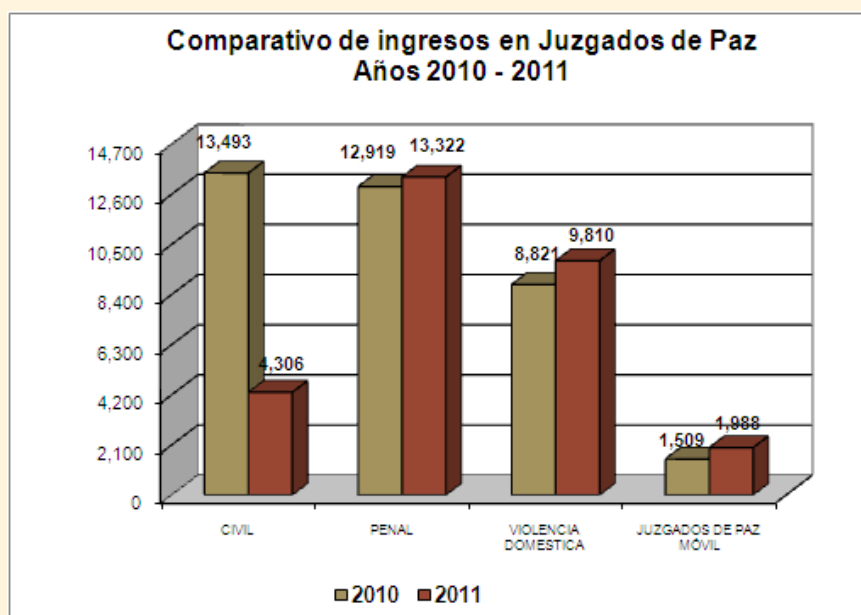
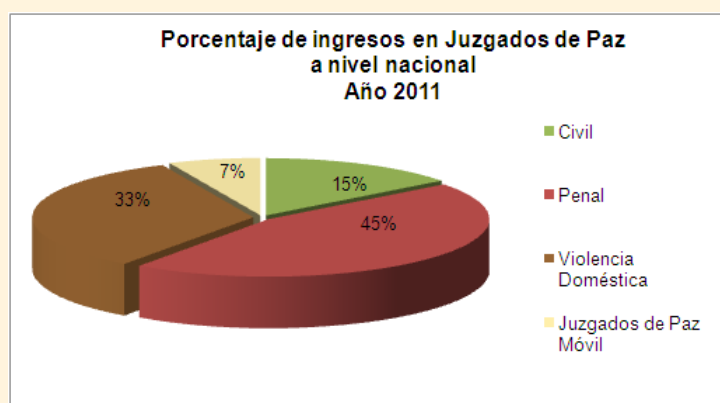
Tribunales de Sentencias y Juzgados de Letras	Año	
	2010	2011
Tribunales de Sent.	2,818	2,722
Juzgado de Letras Penal	11,807	12,017
Civil	19,573	16,226
Laboral	4,758	3,308
Niñez y Adolescencia	5,058	4,938
Inquilinato	351	241
Contencioso Administrativo	787	658
Familia	14,575	9,974
Violencia Doméstica	11,393	10,425
Total	71,120	60,509



Las materias que reportan menores ingresos son Fiscal Administrativo e Inquilinato.

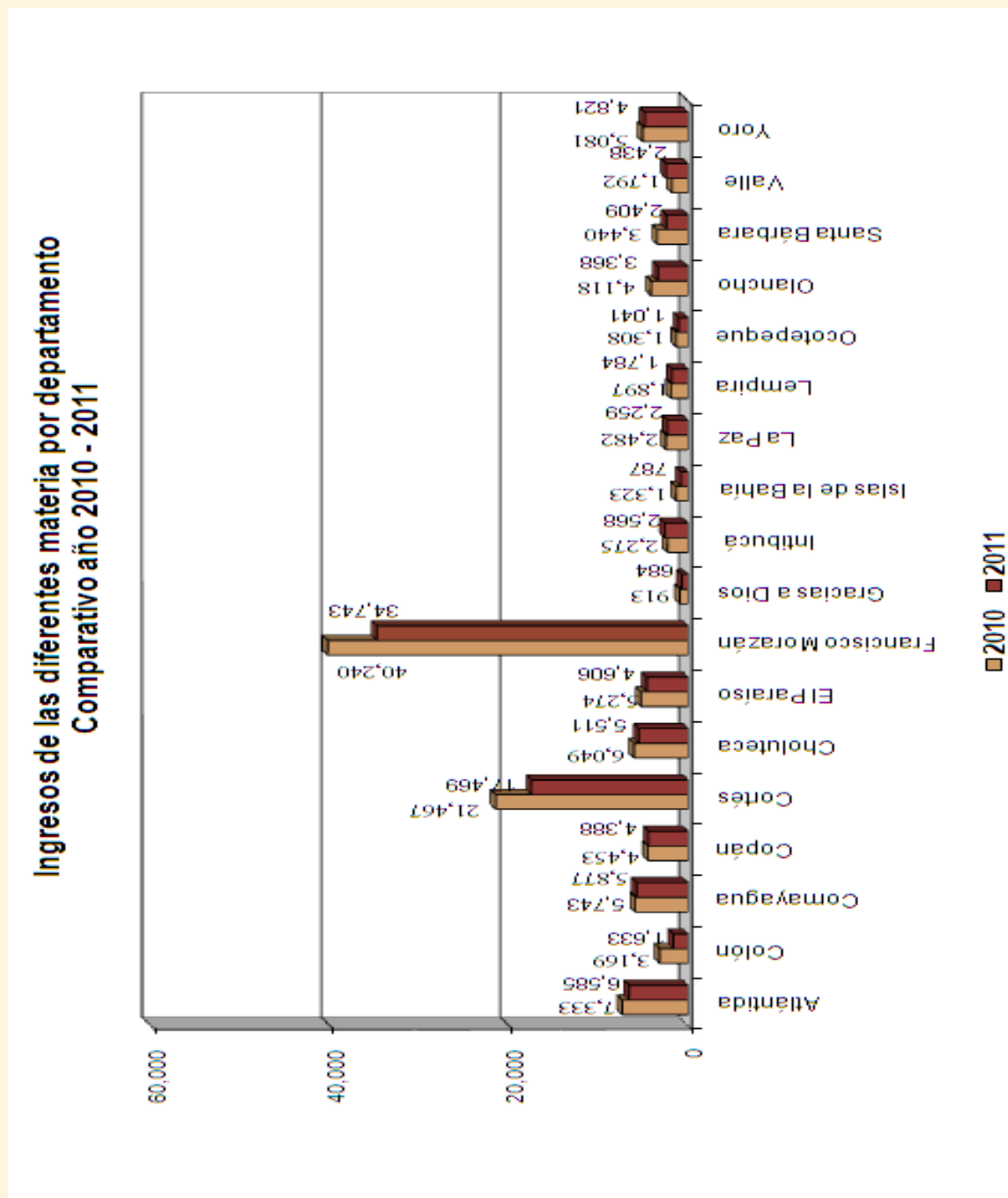
En los Juzgados de Paz, en el año 2010 se reportan los mayores ingresos en materia Civil, en el año 2011 se registran en materia Penal. El Juzgado de Paz Móvil es el que reporta menos ingresos en relación a los demás juzgados de paz; sin embargo, en el año 2011 refleja un incremento de un 24%.

Juzgados de Paz	Año	
	2010	2011
Civil	13,493	4,306
Penal	12,919	13,322
Violencia Doméstica	8,821	9,810
Juzgados de Paz Móvil	1,509	1,988
Total	36,742	29,426



12. Cuadro y gráfico de las Causas ingresadas por departamento a nivel nacional, año 2010/2011.

Podemos concluir que los departamentos con mayor carga procesal a nivel nacional son Francisco Morazán y Cortés; esto debido a que son las ciudades con más población y por ende se concentran en las mismas la mayor cantidad de Juzgados y Tribunales; además, la competencia y jurisdicción de los mismos es más amplia en relación a los otros departamentos. Los menores ingresos se reflejan en Gracias a Dios e Islas de la Bahía, porque tienen un número menor de habitantes.



13. Resoluciones emitidas por materia, año 2011

Salas

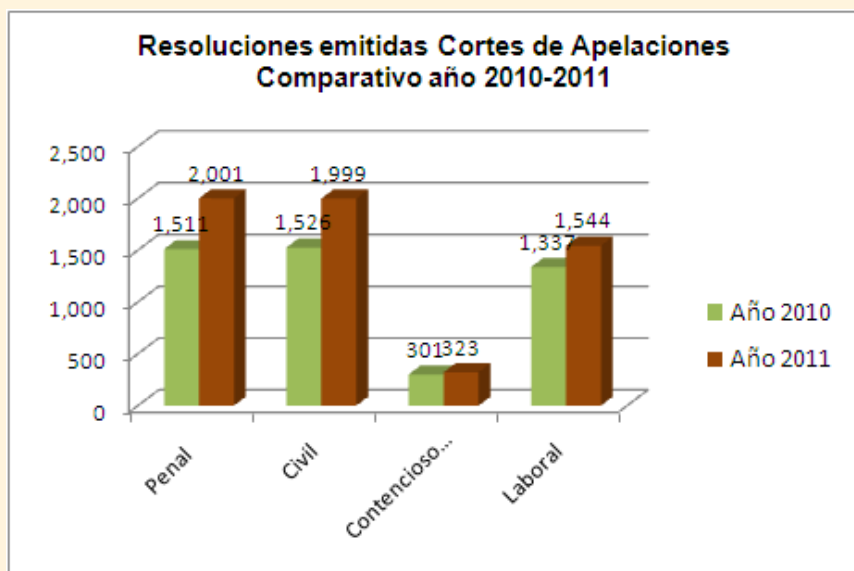
Corte Suprema de Justicia	Año	
	2010	2011
Sala Constitucional	800	1,672
Sala Penal	752	1,569
Sala Civil	350	275
Sala Laboral/Contencioso Administrativo	609	527
Total	2,511	4,043



En el gráfico de resoluciones de las Salas, se puede observar que la Sala Constitucional y la Sala Penal muestran el mayor número de resoluciones tanto en el año 2010 como en el año 2011; al hacer un comparativo de estas dos salas, en el presente año se observa una mayor cantidad de resoluciones debido a la contabilización de solicitudes varias, y que con los años anteriores no se hacía.

Cortes de Apelaciones

Cortes de Apelaciones	Año	
	2010	2011
Penal	1,511	2,001
Civil	1,526	1,999
Contencioso Administrativo	301	323
Laboral	1,337	1,544
Total	4,675	5,867

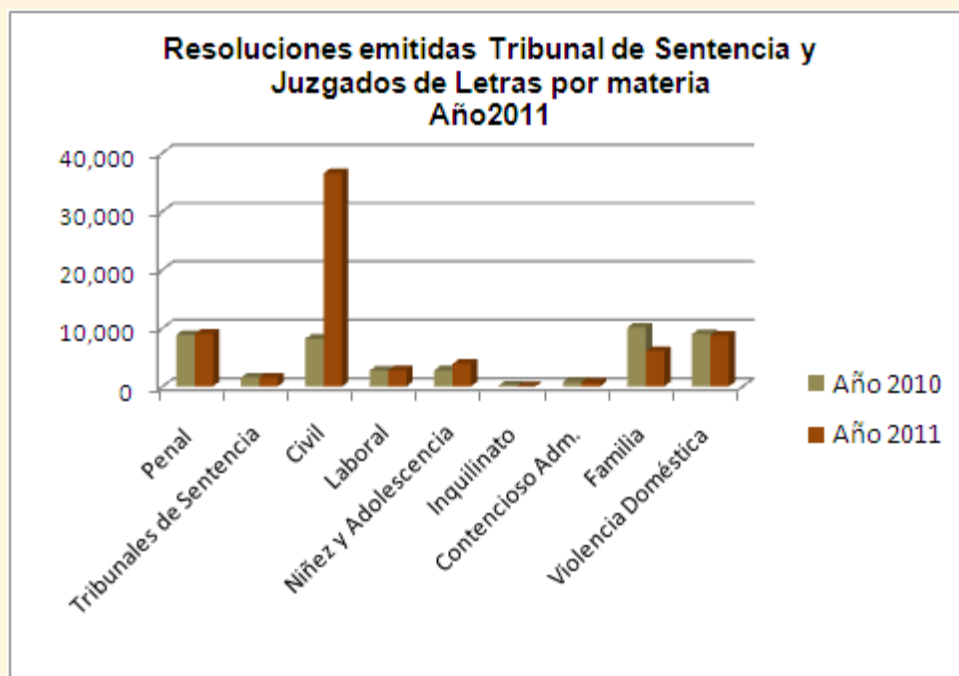


En el grafico anterior se observa que el año 2011, lo que representa un 25% de incremento en relación al año 2010 que fue de 1,511 resoluciones. En las Cortes de Apelaciones en materia Civil muestra en el año 2011 un incremento que representa el 24% en relación al año 2010. En las Cortes de Apelaciones en materia Laboral hubo un incremento del 13% en relación al año anterior. En las Cortes de Apelaciones en materia Contencioso Administrativo refleja un incremento del 7% en causas resueltas.

Tribunales de Sentencia y Juzgados de Letras

En el año 2011, el mayor número de resoluciones en los Juzgados de Letras se presentaron en los Juzgados de lo Civil debido a la gran cantidad de expedientes caducados de años anteriores, reportados este año por el programa de depuración de causas civiles.

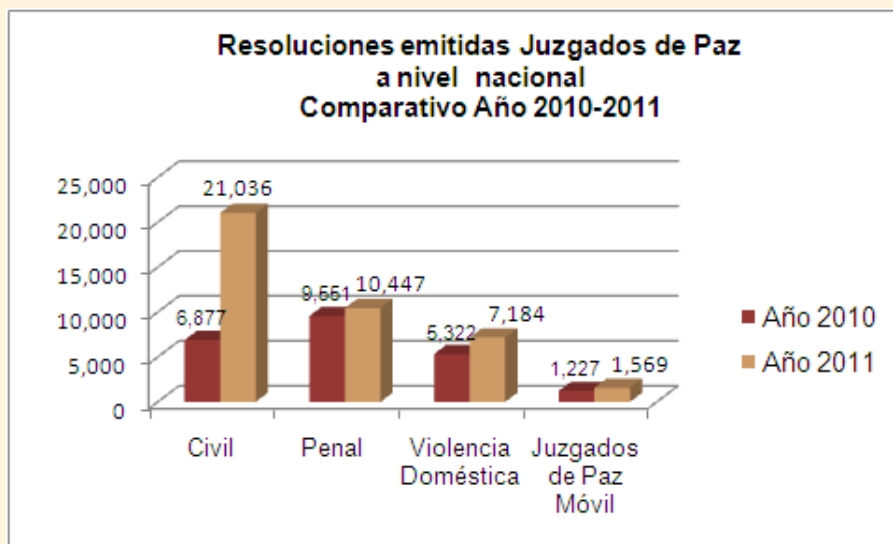
Tribunales de Sentencias y Juzgados de Letras	Año	
	2010	2011
Penal	8,818	9,034
Tribunales de Sentencia	1,534	1,511
Civil	8,171	36,520
Laboral	2,745	2,757
Niñez y Adolescencia	2,748	3,874
Inquilinato	159	48
Contencioso Adm.	782	674
Familia	10,109	6,051
Violencia Doméstica	8,995	8,736
TOTAL	44,061	69,205



Juzgados de Paz

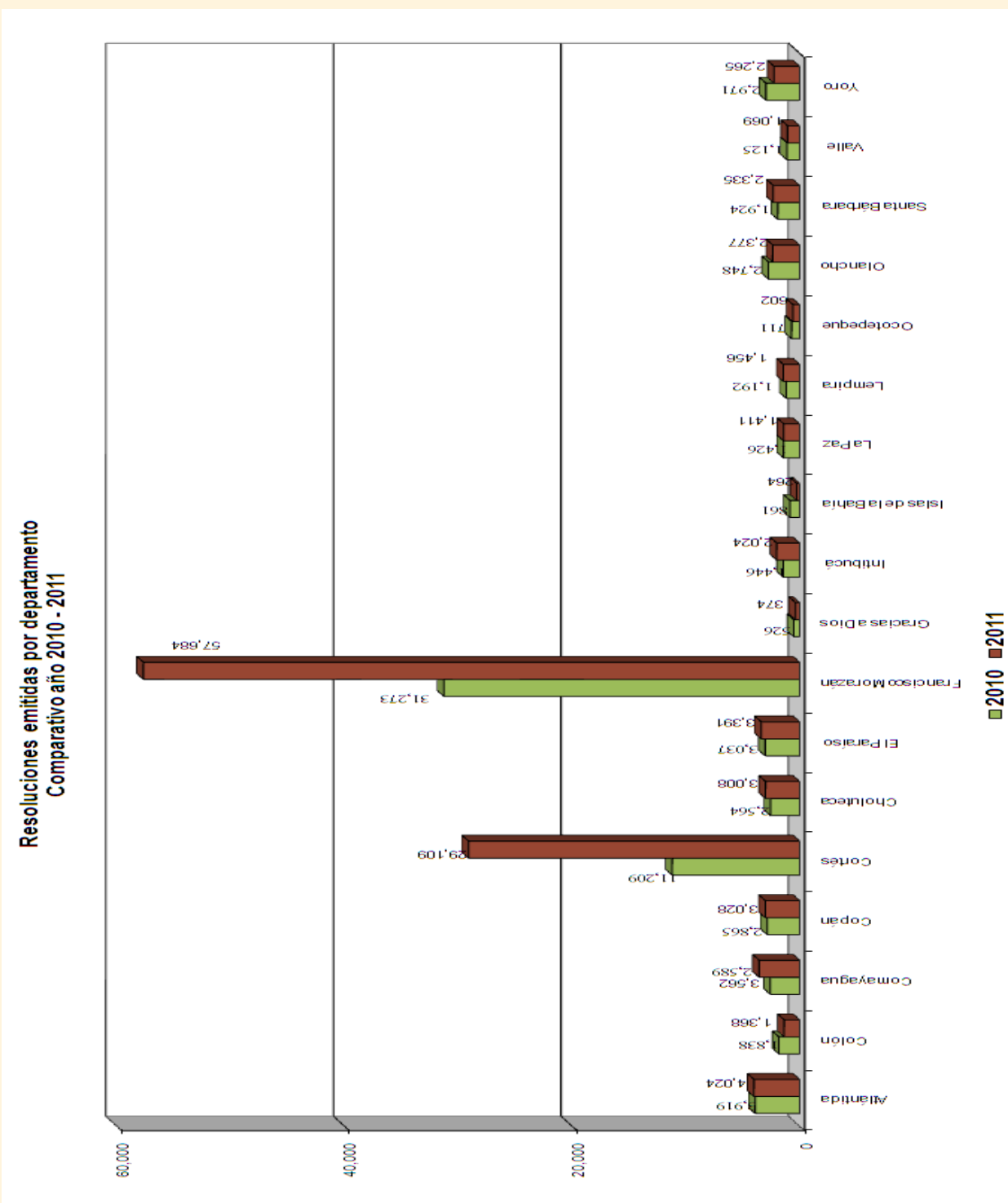
En la gráfica se observa que el mayor número de resoluciones se emitieron en materia Civil, ya que al igual que el Juzgado de Letras Civil fueron reportados una gran cantidad de expedientes caducados por el programa de depuración de causas civiles en los juzgados de Paz de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán.

Juzgados de Paz Móvil	Año	
	2010	2011
Civil	6,877	21,036
Penal	9,551	10,447
Violencia Doméstica	5,322	7,184
Juzgados de Paz Móvil	1,227	1,569
Total	22,977	40,236



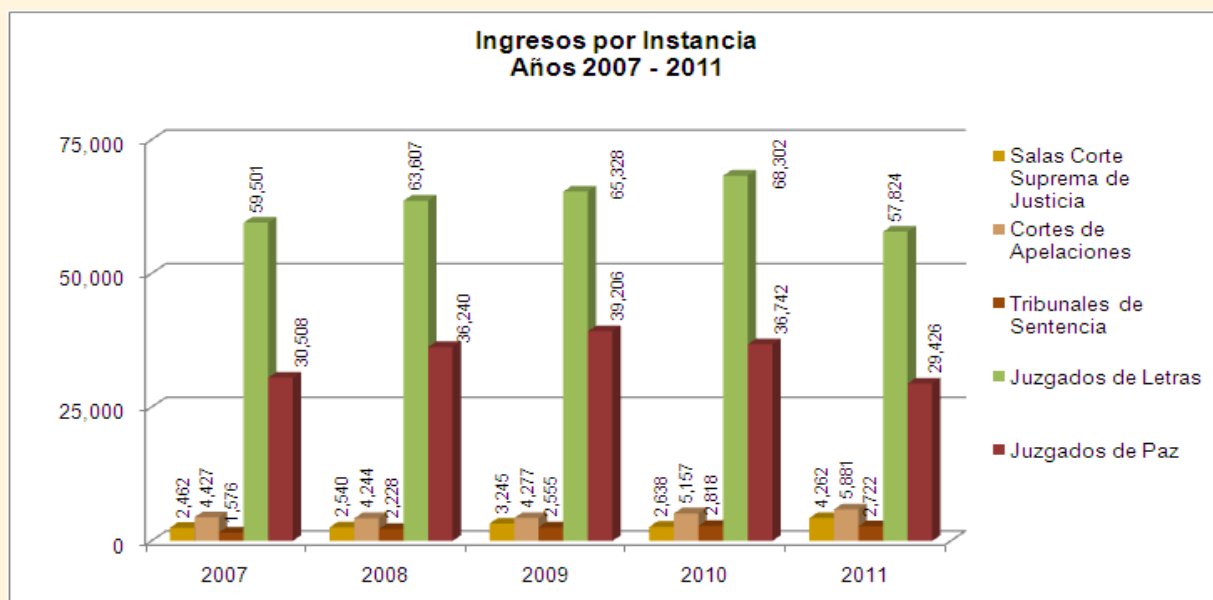
14. Gráfico de resoluciones emitidas por departamentos a nivel nacional, año 2010/2011.

Al efectuar el comparativo de los años 2010 y 2011 se observa que los departamentos de Francisco Morazán y Cortés son los que reportan más resoluciones emitidas debido a la considerable cantidad de causas caducadas reportadas en el año.



15. Ingresos a nivel nacional, últimos 5 años (2007-2011).

Instancia	Ingresos					
	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Salas Corte Suprema de Justicia	2,462	2,540	3,245	2,638	4,262	15,147
Cortes de Apelaciones	4,427	4,244	4,277	5,157	5,881	23,986
Tribunales de Sentencia	1,576	2,228	2,555	2,818	2,722	11,899
Juzgados de Letras	59,501	63,607	65,328	68,302	57,824	314,562
Juzgados de Paz	30,508	36,240	39,206	36,742	29,426	172,122
Total	98,474	108,859	114,611	115,657	100,115	537,716



En el periodo comprendido entre los años 2007 al 2011, se observa que la mayor cantidad de ingresos se dan en los Juzgados de Letras con el 59% del total de la carga laboral del Poder Judicial, le siguen los Juzgados de Paz representando un 32%, continúan en el orden las Cortes de Apelaciones con un 4%, las Salas de la Corte Suprema con un 3% y el 2% restante corresponde a los Tribunales de Sentencia.

Como consecuencia de la entrada en vigencia del Código Procesal Civil, en el año 2011, se refleja una disminución en los ingresos a los Juzgados de Letras y Paz. Así mismo, se observa también un incremento en los ingresos a las salas de la Corte Suprema, debido que en el presente año se tomaron en cuenta las solicitudes varias, mismas que no se consideraban en el año 2010.

Ámbito Administrativo



ADMINISTRACION DE LA CARRERA JUDICIAL

La Carrera Judicial, es administrada por los siguientes organismos:

CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL

La función esencial del Consejo de la Carrera Judicial es auxiliar a la Corte Suprema de Justicia, en lo referente a la política de administración de personal, y de resolver, en su respectiva instancia, los conflictos que se presenten como resultado de la aplicación de la Ley de la Carrera Judicial y su reglamento.

Durante el año 2011, se realizaron las siguientes actividades:

- Se conocieron 36 impugnaciones ingresadas.
- Se realizaron doscientas treinta y una (231) audiencias de evacuación de pruebas, correspondientes a impugnaciones presentadas anteriormente.
- Se evacuaron ciento cuarenta y seis (146) medios de prueba de impugnaciones presentadas anteriormente.
- Ingresaron ciento cuarenta y tres (143) solicitudes de permisos y licencias, de los cuales se resolvieron ciento ocho (108).
- Se certificaron doscientos noventa y dos (292) audiencias de proposición de pruebas y ciento ocho (108) resoluciones de permisos. Además se elaboraron doscientas treinta un (231) cédulas de notificación por tabla de avisos.
- Se remitieron trece (13) amparos a la Sala de lo Constitucional.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CARRERA JUDICIAL

Es el órgano ejecutivo encargado de la aplicación de la Ley de la Carrera Judicial, con el fin de fortalecer la administración del personal del Poder Judicial, y garantizar la igualdad de oportunidades

de acceso a los puestos de este Poder del Estado y contar con funcionarios y empleados capaces y moralmente idóneos.

Dirección de Personal

A lo largo del presente año, se elaboraron, previo estudio realizado por la Unidad de Clasificación de Puestos y Remuneraciones, las acciones de los

movimientos de personal de la institución a nivel nacional, tanto del área jurisdiccional como administrativa, desglosadas a continuación:

Acciones de los movimientos de personal

Enero - Noviembre de 2011

No.	Mes	Acciones Elaboradas
1	Enero	62
2	Febrero	130
3	Marzo	114
4	Abril	118
5	Mayo	116
6	Junio	154
7	Julio	101
8	Agosto	124
9	Septiembre	105
10	Octubre	165
11	Noviembre	107
Total		1,296

Administración de Personal y Oficiales de Audiencias de Descargo

Durante el año 2011, se contestaron sesenta y seis (66) escritos de reclamo de medidas disciplinarias ante el Consejo de la Carrera Judicial, en representación de la Dirección de Administración de Personal. Además, ingresó un total de doscientas diecinueve (219) denuncias a

empleados y funcionarios por incurrir en la comisión de faltas administrativas, remitidas por la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales, por las cuales fueron citados los denunciados (as) a fin de concederles el derecho a la defensa.

A continuación se desglosan las celebradas y las resoluciones y denuncias ingresadas en el año 2011, así como las audiencias de descargo y recomendaciones emitidas:

Denuncias ingresadas

	Denuncias recibidas	Personas denunciadas	Audiencias de descargo celebradas	Resoluciones y recomendaciones emitidas
Ingresadas año 2011	328	492	200	125

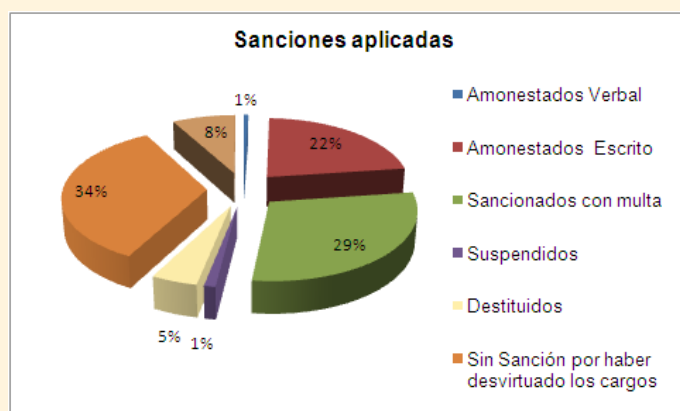
De acuerdo a las recomendaciones emitidas, previo a las audiencias de descargo celebradas, las sanciones fueron aplicadas en proporción a las faltas

y en atención al grado y reincidencia o no de las mismas, en estricto apego al debido proceso.

Sanciones Disciplinarias Aplicadas

Año 2011

Tipo de Sanción	Número de Sancionados
Amonestados Verbal	1
Amonestados Escrito	39
Sancionados con multa	51
Suspendidos	2
Destituídos	8
Sin Sanción por haber desvirtuado los cargos	60
Archivadas	14
TOTAL	175



Durante el presente año, se participó en las audiencias de trámite de Proposición y presentación de pruebas ante el Consejo de la Carrera Judicial.

Selección, Reclutamiento y Evaluación de Personal

En el presente año, se continuó con el proceso de selección y evaluación de personal en cargos administrativos, auxiliares jurisdiccionales y jurisdiccionales; así mismo, se realizó una evaluación, mediante concurso, a personal interno y participantes externos, evaluándose un total de ciento seis (106) aspirantes, a quienes se les aplicó pruebas psicométricas y de conocimientos técnicos para la escogencia a dichos puestos.

Número de personas evaluadas

Año 2011

No.	Cargo evaluado	Número de personas evaluadas
1	Director de Desarrollo Institucional	6
2	Director de Comunicación Institucional	2
3	Jefe Unidad de Seguimiento y Control de Gestión	19
4	Jefe Unidad Administradora de Proyectos	25
5	Personal Auxiliar, Jurisdiccional y Administrativo	54
TOTAL		106

Evaluación del Desempeño

Se inició la implementación del subsistema de Evaluación del Desempeño, capacitando respecto al uso de ésta herramienta y la aplicación de sus

instrumentos de medición, a mil setecientos treinta y cuatro (1,734) empleados.



Socialización del sistema de Evaluación del Desempeño en el área Administrativa

DIRECCION ADMINISTRATIVA

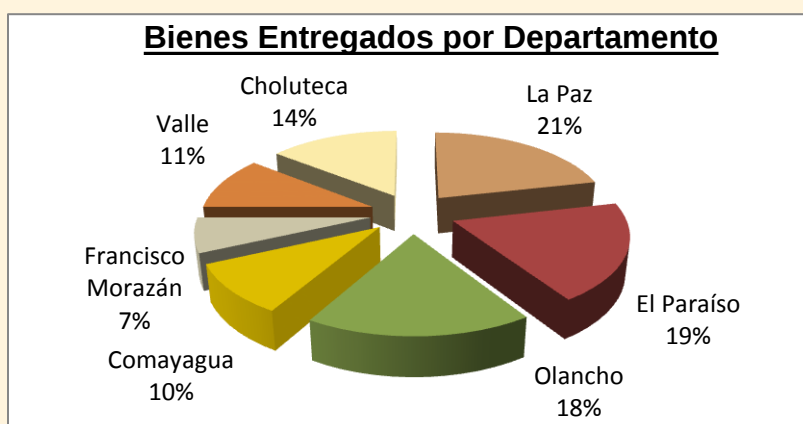
La Dirección Administrativa, continuando con su objetivo principal de brindar una respuesta ágil y oportuna a los múltiples requerimientos que presentan los usuarios internos como externos, encaminado a que las judicaturas y dependencias alcancen las metas fijadas y de esta manera cumplir con las expectativas que demanda la población; durante este periodo ha realizado las siguientes actividades:

- En línea con los objetivos estratégicos del Poder Judicial, se realizó una reestructuración administrativa, descentralizando la administración presupuestaria en oficinas regionales, para lo cual se contrataron los administradores regionales de los departamentos de La Paz, Comayagua e Intibucá.
- Se capacitó el personal de la Dirección Administrativa sobre el tema de calidad total con especial énfasis en motivación, integración y atención al cliente.
- Se realizó la primera evaluación del desempeño a los empleados de ésta

dirección, así como a los empleados de las administraciones regionales.

- Se implementó en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del módulo de administración, la opción de “Combustible”, con el objeto de obtener un mejor control en el uso de éste insumo.
- En el área de Almacén, se atendieron oportunamente mil novecientos noventa y ocho (1,998) requisiciones de materiales, únicamente en la ciudad de Tegucigalpa, y cuatrocientos noventa y uno (491) requisiciones de materiales solicitadas por las demás oficinas regiones del país.
- Implementación de un centro electrónico de uso funcional para los procuradores en el Departamento de Yoro, en el cual pueden informarse en que proceso se encuentra determinada demanda o caso en particular; así mismo se equipó de computadoras, impresoras y fotocopadoras para las diferentes dependencias del Departamento de Yoro, tanto para las zonas rurales como urbanas.

Se entregó mobiliario en las diferentes jurisdicciones a nivel nacional.



Durante el presente año se realizaron diferentes procesos de licitación, cuya descripción se hace a continuación:

Licitaciones Públicas

Número	Descripción	Observaciones
02-2011	Servicio de limpieza, fumigación y desodorización para los diferentes edificios y juzgados a nivel nacional.	Se adjudicó a las Empresas: CATSA y Higienizadora CHIC.
03-2011	Obras de acondicionamiento para unificación de los Juzgados I y II Seccional de Comayagua, cambio total de cubierta de techo, mejoramiento del sistema electromecánico al edificio judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua.	Pendiente de iniciar el proceso.
04-2011	Adquisición de equipo informático y de oficina para el Poder Judicial.	Pendiente de iniciar el proceso.
05-2011	Adquisición de seguro colectivo de vida y médico hospitalario para funcionarios y empleados del Poder Judicial a nivel nacional.	En proceso de adjudicación.
06-2011	Adquisición de partes, materiales y herramientas de equipo informático.	Apertura 4 de enero de 2012.
07-2011	Seguro vehículos.	Adjudicado.
08-2011	Obras de acondicionamiento en el sótano del Centro Integrado de Servicios Judiciales Múltiples, para la instalación de las nuevas cortes de apelaciones en Tegucigalpa.	En elaboración del documento base.

Número	Descripción	Observaciones
09-2011	Adquisición de vehículos	Apertura de ofertas
10-2011	Construcción edificio judicial de San Lorenzo, departamento de Valle.	En espera de aprobación del documento base.
11-2011	Obras adicionales y reparaciones varias en el Juzgado de Paz de Sonaguera, departamento de Colón.	En espera de aprobación del documento base.
12-2011	Adquisición de materiales de oficina, impresos y limpieza.	Pendiente de la disponibilidad presupuestaria.
13-2011	Adquisición de uniformes para el personal de seguridad del Poder Judicial a nivel nacional.	En espera de aprobación del documento base.
14-2011	Adquisición de llantas para vehículos propiedad del Poder Judicial	Pendiente de la Disponibilidad Presupuestaria.

Licitaciones Privadas

Número	Descripción	Observaciones
01-2011	Construcción de obras adicionales y mejoras en el Juzgado de Paz del municipio de Arizona, departamento de Atlántida.	Se adjudicó a la empresa Contratistas y Consultores Multidisciplinarios, S. R.L.
02-2011	Construcción del cerco perimetral del edificio judicial de Juticalpa, departamento de Olancho.	Pendiente.
03-2011	Reparaciones varias en el Juzgado de Paz del municipio de Guaymaca, departamento de Francisco Morazán.	En espera de aprobación del documento base.
04-2011	Construcción obras adicionales y reparaciones varias en el Juzgado de Paz del municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá.	En espera de aprobación del documento base.
05-2011	Reparaciones varias en el Juzgado de San Antonio, departamento de Cortes.	Proceso de evaluación legal y técnica para elaboración del informe final.
06-2011	Reparaciones varias en el Juzgado de San Manuel en el departamento de Cortes	Proceso de evaluación legal y técnica para elaboración del informe.

Número	Descripción	Observaciones
07-2011	Reparaciones varias en el Juzgado de San Francisco de Yojoa, Cortes	Proceso de evaluación legal y técnica para elaboración del informe final.
08-2011	Reparaciones varias en el juzgado de paz de San Luis, en el departamento de Santa Bárbara.	En proceso de evaluación legal y técnica para elaboración del informe final.
09-2011	Reparaciones varias en el Juzgado de Paz del Municipio de Namasigue, departamento de Choluteca.	En espera de aprobación del documento base.
10-2011	Ampliación del edificio y otras mejoras en el Juzgado de Paz del Municipio de Arenal, departamento de Yoro.	Pendiente de elaboración de bases.
11-2011	Construcción de estacionamiento con pavimento rígido de concreto hidráulico en el edificio judicial de La Ceiba, en el departamento de Atlántida.	Invitación a oferentes.

Licitación obras menores

Descripción	Observaciones
Acondicionamiento de oficinas del Juzgado de Familia, Tribunal de Sentencia y Defensa Pública en La Entrada, Copán	Se adjudicó a la Empresa: Construcciones y Sistemas, S. de R. L., (CYSSA)
Obras de acondicionamiento de la Oficina de Transparencia ubicada en el Centro Integrado de Servicios Judiciales Múltiples de Tegucigalpa	Adjudicada.
Acondicionamiento de Oficina para monitoreo del nuevo sistema de seguridad en el Palacio Judicial de Tegucigalpa.	En espera de aprobación del documento base.
Construcción de casetas de vigilancia en el edificio principal y administrativo del Poder Judicial, Francisco Morazán.	En espera de aprobación del documento base.
Remodelación de Oficina de la Unidad Género.	Se adjudicó a la Empresa: Constructora COSCO S. de R. L.

Descripción	Observaciones
Construcción de áreas de permanencia para protección testigos protegidos y peritos en el edificio sala juicios orales de Tegucigalpa.	Se adjudicó a la Empresa: construcciones y sistemas, S. de R. L. (CYSSA)
Obras de Rehabilitación para acondicionamiento de la sala de prensa en el primer nivel del Palacio Judicial de Tegucigalpa.	Se adjudicó a la Empresa: ICOSA.
Obras de Acondicionamiento para los nuevos Jueces en el Juzgado Unificado de Familia de Tegucigalpa.	Se adjudicó a la Empresa: Sherwood Wallace Bonilla.
Acondicionamiento de despacho y sala de audiencias para el Juez de letras de privación de bienes de origen ilícito.	En espera de aprobación del documento base.
Acondicionamiento de espacio físico para la reubicación de la Unidad de Audiencias de Descargo de la Dirección de Personal en el edificio administrativo de Tegucigalpa.	En espera de aprobación del documento base.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Encargado de coordinar el mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario, equipo e instalaciones físicas y eléctricas de las diferentes áreas del Poder Judicial.

Los logros más relevantes de este departamento fueron los siguientes:

- Fortaleciendo la seguridad brindada a funcionarios y empleados, a las instalaciones físicas y mobiliario del Poder Judicial se elaboró un “Plan de Seguridad”, a tal efecto se contrataron dieciocho (18) guardias para reforzar la seguridad interna. Así mismo, se

asignaron doscientas once (211) armas de fuego, específicamente a las dependencias del Poder Judicial en los departamentos de Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Francisco Morazán, Intibucá, la Paz, Olancho, Valle y Yoro.

- Se gestionó y realizó el proceso de licitación para la adquisición de cincuenta y ún vehículos nuevos, con el fin de atender la demanda de los mismos por parte del personal del Poder Judicial.

- Durante el presente año, se recibió un promedio de treinta y dos mil cuatrocientas (32,400) encomiendas de correspondencia entre oficinas del Poder Judicial a nivel nacional.
- Se mejoró el servicio de la central telefónica mediante la instalación de dos Consolas para Operadores, las cuales permiten realizar un promedio de veinticinco (25) llamadas simultáneas respectivamente.

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico del Poder Judicial 2011- 2016, en lo referente a la línea de acción, ampliación y mejoramiento de infraestructura, se logró reforzar el mantenimiento preventivo de las instalaciones existentes y nuevas propiedades del Poder Judicial, a través de la reparación y remodelación de espacios físicos, como ser: cambio de estructura, cubiertas de techo y cielo falso; reparación general de los sistemas

eléctricos y de aire acondicionado; construcción de muros perimetrales; renovación y ampliación de la red de voz y datos; sistemas de seguridad, detección de incendios y protección de descargas atmosféricas.

Enmarcados con los objetivos estratégicos de la institución, se concluyó e inauguró el nuevo Palacio de Justicia de Nueva Ocotepeque.



Nuevo Edificio Judicial de Ocotepeque

Otros proyectos ejecutados:



“Apuntalamiento con Estructuras de madera para soporte de vigas y columnas existentes del Palacio de Justicia de San Pedro Sula, Departamento de Cortes”



“Construcción de Monolito para Identificación Exterior del Centro de Justicia Civil”



“Corte de Apelaciones de La Ceiba, Atlántida”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

El Poder Judicial a través del Departamento de Compras y Suministros ha realizado una gestión muy dinámica para satisfacer las necesidades de los

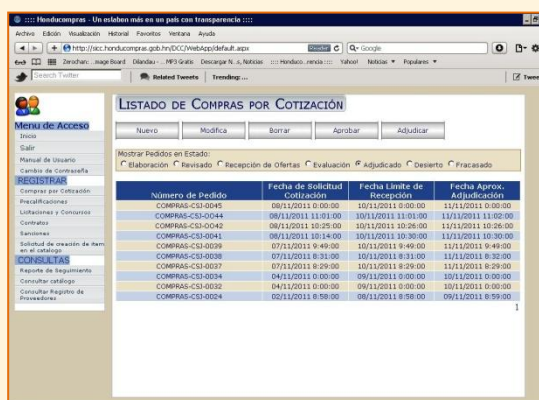
usuarios internos que demandan bienes y servicios para el desarrollo de sus funciones.

Durante el presente año, se han realizado las siguientes actividades:

- Se atendieron mil quinientas veintisiete (1,527) solicitudes de compra de materiales y suministros.
- Se actualizó el Registro de Proveedores, con doscientas quince (215) Fichas de Proveedor, y se agregaron cuarenta y seis (46) nuevos registros al banco de datos, actualizando además la documentación requerida para dicho registro.
- Como parte de la nueva política institucional, se gestionó el cambio de nombre o denominación del departamento, anteriormente llamado

“Proveeduría”, ahora “Departamento de Compras y Suministros”.

- Se diseñó e implementó un procedimiento para la realización de las compras, con el fin hacer más eficiente y transparente el proceso.
- Se inició con la publicación de las compras menores realizadas, en el sitio web de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE): Honducompras, cumpliendo de este modo con los requerimientos del Tribunal Superior de Cuentas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado.



The screenshot shows the 'LISTADO DE COMPRAS POR COTIZACIÓN' (List of Purchases for Quotation) on the Honducompras website. The page includes a navigation menu on the left with options like 'Inicio', 'Salir', 'Manual de Usuario', and 'Cambiar de Contraseña'. The main content area displays a table with the following columns: 'Número de Pedido', 'Fecha de Solicitud Contratación', 'Fecha Límite de Recepción', and 'Fecha Aprob. Adjudicación'. The table lists several purchase requests with their respective dates and status.

Número de Pedido	Fecha de Solicitud Contratación	Fecha Límite de Recepción	Fecha Aprob. Adjudicación
COMPRAS-CSJ-0045	08/11/2011 0:00:00	10/11/2011 0:00:00	11/11/2011 0:00:00
COMPRAS-CSJ-0044	08/11/2011 11:31:00	10/11/2011 11:00:00	11/11/2011 11:00:00
COMPRAS-CSJ-0042	08/11/2011 10:25:00	10/11/2011 10:26:00	11/11/2011 10:26:00
COMPRAS-CSJ-0041	08/11/2011 10:14:00	10/11/2011 10:30:00	11/11/2011 10:30:00
COMPRAS-CSJ-0039	07/11/2011 9:49:00	10/11/2011 9:49:00	11/11/2011 9:49:00
COMPRAS-CSJ-0038	07/11/2011 8:31:00	10/11/2011 8:31:00	11/11/2011 8:31:00
COMPRAS-CSJ-0037	07/11/2011 8:29:00	10/11/2011 8:29:00	11/11/2011 8:29:00
COMPRAS-CSJ-0034	04/11/2011 0:00:00	09/11/2011 0:00:00	10/11/2011 0:00:00
COMPRAS-CSJ-0032	04/11/2011 0:00:00	09/11/2011 0:00:00	10/11/2011 0:00:00
COMPRAS-CSJ-0024	02/11/2011 8:58:00	08/11/2011 8:58:00	09/11/2011 8:58:00

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

De conformidad al Acuerdo N° 10, emitido por el Pleno de Magistrados, en fecha 15 de diciembre de 2008, el departamento continuó con el proceso de

adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), a través de lo cual se han obtenido los siguientes logros:

- Se implementaron controles internos administrativos y contables, inherentes a las NICSP, a través de la nueva versión del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Se implementaron los formatos específicos de estados financieros requeridos por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidos por el sistema en forma automática.
- Se modificó la estructura organizacional del departamento, con el fin de adaptarlo a los requerimientos

de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), quedando pendiente la implementación por razones presupuestarias

- Se aprobaron e implementaron las nuevas políticas contables de conformidad a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), a través de los módulos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), y las unidades administrativas pertinentes.

DIRECCIÓN DE INFOTECNOLOGÍA

Como es costumbre, cada inicio de año, se realiza un taller denominado Planeación Estratégica, en el cual se da a conocer a todo el personal las actividades

y proyectos que se llevarán a cabo durante el año en curso.



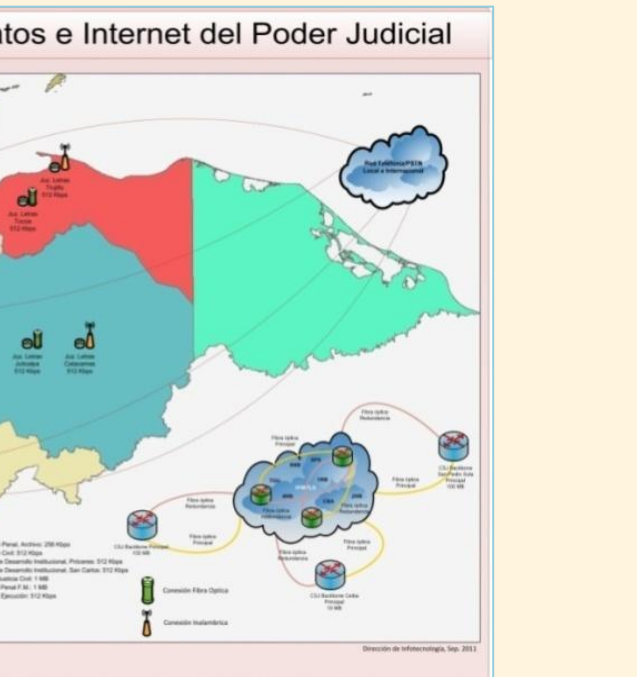
Ampliación de la red de datos, internet y telefonía del Poder Judicial

El Poder Judicial mediante Licitación Pública Nacional contrató los servicios de red de datos, internet y telefonía de la empresa SERCOM de Honduras, obteniendo una reducción de los costos operacionales de hasta un 50% en

servicios de telefonía fija y de un 60% en servicios de redes de datos e internet, mejores anchos de banda y la utilización de la tecnología que provee dicha empresa para proyectos de ejecución inmediata.

Esperanza, Intibucá; Nacaome, Valle; La Paz, La Paz; Yoro, Yoro; La Entrada, Copán; Choloma, Cortés y Tela, Atlántida.

La red de datos y la red de control es el siguiente:



de impresoras para red que contienen características especiales como ser:

mayor velocidad, impresión en ambos lados de la hoja, entre otras.

El poder Judicial mediante Licitación Pública Nacional contrató los servicios de empresas para el suministro, instalación y configuración de redes de datos locales para el Poder Judicial.

Redes de datos locales a nivel nacional

No.	Ciudad	Puntos de Red	Usuarios que pueden acceder a la red
1	Nacaome, Valle	30	26
2	Marcala, La Paz	20	17
3	La Paz, La Paz	100	90
4	La Esperanza, Intibucá	100	90
5	Yoro, Yoro	100	90
6	La Entrada, Copán	28	24
7	Puerto Lempira, Gracias a Dios	18	14
TOTAL		396	351

Portal Institucional

(www.poderjudicial.gob.hn)

Con fondos provenientes de préstamo otorgado por el Banco Mundial, el Proyecto de Modernización del Poder Judicial, contrató mediante Licitación Pública Internacional, una empresa consultora para diseñar el nuevo Portal Institucional de Poder Judicial. Al respecto se realizaron las siguientes actividades:

- Se inició la configuración de la herramienta Sharepoint Portal Server 2010, la cual ofrece mayor capacidad y

flexibilidad en el manejo de contenidos documentales.

- Migración de la información del Portal actual de tecnología CMS 2002 a MicrosotSharepoint Portal Server 2010.
- Pruebas de accesos y actualizaciones de noticias, eventos, etc.
- Puesta en ejecución del Portal Institucional.

Dotación de Equipo Informático Especial

Durante el año 2011 se adquirió el siguiente equipo informático

- Escáner para Libros, el cual permitirá a la Contraloría del Notariado realizar el escaneo de los protocolos presentados por los notarios y contar así con un archivo digital de los mismos.



- Escáner de Alta Velocidad, equipo que permitirá al CEDIJ realizar digitalización de la información proveniente del interior del país en un tiempo sumamente corto, logrando llevar un control digital de la documentación



ingresada a esa Dependencia del Poder Judicial.

- Sistema de Grabación de Audio y Video para Salas de Juicios Orales, como exigencia del nuevo Código Procesal Civil, se adquirió equipo con tecnología de punta para realizar grabaciones de audio y video de las audiencias que se lleven a cabo en estas Salas.
- Sistema de Grabación de Audio y Video para uso de los jueces en las audiencias celebradas, lo cual es requerido con la entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Civil.

Resumen de equipo distribuido a nivel nacional

Año 2011

No.	Descripción	Cantidad Recibida	Cantidad Distribuida
1	Computadoras	544	456
2	Impresoras	242	180
3	Escáner libros	1	1
4	Escáner administrables	5	5
5	Escáner normal	70	55
6	Escáner de alta velocidad	1	1
7	UPS	930	842
8	Portátiles	43	41
9	Worskstation	7	7

No.	Descripción	Cantidad Recibida	Cantidad Distribuida
10	Quemadoras externas	70	61
11	Equipo de audio y video	58	32
12	Cámaras de video	212	149
13	Pantallas de audiencias	14	5
14	Teléfonos	125	125
15	FAX	144	144
16	Fotocopiadoras	40	40
17	Monitores	25	25
18	Servidores	5	5
19	Computadoras para kioscos	30	30
	Total	2,566	2,204

Área de Sistemas

En el presente año se desarrollaron los siguientes sistemas:

- **Sistema de Consulta de Pagos:** se desarrolló el sistema que permite la consulta e impresión del comprobante de pago del salario mensual.
- **Sistema asignación aleatoria familia:** a solicitud de la coordinación del Juzgado de Letras de Familia, para lograr una justicia transparente y dar confianza a la ciudadanía usuaria de nuestros servicios, se desarrolló el Sistema de Asignación Aleatoria para el Juzgado Unificado de Familia del Departamento de Francisco Morazán,

el mismo está en proceso de implementación.

- **Evaluación del desempeño:** se aplicaron las herramientas de evaluación del desempeño al personal de Infotecnología.
- **Seguimiento de casos Sala Constitucional:** La Dirección de Infotecnología, como miembro del Comité Líder de Calidad, el cual tiene el objetivo de apoyar y coordinar la implementación de la Norma GICA, mediante convenio con el Poder Judicial de Costa Rica, viajó a la ciudad de San José, Costa Rica, para conocer el funcionamiento de dicha norma.

Capacitación Recurso Humano

Durante el presente año, el personal de soporte técnico recibió capacitaciones sobre Windows Server 2010, Service

Desk, Spectrum, Karsperky Antivirus y SEDI.

Infodemografía

Como parte del Plan de Modernización del Poder Judicial, desde el año 2003 se ha adquirido equipo informático con la meta que al año 2011 cada operador de justicia disponga de una computadora y que los procesos jurisdiccionales y administrativos estén automatizados en un 45%. A continuación se muestran los datos “Infodemográficos” del Poder Judicial:

RECURSOS TECNOLÓGICOS	
Empleados del Poder Judicial a Nivel Nacional Administrativos y Jurisdiccional	4,200
Computadoras adquiridas 2003-2011	4,501
Equipo descargado por mal estado	735
Equipo operacional	3,766
Usuarios conectados a la red	3,447
Usuarios con correo electrónico	2,169
Usuarios con servicio de internet	590

Conclusiones:

- El 89.67% de los empleados cuentan con equipo de cómputo.
- El 91.53% de los empleados que cuentan con equipo están conectados a la red de datos.
- El 62.93% de los empleados que están conectados a la red de datos cuentan con el servicio de correo electrónico.
- El 17.12% de los empleados que están conectados a la red de datos cuentan con el servicio de internet.
- Por cada 471 computadoras existe 1 técnico de soporte a usuarios.

DIRECCION DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El Congreso Nacional de la República mediante Decreto Legislativo N° 264-2010 de fecha 15 de diciembre de 2010, aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 32,402 del 28 de diciembre de 2010, asignando al Poder Judicial el monto de L.1,504,372.3 miles de lempiras.

Se recibieron adicionalmente, los fondos de contraparte y préstamos para el Programa de “Apoyo a la Administración de Justicia, Etapa II, BID 1115SF–HO”; y para el programa de “Modernización del Poder Judicial”, Banco Mundial IDA-BM 4098-HO”, por un monto de L.92,832.2 miles de lempiras, resultando un presupuesto total de L.1,597,204.5 miles de lempiras, para la ejecución de las actividades preestablecidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016.

Como parte de la rendición de cuentas y en aplicación de los artículos 205, numeral 38 de la Constitución de la República y artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, se presentó ante el Tribunal Superior de Cuentas, la evaluación del POA-

Presupuesto correspondiente al año fiscal 2010, con un índice de ejecución física de 94% y un índice de ejecución presupuestaria de 91%, dejando comprometido con reservas de crédito el 9% restante. Dicha ejecución presupuestaria fue calificada por esa institución con un rango de excelencia.

Se elaboró el presupuesto para el año 2012 bajo el nuevo modelo de planificación institucional, vinculando la planificación operativa con la estratégica, para orientar las acciones a ejecutarse como la distribución de los recursos financieros asignados a las actividades.

En el segundo semestre se comenzó con la primera evaluación física (ejecución de la gestión programada contra la evaluación presupuestaria), a cada una de las dependencias del Poder Judicial.

Durante el presente año, personal del departamento participó en la capacitación sobre los siguientes temas: Homologación de procesos; Socialización y validación del borrador del Manual Operativo de Gestión de Casos en Materia Penal: y “Comercio Desleal”, Un reto para vencer.

Poder Judicial de Honduras

Presupuesto asignado por dependencia, período fiscal 2011

Código	Dependencia	Monto (Lempiras)	% de Participación
11001	Corte Suprema de Justicia	122,801,652.00	7.0%
11002	Secretaria de la Corte Suprema de Justicia	12,909,420.00	0.7%
11003	Secretaria Sala de lo Constitucional	7,864,438.00	0.4%
11025	Unidad de Género	1,772,956.00	0.1%
12000	Cortes de Apelaciones toda la República	84,541,695.00	4.8%
13000	Inspectoría de Juzgados y Tribunales toda la República	24,238,401.00	1.4%
14100	Juzgados de Letras de lo Civil toda la República	41,096,646.00	2.3%
14200	Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo toda la R	7,633,748.00	0.4%
14300	Juzgado de Letras de Inquilinato toda la República	4,621,885.00	0.3%
14400	Juzgados de Letras de Familia toda la República	28,642,188.00	1.6%
14500	Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica	10,573,924.00	0.6%
14600	Juzgados de Letras Mixto toda la República	127,846,420.00	7.3%
14700	Juzgados de Letras de la Niñez y la Adolescencia toda la Rep.	34,809,941.00	2.0%
14800	Juzgados de Letras de lo Penal toda la República	59,904,369.00	3.5%
14900	Juzgados de Letras del Trabajo toda la República	15,506,059.00	0.9%
15100	Juzgados de Paz Mixtos	183,930,514.00	10.4%
15200	Juzgados de Paz de lo Penal	20,005,032.00	1.1%
15300	Juzgados de Paz de lo Civil	25,823,493.00	1.5%
15500	Juzgado de Paz Móvil	6,134,037.00	0.3%
17000	Dirección de la Defensa Pública toda la República	127,543,884.00	7.2%
18000	Escuela Judicial	19,146,004.00	1.1%
19500	Dirección de la Contraloría del Notariado	7,575,212.00	0.4%
20101	Programa de Apoyo Técnico a la Comisión Interinstitucional	2,031,553.00	0.1%
20102	Programa de Apoyo a las Comisiones Regionales y Locales	3,181,973.00	0.2%
21000	Tribunales de Sentencia toda la República	90,559,895.00	5.1%
22000	Juzgados de Ejecución toda la República	44,901,216.00	2.5%
23000	Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial	29,868,064.00	1.7%
23001	Administración de Antecedentes Penales toda la República	6,672,683.00	0.4%
24110	Programa Nacional de Depuración de Causas Civiles	4,526,131.00	0.3%
24111	Programa Nacional de Depuración de Causas Penales	3,564,638.00	0.2%
24200	Dirección de Desarrollo Institucional	30,716,005.00	1.7%
24311	Central de Citaciones, Notificaciones, Receptoría y Otras Dil.	7,257,625.00	0.4%
27200	Dirección de Comunicación Institucional	8,070,595.00	0.5%
27300	Dirección de Infotecnología	10,950,195.00	0.6%
27400	Auditoría Interna	5,480,957.00	0.3%
27500	Pagaduría Especial de Justicia	4,273,424.00	0.2%
27601	Dirección Administrativa	136,177,877.00	7.7%
27602	Departamento de Supervisión de Obras Físicas	8,329,972.00	0.5%

Código	Dependencia	Monto (Lempiras)	% de Participación
25400	Obras Físicas (Administración de Proyectos)	39,187,200.00	2.2%
27603	Departamento de Control de Bienes	4,856,730.00	0.3%
27605	Departamento de Servicios Administrativos	5,639,841.00	0.3%
27606	Departamento de Servicios Generales	50,266,155.00	2.9%
27610	Departamento de Almacén, D. Central, Francisco Morazán	2,044,914.00	0.1%
27612	Departamento de Compras y Suministros	1,838,269.00	0.1%
27701	Oficinas Administrativas Regionales, San Pedro Sula, Cortes	19,579,480.00	1.1%
27801	Oficinas Administrativas Regionales, La Ceiba, Atlántida	3,091,681.00	0.2%
27901	Oficinas Administrativas Regionales, Santa Rosa de Copán	2,997,629.00	0.2%
27950	Oficinas Administrativas Regionales, El Progreso, Yoro	1,519,957.00	0.1%
28900	Proyecto Modernización de Justicia del Poder Judicial	64,741,600.00	3.7%
28950	Programa de Apoyo a la Modernización de Justicia, Etapa II	106,412,069.00	6.0%
29102	Consejo de la Carrera Judicial	2,230,428.00	0.1%
29105	Dirección de Administración de Personal Carrera Judicial	46,436,559.00	2.6%
30100	Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento	10,357,910.00	0.6%
30104	Departamento de Contabilidad	2,627,326.00	0.1%
71202	Jubilados	27,000,000.00	1.5%
TOTAL GENERAL		1,762,,312,469.00	100.0%

Presupuesto asignado por departamento geográfico
Año 2011

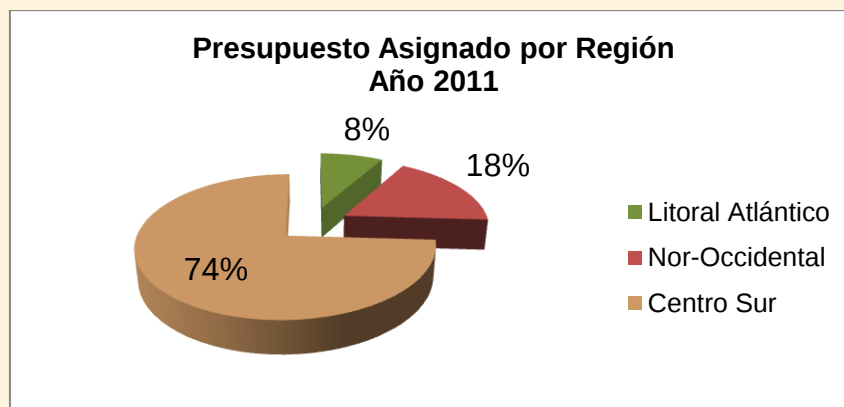
No.	Departamento	Monto (Lempiras)	% de Participación
1	Atlántida	71,129,441.00	4.0%
2	Colón	33,942,038.00	1.9%
3	Comayagua	53,184,978.00	3.0%
4	Copán	56,318,161.00	3.2%
5	Cortés	202,175,813.00	11.5%
6	Choluteca	45,546,927.00	2.6%
7	El Paraíso	35,798,594.00	2.0%
8	Francisco Morazán	1,044,081,301.00	59.2%
9	Gracias a Dios	8,637,051.00	0.5%
10	Intibucá	20,268,657.00	1.2%
11	Islas de la Bahía	10,145,155.00	0.4%

No.	Departamento	Monto (Lempiras)	% de Participación
12	La Paz	20,728,087.00	1.2%
13	Lempira	23,461,157.00	1.3%
14	Ocotepeque	12,569,714.00	0.7%
15	Olancho	37,207,363.00	2.1%
16	Santa Bárbara	37,024,394.00	2.1%
17	Valle	14,954,113.00	0.8%
18	Yoro	35,139,525.00	2.0%
TOTAL GENERAL		1,762,312,469.00	100.0%

Presupuesto asignado por región geográfica

Año 2011

Región	Monto asignado	% de Participación
Litoral Atlántico: Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Yoro.	145,243,439.00	8.2%
Nor-Occidental: Copán, Cortés, Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara.	311,200,912.00	17.7%
Centro Sur: Comayagua, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Olancho y Valle	1,305,868,118.00	74.1%
TOTAL GENERAL	1,762,312,469.00	100.0%



Personal de la Dirección de Planificación y Presupuesto trabajando en la elaboración del Plan Operativo 2012



CENTRO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN JUDICIAL (CEDIJ)

El Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial, integra los servicios de organización y consulta de documentación e información institucional,

cuenta con un sistema de consulta impresa y electrónica que otorga al usuario una selección múltiple de búsqueda.

ARCHIVOS JUDICIALES

En el Archivo Judicial de Tegucigalpa, se continuó con el ingreso de información en la base de datos, teniendo actualmente un registro general de cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos cuarenta y cinco (463,345), expedientes debidamente organizados.

Durante el presente año se realizaron las siguientes actividades:

- Se atendieron más de tres mil ciento noventa y seis (3,196) usuarios internos y externos.
- Se organizaron los archivos en las sedes judiciales de La Paz, La Paz, Nueva Ocotepeque, Ocotepeque; Yoro, Yoro; Gracias, Lempira; Tocoa, Colon y La Esperanza, Intibucá.
- En coordinación con la Escuela Judicial, se facilitaron cursos

formativos en técnicas de archivo jurisdiccional y técnicas de archivo administrativo, dirigido a funcionarios y empleados de nuestra institución, contando con la asistencia de más de 220 participantes.

- Se brindaron cursos de formación a otras instituciones gubernamentales donde iniciarán el proceso de reorganización del archivo histórico institucional, entre las que figura la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Poder Judicial en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha mantenido en su portal electrónico a disposición del público en general, la información generada tanto en el área administrativa como

jurisdiccional. Así mismo, se han respondido en su totalidad las solicitudes de información presentadas en la oficina respectiva y a través del portal de transparencia.

Estadísticas acerca de la información solicitada a través de la Unidad de Transparencia:

Año	Solicitudes Presentadas	Solicitudes Resueltas	Solicitudes Denegadas
2011	166	166	0

**Datos estadísticos correspondientes a los meses de enero a octubre de 2011*

Información solicitada	Número de solicitudes de información	Porcentaje
Leyes, autos acordados y circulares	47	28%
Violencia doméstica, intrafamiliar y sexual	40	24%
Copia de sentencias	25	15%
Información administrativa	23	14%
Materia penal	11	7%
Materia laboral	10	6%
Información jurisdiccional	10	6%
Total	166	100%



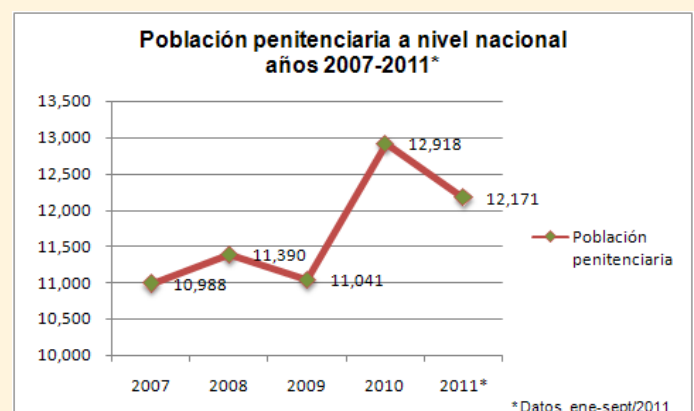
AUDITORIA PENITENCIARIA

El programa de Auditoría Penitenciaria pasó a formar parte de la estructura organizacional de los Juzgados de Ejecución, ya que estos están directamente relacionados con la ejecución de la pena a los privados de libertad.

El equipo de Auditoria Penitenciaria junto con el personal de la Defensa Pública regional, es el encargado de verificar que los expedientes se encuentren en el curso de un debido proceso. Actualmente, el programa se encuentra ejecutando la fase final de verificación de los expedientes judiciales de los privados de libertad a nivel nacional.

Uno de los logros más importantes del programa es la instalación del sistema a los operadores de justicia, ya que se convierte en una herramienta muy funcional para los Jueces de Ejecución, quienes a través de este sistema pueden verificar la condición jurídica la población penitenciaria.

Así mismo, el sistema permite obtener información estadística penitenciaria, pudiendo además emitir informes sobre la condición jurídica de los privados de libertad, total de población privada de libertad por centro penal, proyecciones anuales de ingresos y egresos de internos al sistema penitenciario hondureño.



Poder Judicial de Honduras
Auditoria Penitenciaria
Población penitenciaria y condenados por centro penal
Enero-septiembre de 2011

No.	Centro Penal	Procesados	Condenados	Población total	Porcentaje de población penitenciaria
1	Penitenciaría Nacional	1,095	1,598	2,693	22%
2	CEFAS	55	81	136	1%
3	San Pedro Sula	1,377	790	2,167	18%
4	Puerto Cortés	120	46	166	1%
5	El Progreso	186	169	355	3%
6	Yoro	121	99	220	2%
7	Santa Rosa de Copán	190	461	651	5%
8	Ocotepeque	34	117	151	1%
9	Gracias	91	456	547	4%
10	Santa Bárbara	118	52	170	1%
11	El Porvenir, Atlántida	263	349	612	5%
12	La Ceiba	120	165	285	2%
13	Tela	65	121	186	2%
14	Olanchito	59	84	143	1%
15	Trujillo	183	138	321	3%
16	Puerto Lempira	38	16	54	0%
17	Juticalpa	265	282	547	4%
18	Danlí	202	327	529	4%
19	Comayagua	461	397	858	7%
20	La Paz	104	88	192	2%
21	La Esperanza	103	171	274	2%
22	Marcala	46	82	128	1%
23	Choluteca	274	303	577	5%
24	Nacaome	122	87	209	2%
Total		5,692	6,479	12,171	100%

Fuente: Programa Auditoria Penitenciaria/Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial

ANTECEDENTES PENALES

Es la unidad encargada de la recopilación, sistematización, validación y manejo de la información o quehacer jurisdiccional emitida por los tribunales a nivel nacional, que en materia penal se consideran como antecedentes penales.

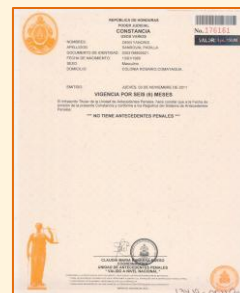
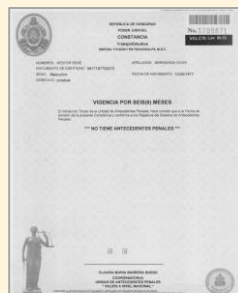
La base de datos del sistema de Antecedentes Penales cuenta con un total

de treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos (38,472) sentenciados.

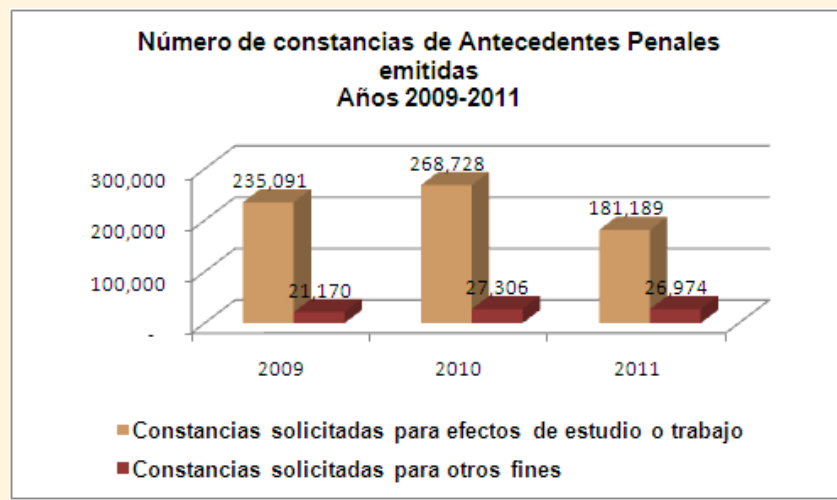
Durante el año 2011, se modificó el sistema de antecedentes Penales, con el fin de migrar a nueva plataforma de tecnología, que permitirá mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios.

A partir del mes de octubre del 2011, mediante resolución No. PCSJ-06-2011, emitida por la Corte Suprema de Justicia, y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 32,642, del 13 de Octubre de 2011, entró en vigencia la reforma al artículo 12 del Reglamento de la Unidad de Antecedentes Penales, en la cual se establece lo siguiente: “La constancia de antecedentes penales solicitada para

efectos de trabajo o estudio tendrá un valor de cincuenta (L 50.00) lempiras; para cualquier otro trámite su valor será de ciento cincuenta (L 150.00) lempiras; extendiéndose gratuitamente a las personas de la tercera edad”. Esta disposición se consideró en virtud de la utilización de papel con mayores medidas de seguridad, lo cual elevó los respectivos costos.



A continuación se presenta un gráfico comparativo del número de constancias de Antecedentes Penales emitidas durante los años 2009 al 2011.



UNIDAD DE ESTADÍSTICAS

Durante el presente año se desarrollaron las siguientes actividades:

- Revisión, validación e implementación de los formatos estadísticos con nuevos indicadores, tanto del anterior Código Procesal Civil como del nuevo proceso, mismos que fueron distribuidos a los juzgados y tribunales del país.
- Con el apoyo de la Escuela Judicial, se capacitó a los Jueces y Secretarios de los Juzgados de Paz Móvil de las ciudades de Tegucigalpa, Choluteca y San Pedro Sula, sobre el correcto registro de los datos en los formatos estadísticos del nuevo Código Procesal Civil (CPC).
- Con el propósito de capacitar, verificar y monitorear los controles de calidad de los informes estadísticos, se realizaron visitas a los diferentes juzgados a nivel nacional.
- Contribuyendo a la disminución del rezago Judicial, con la colaboración de la Unidad de Programas Especiales (UEP), se implementó un formato con los indicadores necesarios para poder ingresar los expedientes caducados a las bases de datos en materia de Civil. Durante el mes de marzo, la Unidad de Programas Especiales (UEP), remitió a la Unidad de Estadísticas, los expedientes caducados en años anteriores, mismos que fueron registrados en las bases de datos en materia Civil y Civil no Contencioso.

- Se evacuaron ciento veintiún (121) solicitudes de información presentadas por usuarios externos e internos, sobre estadísticas de las diferentes materias judiciales, cuyo conocimiento compete al Poder Judicial de Honduras.
- Con el apoyo de la Escuela Judicial, el personal de la Unidad de Estadísticas, se capacitó sobre los siguientes temas:
 - ✓ Curso de computación intermedio y avanzado.
 - ✓ Curso de inglés básico e intermedio.
 - ✓ Matemática Financiera
 - ✓ Seminario de Estadística Social
 - ✓ Curso de Excel Avanzado
 - ✓ Diplomado en Excel Financiero
 - ✓ Diplomado en Gestión de Calidad
- Se realizó la primera evaluación de desempeño al personal de la Unidad de Estadísticas, de acuerdo a los instrumentos de medición establecidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño.
- Comité Técnico Interinstitucional del Delito de Asociación Ilícita (CSJ.MP.SS), cuyo propósito es dar seguimiento a la reforma del artículo No. 33 del Código Penal, relacionado con el tema de asociación ilícita.
- Comité Técnico Interinstitucional del Sistema de Indicadores Sociales de Niñez, Adolescencia y Mujer (SISNAM), mediante el cual el Poder Judicial y el Instituto Nacional de Estadísticas ha convenido compartir información estadística que sirva para la publicación de anuarios estadísticos a nivel de país.
- Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana, cuyo programa pretende reducir la multiplicidad de indicadores para describir los eventos de criminalidad y violencia, y cconstruir consensos entre los países participantes sobre las formas de medición y el problema en los ámbitos territorial y sectorial.

Personal de la Unidad de Estadística, como representantes del Poder Judicial, integra las siguientes comisiones interinstitucionales:

- Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la cual se verifica el cumplimiento de las recomendaciones del Libro Blanco en las áreas que competen al Poder Judicial, y que

están orientadas al mejoramiento de la aplicación y el cumplimiento de los

derechos laborales.

UNIDAD DE JURISPRUDENCIA

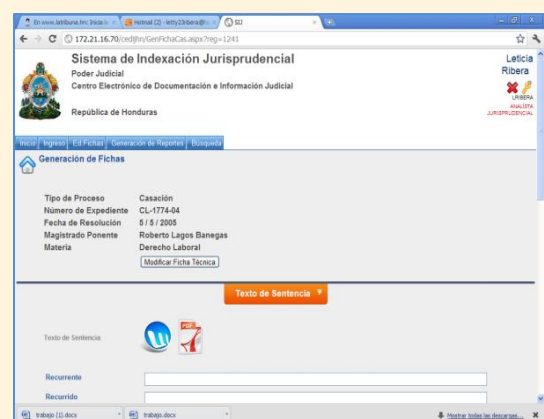
Adscrito al Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ), la Unidad de Jurisprudencia, en conjunto con la Sala Laboral- Contencioso Administrativo implementó el proyecto piloto del “Sistema de Indexación Jurisprudencial en Materia Laboral”, logrando ingresar y analizar alrededor de un mil cuatrocientas (1,400) sentencias, bajo una nueva metodología en la cual se plasma un problema jurídico, como la pregunta que encabeza la línea de jurisprudencia, que nace de un litigio concreto y busca dar resolución a las

particularidades de hechos concretos que se presentan a decisión del juez. De este modo, se incorpora al sistema un tesoro que facilita la clasificación sistemática de los términos que ayudan de forma considerable para su análisis por parte del técnico y a la búsqueda que pueda hacer el usuario.

Cabe destacar, que éste sistema constituye una herramienta moderna, cuya plataforma tecnológica permite rapidez, precisión y confiabilidad, y en un futuro, su adaptación a otras materias como la penal, civil y constitucional.



Presentación del Sistema de indexación Jurisprudencial



Pantalla de ingreso de información jurisprudencial

ESCUELA JUDICIAL “FRANCISCO SALOMÓN JIMÉNEZ CASTRO”

En el marco del desarrollo del plan anual de capacitación de la Escuela Judicial y en concordancia a los programas de inducción al cargo,

formación inicial, formación continua y formación virtual, se llevaron a cabo los siguientes eventos por área temática:

Materia Civil y Procesal Civil

- Las Ejecuciones en el Código Procesal Civil, dirigido a Jueces de Letras y otros funcionarios judiciales.
- Los Procesos no Dispositivos en el Código Procesal Civil, dirigido a Jueces de Letras y Defensores Públicos.
- Uso y manejo de flujogramas del Código Procesal Civil, dirigido a funcionarios judiciales.
- Discusión y validación del Manual del Proceso Laboral, Supletoriedad del Código Procesal Civil, dirigido a funcionarios judiciales.
- Conversatorio sobre la implementación del Código Procesal Civil en la Jurisdicción Contencioso – Administrativa, dirigido a funcionarios judiciales.
- Conversatorio sobre el Código Procesal Civil, dirigido a funcionarios judiciales.
- Conocimiento del Código Procesal Civil, generalidades, principios que lo rigen, procesos y actos procesales, dirigido a registradores de la propiedad.
- El Código Procesal Civil y su aplicación en el procedimiento administrativo y judicial, dirigido a personal administrativo del Poder Judicial.



Materia Penal y Procesal Penal

- Marco Penal del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, dirigido a jueces de letras, defensores públicos y otros funcionarios judiciales.
- Técnicas de Oralidad Aplicadas al Derecho Penal, dirigido a Jueces de Letras y Defensores Públicos.
- Ley de Protección a Testigos en el Proceso Penal, dirigido a defensores públicos a nivel nacional.
- Aplicación de Medidas Cautelares en el Proceso Penal, dirigido a funcionarios del área penal a nivel nacional.
- Fundamentos Básicos sobre la Ley de Privación de Dominio y su Aplicación, dirigido a funcionarios jurisdiccionales del área penal.
- Justicia Penal Restaurativa, dirigido a funcionarios del área penal.

- Diplomado interinstitucional de Justicia Penal Juvenil, Metodología de la Investigación Jurídica, dirigido a jueces especializados y otros funcionarios del área penal.



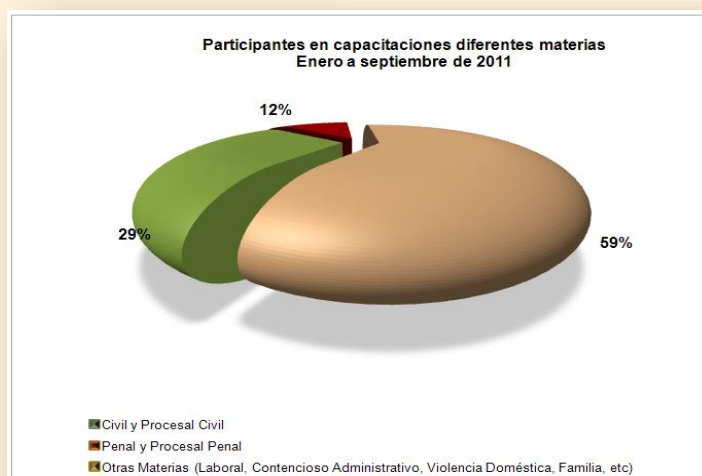
Otras materias (Laboral, Contencioso Administrativo, Violencia Doméstica, Familia, etc):

- Servicio al Cliente, dirigido a funcionarios y empleados judiciales, se desarrollaron varios eventos de capacitación en varios grupos de trabajo y en distintas fechas.
- Ética y Acceso a la Justicia con Enfoque de Género, dirigido a funcionarios jurisdiccionales.
- Planificación operativa (Objetivos, metas e indicadores) dirigido a

varios grupos de funcionarios administrativos y judiciales.

- Metodología para la detección de necesidades de capacitación (DNC) dirigido a personal administrativo del Poder Judicial.
- Calidad total con énfasis en motivación, integración y atención al cliente, dirigido a personal operativo del Poder Judicial.
- Videoconferencia sobre la Mujer en la Administración de Justicia.
- Plan Estratégico del Poder Judicial y su relación con el proyecto de Ley de la Judicatura.
- Introducción a la lógica jurídica para funcionarios jurisdiccionales.
- Curso para administrador y docentes del Sistema Moodle, plataforma de capacitación virtual.
- Técnicas de investigación financiera, patrocinado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Se realizaron cuatro encuentros de Mujeres, Sociedad Civil y Operadores Judiciales para debatir sobre el tema de acceso a la justicia con énfasis en género, violencia doméstica y derechos humanos.
- Videoconferencia sobre los derechos de las víctimas de violencia doméstica.
- Ley de Garantías Mobiliarias y su Registro.
- Derechos fundamentales y principios de supletoriedad en la Justicia Laboral.
- Diplomado de acceso a la justicia laboral de las personas con discapacidad.
- Marco Jurídico, la labor de la Corte Centroamericana de Justicia y la consulta prejudicial.
- Sistema de Indexación Jurisprudencial.
- Ley de Conciliación y Arbitraje

- Videoconferencia sobre las medidas especiales de carácter temporal en la administración de justicia.
- Diplomado de Derecho Mercantil – AHIBA.



PAGADURIA ESPECIAL

En cumplimiento con las metas establecidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial, para el año 2011, se desarrollaron las siguientes actividades:

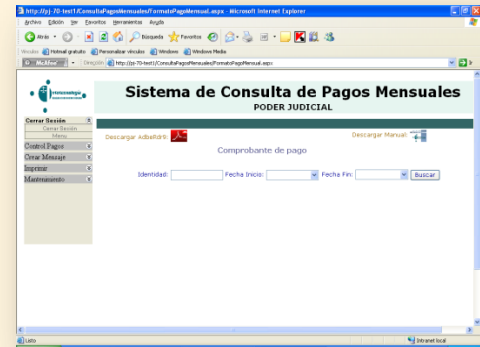
- Se recibieron ingresos diversos y transferencias del Banco Central de Honduras por venta de Papel Sellado por la suma de L.12,572,856.15 (Doce millones quinientos setenta y dos mil ochocientos cincuenta y seis lempiras con 15/100).
- Se efectuaron pagos por concepto de sueldos y salarios, vacaciones y otros derechos extraordinarios, por la suma de L. 804,028,234.16 (Ochocientos cuatro millones veintiocho mil doscientos treinta y cuatro lempiras con 16/100).
- Se pagó por concepto de jubilaciones a funcionarios y empleados retirados, por parte de la Corte Suprema de Justicia, por la suma de L.19,487,822.04 (diecinueve millones

cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos veintidós lempiras con 04/100).

- Se atendieron cinco mil seiscientos ochenta y cinco (5,685) órdenes de pago a proveedores, por concepto de: suministro de bienes y servicios; dietas a magistrados suplentes; ayudas fúnebres; donaciones a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro; pagos a bancos y otras instituciones; por retenciones varias a funcionarios y empleados por la suma de L. 318,022.687.65 (trescientos dieciocho millones veintidós mil seiscientos ochenta y siete lempiras con 65/100).
- Se abrieron dos ventanillas de atención al público por parte de Banco Atlántida, ubicadas en el edificio principal del Poder Judicial, con el fin de facilitar a los usuarios y empleados realizar transacciones y/o pagos de los servicios prestados por el Poder Judicial.



- Se implementó el Sistema de Consulta de Pagos Mensuales, mediante el cual los funcionarios y empleados a nivel nacional pueden acceder e imprimir el documento de retenciones mensuales aplicadas a su salario mensual.



AUDITORIA INTERNA

Durante el año 2011, la Unidad de Auditoría Interna del Poder Judicial realizó las actividades siguientes:

- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal a las Fianzas Depositarias de los Juzgados Unificados de lo Penal de Tegucigalpa.
- Investigación Especial Sobre los Sujetos de las Obligaciones de Rendir Caución y Declaración Jurada de Bienes al Tribunal Superior de Cuentas.
- Investigación Específica Sobre el Manejo y Custodia de los Vehículos Nacionales Declarados en Abandono asignados a la Regional Noroccidental en SPS.
- Investigación Especial Sobre el Manejo del Almacén de Suministros

existente en el Centro de Justicia Civil de Francisco Morazán.

- Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal al Almacén Central.
- Participó en calidad de observadores, en las aperturas de ofertas de los procesos licitatorios realizados por el Poder Judicial.
- Participó en las recepciones de los diferentes proyectos de obras físicas desarrolladas por el Poder Judicial.

Adicionalmente, el personal de la Unidad de Auditoría Interna, recibió las siguientes capacitaciones: Taller de Consultas SIAFI; Seminario-Taller Planificación Operativa; Curso Auditoría Gubernamental; Diplomado Excel Financiero; y Curso Auditoría Avanzada.

DIRECCION DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

En sesión realizada por el Pleno de Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, celebrada el 28 de julio de 2010, se aprobó el cambio de denominación y funciones de la Oficina de Relaciones Públicas, la cual pasó a ser la Dirección de Comunicación Institucional del Poder Judicial.

Esta dirección es la encargada del manejo de las relaciones públicas internas y externas de éste poder del estado, dentro de las actividades relevantes en este período, se destacan las siguientes:

- Con ocasión de celebrarse el Día del Periodista Hondureño, se realizó una ceremonia especial para reconocer la difusión objetiva y veraz de los comunicadores sociales acreditados en ésta institución.
- Se habilitó en el edificio principal del Poder Judicial una nueva Sala de Prensa, con el fin de facilitar la labor de los comunicadores sociales que cubren las noticias y actividades del Poder Judicial, la cual ofrece los requerimientos necesarios para la actividad.



Entrega de reconocimientos a la prensa judicial



Sala de Prensa Poder Judicial

Ámbito Servicio Auxiliar



DIRECCIÓN NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA

Las actividades desarrolladas por las autoridades de la Defensa Pública, mismas que están enmarcadas en los objetivos del Plan Estratégico del Poder Judicial se detallan a continuación:

- A través de gestiones realizadas y en aras de fortalecer la institución, el Banco Mundial entregó un vehículo a la Dirección Nacional de la Defensa Pública.
- Capacitación a nivel internacional de los Defensores Públicos, con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias en la prestación del servicio.



- Se logró el nombramiento de personal técnico y defensores públicos en materia Procesal Civil.
 - Se evaluó el desempeño del personal de la Defensa Pública, en los meses de junio y diciembre.
 - Con el objetivo de verificar la calidad del servicio que brinda la Defensa Pública en las 29 sedes a nivel nacional, periódicamente la Dirección junto con la Unidad de Supervisión, realizó supervisiones en las diferentes oficinas.
- Presentación y ejecución del Plan de Capacitación, el cual fue presentado a la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”, realizándose entre otros, un taller sobre “Autoestima y Calidad Total”, en la sede de Santa Rosa de Copán, dirigido a Defensores Públicos y personal administrativo.



- Se mejoró la infraestructura en varias sedes de la Defensa Pública, lo cual permite atender en mejores condiciones a los usuarios.



- Se instaló un sistema de base de datos en la sedes de Comayagua y Santa Rosa de Copán, con el objetivo de sistematizar la información que se genera de los diferentes procesos judiciales.
- Se instaló un sistema de base de datos en la sedes de Comayagua y Santa Rosa de Copán, con el objetivo de sistematizar la información que se genera de los diferentes procesos judiciales.

Proyección Social de la Defensa Pública:

- Se diseñó, junto con el departamento de obras físicas del Poder Judicial, los planos de construcción y el impacto presupuestario de un proyecto social a realizarse en las instalaciones de la Penitenciaría Nacional “Marco Aurelio Soto” con sede en Támara, Francisco Morazán, denominado “Módulo para Privados de Libertad con Patologías

- Se diseñó, reprodujo y distribuyó en todas las oficinas del Poder Judicial, usuarios del servicio, alcaldías municipales, entre otras oficinas gubernamentales y no gubernamentales, el calendario 2012 de la Defensa Pública, que ilustra la ubicación geográfica de las 29 sedes a nivel nacional.



Siquiátricas”, propósito que contribuye a mejorar las condiciones humanas de los privados de libertad.



Dirección Nacional de la Defensa Pública
Resolución de denuncias en adultos y menores infractores
Año 2011

Tipo de Resolución	Cantidad		
	Adultos		Menores
	Juicio escrito	Juicio oral	Oral
Sentencia condenatoria*	58	932	86
Sentencia absolutoria	12	311	64
Sobreseimiento definitivo	21	567	102
Sobreseimiento provisional	1	696	10
Procedimiento abreviado	0	576	6
Estricta conformidad	0	326	80
Cumplimiento de período de prueba	0	0	8
Criterio de oportunidad	0	117	26
Total	92	3,525	382

Fuente: Informes de Coordinadores Regionales.



INSPECTORIA GENERAL DE TRIBUNALES

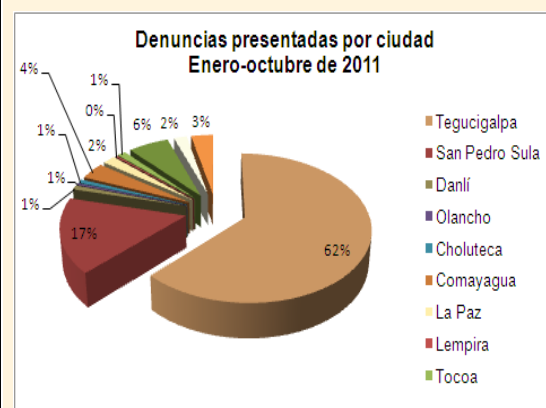
La Inspección General de Tribunales tiene como objetivo esencial inspeccionar y vigilar, que la justicia se administre oportuna, eficaz e imparcial; examinar la conducta oficial y pública de los funcionarios y empleados judiciales y el cabal desempeño profesional en el ejercicio de sus deberes.

A tal efecto, durante el presente año, se reportó un total de setecientos trece (713) denuncias ingresadas, de las cuales se remitieron ciento sesenta y ocho (168) denuncias a la Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial, por encontrarse en ellos méritos

suficientes para iniciar expedientes disciplinarios; y veinticinco (25) denuncias fueron remitidas al Ministerio Público, por inferirse las mismas a supuestos actos constitutivos de delito. Adicionalmente, se realizó a nivel nacional un total de seiscientos setenta y cinco (675) inspecciones preventivas.

Durante el año, a través de la Escuela Judicial, se capacitó al personal de la Inspección General, en temas sobre Conciliaciones y Arbitraje, Código Procesal Civil y Aplicación de Medidas Cautelares en el Proceso Penal.

Inspección General de Tribunales <u>Resolución de denuncias por ciudad</u> Enero - octubre de 2011					
Ciudad	Denuncias Ingresadas	Proceso de Investigación	Concluidas		
			Con mérito	Sin mérito	Total
Tegucigalpa	445	210	87	148	235
San Pedro Sula	118	22	43	53	96
Danlí	7	0	3	4	7
Olancho	3	1	1	1	2
Choluteca	6	1	0	5	5
Comayagua	27	12	0	15	15
La Paz	14	12	1	1	2
Lempira	2	0	0	2	2
Tocoa	9	2	4	3	7
La Ceiba	44	11	12	21	33
Intibucá	14	0	10	4	14
Copán	24	11	7	6	13
TOTAL	713	282	168	263	431



DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

UNIDAD DE PROGRAMAS ESPECIALES (UPE)

La Unidad de Programas Especiales a través de sus diferentes dependencias, planifica y ejecuta las actividades enmarcadas en los programas especiales de fortalecimiento al área jurisdiccional y mejorar gestión del Poder Judicial.

Programa de Depuración de Causas a nivel nacional:

Con el propósito de contribuir con la disminución del rezago judicial, durante el presente año se realizaron las siguientes actividades:

- Se identificó un total de setenta y seis mil doscientos ochenta y tres (76,283) expedientes caducados en los juzgados a nivel nacional, de los cuales setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis (71,456) expedientes fueron remitidos al Archivo General de la Corte Suprema de Justicia, quedando pendiente de remitir cuatro mil ochocientos veintisiete (4,827) expedientes.



	Expedientes caducados		
Año	Remitidos al Archivo General/CEDIJ	Pendientes de remisión al Archivo General/CEDIJ	Total expedientes caducados
2,011	71,456	4,827	76,283

Boletín informativo sobre las actividades para disminuir la mora judicial

Se recopiló la información relevante sobre las labores tendientes a disminuir el rezago judicial en apoyo de los juzgados a nivel nacional, así como datos importantes a disposición de todos los usuarios, la cual fue publicada mediante el siguiente boletín:

Se determinó reformular el actual Programa de Depuración de Causas en: “Juzgado de Descongestión o Fluidez Judicial, con jurisdicción a nivel nacional”, con el fin de optimizar la excelencia en la gestión judicial. Este proyecto se complementará con el Manual Operativo del Juzgado de Descongestión o Fluidez Judicial, con Jurisdicción a Nivel Nacional.



Complementación y Rectificación de las Demandas Civiles

A solicitud de la Unidad de Estadísticas del CEDIJ, el personal de la Unidad de Programas Especiales, está colaborando en la complementación de datos de los

setenta y un mil cuatrocientos setenta (71,470) expedientes de demandas civiles a nivel nacional.



Personal de la Unidad de Programas Especiales revisando expedientes de las demandas civiles

Apoyo Técnico para la Creación de Juzgados y Tribunales

Con el propósito de contribuir a lograr una mayor eficiencia en el funcionamiento del área jurisdiccional, y satisfacer la demanda de los usuarios por la entrada en vigencia del Código Procesal Civil, así como las demás materias en los juzgados seccionales que se fortalecerán, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se elaboraron propuestas técnicas para unificar y reorganizar los despachos judiciales siguientes:

- Unificación de los Juzgados de Letras Primero y Segundo de La Esperanza, Intibucá.
- Unificación de los Juzgados de Paz Criminal, Paz Civil y Juzgado de Paz Mixto de La Esperanza, Intibucá.
- Unificación de los Juzgados Primero y Segundo de Letras Departamentales y Juzgados de Letras de Familia de Gracias, Lempira.



Adecuación de salas de audiencias

- Unificación y reorganización interna (personal) del Juzgado de Letras Primero y Segundo de la Niñez y la Adolescencia de Francisco Morazán.
- Reorganización del Juzgado de Letras de lo Civil y Juzgado de Paz Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés.
- Unificación y reorganización del Juzgado de Letras Primero y Segundo de Danlí, El Paraíso.

Se gestionó la adecuación de cuatro despachos judiciales requeridos por la entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Civil, en las ciudades de La Paz, La Paz; La Esperanza, Intibucá; Ocotepeque, Ocotepeque y en el Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia de Francisco Morazán.



Despachos para uso de los jueces

Se reasignó la carga de expedientes activos relacionados al Código de Procedimientos Civiles en el Juzgado de Letras de Familia y Juzgado de Letras de lo Civil de Francisco Morazán.

Se elaboraron las siguientes propuestas para la creación de dependencias jurisdiccionales:

- Creación del Juzgado de Letras con Competencia en materia Penal a nivel nacional.
- Creación del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle, con jurisdicción en el Municipio de San Lorenzo y ciertos municipios del departamento de Choluteca.



Manual Práctico de Autos, Resoluciones
y Sentencias del Código Procesal Civil

Se elaboró un informe consolidado sobre la instalación y funcionamiento de la organización de los noventa y un (91) archivos implementados a nivel nacional, en años anteriores.



- Creación de una Corte de Apelaciones en la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida.
- Creación de Corte Primera de Apelaciones de lo Civil de Francisco Morazán.
- Juzgado de Descongestión o Fluidez Judicial con jurisdicción nacional, la cual se encuentra en proceso de aprobación.

Se elaboró el documento de términos de referencia para la edición del Manual Práctico de Autos Resoluciones y Sentencias del Código Procesal Civil, con el propósito de apoyar al personal jurisdiccional y personal auxiliar del Poder Judicial, en la mejor comprensión del Código Procesal Civil.

Asimismo, se capacitó a la unidad de archivo dependiente del CEDIJ, sobre el levantamiento de datos estadísticos en el monitoreo de los archivos.



Boletín electrónico de avances obtenidos en la implementación del Código

Procesal Civil

Durante el primer semestre, se elaboró el primer boletín informativo del año 2011, denominado “Avances Obtenidos en la implementación del Código Procesal Civil”, el cual se publicó y remitió a todos los usuarios del Poder Judicial.



Boletín publicado en fecha 17 de marzo de 2011

Planificación, presupuesto y capacitación de la Unidad de Proyectos Especiales

Con el propósito de fortalecer la capacidad de gestión de ésta unidad para darle seguimiento y sostenibilidad a las acciones de reforma y modernización

judicial, se elaboró el plan operativo anual-presupuesto de la Unidad de Programas Especiales (UPE), para el año 2012.



Personal de la Unidad de Programas Especiales y Presupuesto de la Corte Suprema de Justicia, preparando el Plan de Operativo Anual-Presupuesto

Se brindó apoyo a la Escuela Judicial en la elaboración de un prontuario, aplicando encuestas sobre las interrogantes frecuentemente manifestadas por los operadores de justicia, relacionadas a la vigencia del Código Procesal Civil.

The image displays two pages of a survey form. The left page is titled "ENCUESTA" and contains a section for "DATOS PERSONALES" followed by a list of questions in Spanish. The right page is also titled "ENCUESTA" and contains a section for "OPINIONES Y SUGERENCIAS" with a list of questions. The form is designed to collect feedback from judicial operators regarding the Civil Procedural Code.

Se gestionó ante la Escuela Judicial la capacitación del personal asignado a la Unidad de Programas Especiales, en los siguientes temas:

- Diplomado Interinstitucional en Justicia Penal para Adolescentes
- Justicia Restaurativa
- Código Procesal Civil
- Medidas Cautelares en Derecho Penal
- Derechos Humanos
- Seminario Investigación Criminal Básica

- Redacción de Informes
- Atención al Cliente
- Control de Stress
- Aplicación Medidas Cautelares

Se realizó la primera evaluación del desempeño al personal de ésta dependencia, según instrumentos establecidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño.



Evaluación de desempeño efectuada al personal de UPE

PROGRAMA DE APOYO TECNICO A LAS COMISIONES REGIONALES Y LOCALES DE JUSTICIA PENAL Y CIVIL

Se llevó a cabo en la ciudad de San Pedro Sula, una capacitación referente a los delitos informáticos, dirigida a los operadores de justicia del norte del país.

Lo anterior, con el fin de fortalecer los conocimientos de los mismos en las nuevas modalidades de la delincuencia a través de medios informáticos.



Capacitación sobre delitos informáticos

Se entregó a las Comisiones de Justicia Penal de Santa Bárbara y Santa Rosa de Copán, material didáctico con el fin de que se pueda desarrollar capacitaciones dirigidas a la sociedad civil, en cuanto a conocer las instituciones que conforman el sector justicia de Honduras y del rol de los operadores de justicia.

Se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a los miembros de la Dirección Nacional de Servicios Especiales de Investigación, en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba, sobre los siguientes temas:

- La Protección de la Escena del Crimen
- Las Medidas Cautelares
- El Allanamiento
- Cadena de Custodia
- La Aprehensión y Captura
- Las Consecuencias Jurídicas del Delito
- El Rol del Policía Preventivo y de Investigación Criminal en el Proceso Penal

Se socializó con los Juzgados de Familia, Juzgados de Niñez y los Juzgados Contra la Violencia Doméstica, el nuevo formato de expediente de entrevista aplicado a los menores de edad, en las distintas judicaturas en donde se ventilan causas en las que se involucra a los menores y se les realiza estudios psicosociales.

Se conformaron las veintiocho (28) Comisiones Regionales y Locales de Justicia Civil a nivel nacional, las que vendrán a dinamizar, a través de sus miembros, la aplicación de la normativa del nuevo Código Procesal Civil.

Se realizó un recorrido por las instalaciones del Centro Integrado de Justicia Penal en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el cual ha sido reconstruido con el apoyo financiero del Banco Mundial y la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula.



Autoridades que integran la Comisión Regional de Justicia Penal de San Pedro Sula, reunidos con los representantes del Banco Mundial visitando el Centro integrado de Justicia Penal de dicha ciudad.

PROGRAMA DE APOYO TECNICO A LA COMISIÓN

INTERINSTITUCIONAL DE JUSTICIA PENAL

Durante el año 2011, la Unidad de Apoyo a la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal impulsó y ejecutó diferentes actividades y programas orientados al cumplimiento de su misión.

En virtud de la aprobación del Decreto No. 248-2010, que contiene la Ley de la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal, la Unidad de Apoyo a la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal (UACIJP), inició el proceso de elaboración del reglamento de dicha Ley, a través de diversas jornadas de trabajo con representantes de las instituciones miembros.

Se elaboró el Anteproyecto de Reglamento de la Ley Especial sobre el

Abandono de Vehículos Automotores, mismo que fue aprobado por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

El diseño del Centro Penitenciario Modelo para Honduras forma parte de varias iniciativas que integran la reforma penitenciaria, impulsada por la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal. El equipo técnico intersectorial responsable del diseño está conformado por ingenieros y arquitectos de distintas instituciones, quienes de manera gratuita, pretenden dejar un legado arquitectónico-penitenciario que responda a los pactos internacionales en materia de derechos humanos de las personas privadas de libertad y a la problemática que plantea la realidad penitenciaria hondureña.



Miembros del equipo técnico a cargo del diseño del
“Centro Penitenciario Modelo para Honduras”

Se desarrollaron diferentes talleres a nivel interinstitucional, entre los que destacan los siguientes:

- Taller sobre “Trabajo en Equipo, dirigido a los miembros de las unidades institucionales y equipo técnico interinstitucional, con la participación de personal del Ministerio Público, la Secretaría de Seguridad, el Poder Judicial, el Tribunal Superior de Cuentas y la Procuraduría General de la República.
- Taller de “Formación en Relaciones Interpersonales”, con la participación de los miembros del Equipo Técnico Interinstitucional, representantes del Ministerio Público, la Secretaría de Seguridad, el Poder Judicial, la Procuraduría General de la República y el Tribunal Superior de Cuentas.
- Taller de “Formación Interinstitucional sobre Justicia Restaurativa, en el cual participó personal del Poder Judicial, Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Superior de Cuentas y la Secretaría de Seguridad, instituciones directamente vinculadas a la naturaleza del tema.



Grupo de participantes en los talleres

CONTRALORÍA DEL NOTARIADO

Con el fin de lograr una aplicación efectiva del Código del Notariado, en conjunto con la Sala Civil, se revisaron los reglamentos vigentes sobre obtención de Exequátur de Notario; de Pérdida, Extravío, Inutilización y Reposición del Protocolo; de la Organización Interna y funcionamiento de la Contraloría del Notariado; y del Código

del Notariado, cuyos proyectos de reforma ya están listos para su aprobación.

- Se elaboró el Reglamento de Emisión, Administración, Distribución y Uso del Papel Especial Notarial, aplicable a partir del mes de enero de 2012.

- Se registraron veinticinco (25) nuevos notarios, alcanzado un registro total, a octubre del presente año, de ochocientos (873) notarios.
- Se recibieron treinta y seis (36) solicitudes para examen de exequátur, de las cuales se remitieron a la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia treinta y cuatro (34) expedientes de exequátur, a fin de que continúen con trámite legal correspondiente.
- Asimismo, se recibieron diecisiete (17) denuncias de notarios, de las cuales

se remitieron a la Corte Suprema de Justicia diez (10) expedientes de denuncia, con el respectivo dictamen por parte de Contraloría, para que emita la resolución correspondiente.

- La Contraloría del Notariado con el propósito de lograr la ejecución del Plan Estratégico del Poder Judicial y la modernización en los servicios judiciales, en coordinación con la Empresa Internacional Sistemas Aplicativos y el apoyo de la Escuela Judicial, desarrolló una conferencia sobre “Seguridad Jurídica Informática y Firma Digital”.



Asistentes a la conferencia sobre “Seguridad Jurídica Informática y Firma Digital”

En cumplimiento con lo establecido en el Código del Notariado, respecto a la responsabilidad de orientar y dirigir la función notarial, se elaboró un Plan de Capacitaciones a nivel nacional. Así mismo, colaboró con la Unión de Notarios

de Honduras, en el desarrollo de los siguientes eventos de capacitación:

- Seminario de Derecho Notarial y Registral, al cual asistieron los notarios de las ciudades de Comayagua, Siguatepeque y la Esperanza.

- Seminario de Derecho Notarial y Registral realizado en la ciudad de Choluteca.



Capacitación sobre el ejercicio notarial en la ciudad de Comayagua



Capacitación sobre el ejercicio notarial en la ciudad de Choluteca

UNIDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL

En el mes de enero de 2011, se inauguró la Unidad de Género, como parte de un compromiso adquirido mediante un convenio de Cooperación y Asistencia Técnica, suscrito el 21 de julio de 2008 con el Instituto Nacional de la Mujer (INAM). Es la responsable de promover, orientar, fortalecer y monitorear los

procesos de cambio tendentes a ejecutar un política de género, con el fin de garantizar su aplicación en la cultura institucional y los servicios brindados por el Poder Judicial de Honduras; asegurando el acceso equitativo y sin discriminación a la justicia para mujeres y hombres.



Durante el presente año se han desarrollado una serie de actividades dentro de las que destacamos las siguientes:

- Se realizó un diagnóstico sobre la situación actual del Poder Judicial en la temática de género, inicialmente en los Juzgados Unificados de Familia; Juzgado Especializado contra la Violencia Doméstica; y Juzgados de la Niñez y Adolescencia. La información obtenida en ésta actividad, permitió

construir una línea base para implementar políticas con enfoque de género dentro del Poder Judicial.

- Se instalaron “Buzones de Género”, a través de los cuales los funcionarios (as) y empleados (as) del Poder Judicial pueden manifestar sus dudas; necesidades de capacitación sobre la temática de género; y además denunciar, en caso de existir discriminación en sus ambientes de trabajo.



Personal de la Unidad de Género
trabajando en la elaboración y distribución de los “Buzones de Género”.

- Se integraron diferentes comisiones, entre las que podemos mencionar: La Comisión de Seguimiento a la Aplicación de la Ley Contra Violencia Doméstica; Red de Unidades de Género del Sector Público, donde se planifican estrategias de incorporación de la temática de género de acuerdo al II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras y la participación en la Mesa Sectorial de Género.
- En un esfuerzo conjunto entre la Unidad de Género, El Centro Electrónico de Información Judicial (CEDIJ) y la Dirección de Infotecnología, se unificaron los formatos de recolección de datos con el fin de diseñar un módulo estadístico con indicadores sobre género.

- Se capacitó sobre la gestión de proyectos con enfoque de género y gerenciamiento estratégico, con el fin de potenciar las capacidades de las mujeres en esta temática.



- Se brindó capacitación a la ciudadanía en la zona occidental sobre violencia de género, en la cual participaron jóvenes de instituciones educativas, operadores de justicia y gobiernos municipales, iniciando así una campaña educativa de prevención a la violencia de género en todas sus formas.



- Se creó el Portal de la Unidad de Género, que contiene información

sobre antecedentes, objetivos y actividades que realiza la unidad, el cual se encuentra dentro la página web del Poder Judicial.

- La Magistrada Rosalinda Cruz de Williams participó en la ciudad de El Salvador, República de El Salvador, en la firma de la Declaración de San Salvador relativo a la Violencia Sexual y la Atención Integral a las Víctimas, que se realizó en el mes de Septiembre del año en curso.
- Se colaboró en la realización del II Encuentro Regional de Género “Integradas con Seguridad”, celebrado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, cuyo objetivo fue unificar los esfuerzos regionales para erradicar todas las formas de violencia de género.



Otras Actividades

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia Doctor Jorge Rivera Avilés, presentó el informe del segundo año de gestión ante el Congreso Nacional de la República



Inauguración de la Oficina de la Unidad de Género del Poder Judicial.



Presentación del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016, incorporado al Plan de Nación 2010-2022.



Presentación de Proyecto Norma Gestión de Calidad y Acreditación GICA-Justicia en Honduras.



Socialización del Proyecto Norma Gestión de Calidad y Acreditación GICA-Justicia en Honduras.



Sala de lo Penal dona obras jurídicas a la Biblioteca del Poder Judicial



II Encuentro de Género “Integradas con Seguridad”, Tegucigalpa, Honduras.



Magistrados de la Corte Suprema de Justicia se reúnen con miembros del G-16.



El Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Jorge Rivera Avilés, recibió en el Despacho Presidencial del Poder Judicial, la grata visita de la Señora Embajadora de los Estados Unidos, Lisa Kubiske



Lanzamiento del nuevo portal institucional del Poder Judicial





*Poder Judicial de
Honduras*

Coordinación

Sandra Lizeth Avelar Rajo (CEDIJ)
Indira Elizabeth Toro Caballero (CEDIJ)

Edición

Técnicos Especializados (CEDIJ)
Técnicos de Apoyo (CEDIJ)

Diseño Gráfico y Diagramación

Lesbia Patricia Murillo Meléndez (CEDIJ)

Fotografías

Cesar Colindres